Continental Europea

# La Conflagración

#### De Italia

ROMA, 21. — Hoy fondeó en este puerto el vapor italiano "Re Vittorio Emmanuele", procedente del puerto de Ruenos Aires.

El capitán de este vapor ha declarado que á cuatro días de Gilbraltar había encontrado á la poderosa flota ingless del Mediterráneo, cambiando con el buque aimirante los saludos de estillo.

tilo.

El acorazado "Cronwallis" escoltó al
"Vittorio Emmanuele" hasta el puerto
de Gibraltar, donde las autoridades
británicas sometieron á los pasajeros a
un riguroso registro.

británicas sometieron a los pasajeros a un figuroso registro. El citado capitán concluyó diciendo que por orden de las autoridades de Gilbraitar han sido detenidos \$4 ciu-dadanos alemanes.

#### Bombardeo de Cattaro

ROMA, 21.— "Il Corriere d'Italia" publica un despacho del puerto albanés de San Juan de Medua, que die que la fiota francesa, en unión con las tropas montenegrinas, mantuvieron cobre Cattaro un bombardeo que duró n Martes y el Miércoles pasados, y que ha destruido uno de los fuertes que defienden el puerto é inutilizado jos demás.

### De Holanda

Hijos del Emperador Guillermo en Lieja

ROTTERDAM, 21.- El principe El

ROTTERDAM, 21.— El principe Bite. Frederik se encuentra en Lieja,
hospedado en el Palacio Provincial,
dende están los cuarteles generales de
la división ocupante.
El principe Augusto Guillermo, hermano del principe Ettel Frederik, se
halla también en Lieja y se hospedó
antenoche en el Gran Hotel, desde do
de salló para el campo de operaciones
de las fuerzas invasoras.

Captura de diecislete buques y un va-

ROTTERDAM, 21 .- La flota alem na capturó el Domingo próximo pa sado en el Mar Báltico diecisiete bu ques veleros y un vapor rusos.

### De España

La neutralidad de España y los rumo res de crisis ministerial

MADRID, 21.—Algunos diarios de esta capital en sus ediciones de hoy acogieron el rumor de que el Gabinete conservador, que preside el prestigioso político señor Dato, había resualto presentar al Rey Don Alfonsosu dimisión, fundándose en la suposición de que algunos miembros del Gobierno eran partidarios de la movillización de las fuerzas militares españolas, & la cual se opondría el señor
Dato.

#### De Inglaterra

Gobernador militar de Lieja

LONDRES, 21.— Los alemanes har designado al general von Kotowe paro el cargo de gobernador militar de Lleja.

Movimientos extratégicos

LONDRES,21.—Se informa que los alemanes realizaron una gira en direc-ción à Amberes, para inducir al Ejérei-te beiga à abandonar la defensa del

De ambos lados de los ejércitos beli-erantes so trata reciprocamente de fectuar un movimiento envolvente. Se cree que la gran batalla se produ-irá entre Namur y Lieja. La caballería alemana procede con mayor prudencia desde que realizó to tentativas al norte del Mosa; y se trincheran en sus posiciones. Se ha nombrado gobernador de Lieja I general Von Kotowe.

### De Alemania

BERLIN, 21 .- El Gobierno alemán

### De Japón

TOKIO, 21 .-- El Japón se prepara á

TOKIO, 21.—El Japón se prepara a afrontar las eventualidades que esguirán déspués del Domingo, día en que termina el plazo enviado al Gobierno de Alemania.

En la Embajada alemena, el personal prepara sus equipajes, lo que indica evidentemente la respuesta que el Gobierno de Alemania dará al Premier.

mier.
El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Katsura, volvió á negacategóricamente que el Japón tengi
proyecto sobre Samoa, Filipinas
otro territorio.

#### De Francia

La campaña francesa en el Este. -Grandes victorias sobre los alemanes

PARIS, 21.—Telegramas oficiales d Belfort informan que los combates li brados últimamente en los al rededore de la plaza de Mulhouse han sido ex amente mortiferos para los ale

Ai conocer las tropas alemanas de que los franceses en su campaña procuraban hacer el menor daño posible 
à los alsacianos y à las propiedades de 
éstos, se valleron de una extratagema 
para sorprenderlos, y al efecto, se introdujeron en algunas casas de la peblación, protegidos por la Cruz Roja, 
y desde all dispararon sus fusiles contra los franceses.

Estos, indignados por semejante acción, penetraron en esta casas, donde 
hicieron una verdadera carnicería entre los alemanes.

nicieron una verçadera carniceria en-tre los alemanes.

Durante los últimos días los franc-ses se nan apoderado de 600 prisione-ros alemanes y de 24 cañones de arti-liería, transportando este botin á la plaza de Belfort.

Protesta de Francia contra los actos

#### bárbaros de los alemanes

PARIS, 21.—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Gastón Doumergue,
na dirigido noy una comunicación à los
Tobiernos de las potencias signatarias
la las diversas convenciones de La Haya
eñalando numerosos actos de barbarie
cometidos por las tropas y autoridades
elemanas desde el comienzo de las hosHidades.

#### Botin de guerra de los franceses

BELFORT, 21.—En la mañana de hoy legaron á esta ciudad sels cafiones de artillería y numerosos cajones de muni-diones capturados á los alemanes poi as tropas francesas que operan en la



El puerto militar de Kiel con embanderado de gala

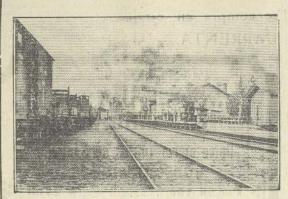
## CAJA DE GREDITO HIPOTECARIO -

Por acuerdo del Consejo, en sesión de esta fecha, los dividendos del 8 010 y 7 010 que debían pagarse en 15 y en 31 del presente, quedan prorrogados hasta el 15 y 30 del mes entrante.

Quedan vigentes los vencimientos establecidos para todas las demás obligaciones.

EL SECRETARIO.

Santiago, 13 de Agosto de 1914



Walkaşari, en la frontera de Finlandia con Rusia. Estación del ferrocarril y Aduana donde se acostumbra registrar hasta los bolsillos de los pasajeros, pues se les impide à esto: el llevar armas de ninguna clase. Es el medio cómo Rusia se previene de posibles sublevaciones en Finlandia.

PARIS, 21.—Comunicaciones de fil-tima hora que acaban de llegar a es-ta capital, informan que se cree que durante el reciente encuentro entre belgas y alemanés, alrededor de Diest, los soldados belgas habrian capturado la bandera de los regimientos de los Húsares de la Muerte,

PARIS, 21 .- Los franceses han ob PARIS, 21.— Los franceses han obtenido grandes éxitos en Alsacia, espedalmente entre Mulhous y Althrisch.
Los alemanes, al retirarse hacia el
Rhin, han dejado en nuestro poder
gran número de prisioneros y veinticuatre cinciones, seia de los cuales fueron capturados después de una desesperada lucha de la infantería.

En Lorena, nuestras tropas no han
sido tan afortunadas. Las avanzadas
trancesas han encontrado é su frente
formidables posiciones alemanas, y un
contra-ataque de los alemanes las ha
obligado á replegarse al grueso del
ejérctito, que se halla solidamente establecido en el valle de la Seille y á lo
largo del Canal del Marne y del Rhim

#### Cupo de guerra

PARIS, 21.—Se confirma que los ale-anes impusieron à la ciudad de Lie-una contribución de guerra de 50 tillones de francos. friunfo de los franceses

PARIS, 21.—Los franceses volvier apoderarse de Mulhouse, después na batalla de varios días. Además omaron la ciudad de Guelviller, situ a 4 22 kilómetros al surcests de C

#### De Canada

#### De Brasil Noticias de origen alemán

Otros 18 cañones tomados en los diltimos días à los alemanes, son esperatos mañana en Belfort, así como 600
risioneros germânicos capturados en
a madrugada de hoy.

La bandera de los Húsares de la
Muerte

PARIS, 21.—Comunicaciones de ditima hora que acaban de llegar à esa capital, informan que se cree que
turante el reciente encuentre entre
legas y alemanes, alrededor de Diest,
os soldados belgas habrána capturado
a bandera de los regimientos de los
fideares de la Muerte.

Comunicación oficial del Ministerio de
la Guerra

en Rusia, la que se extiende à varios
departamentos. El Ejército ruso ha paralizado, por esta causa sus operaciones.

Las autoridades militares fusilaros á
los directores del Partido Socialista,
Schelmann, Kliep, Krecz y Arendt, que
intentaron incita à los soldados a
unante res días con un cuerpo del
Liferotto alemán. Le artilleria enemiga
into terribies extragos; pero los alemanes slempre avanaron y obligaron as
ción comprendida entre Licia y Luxem
pero está ocupada totalmente por los
alemanes, que marchan hacia la frontera francesa en el mayor orden.

—Los ejércitos aliados no han conserudo
reconservados en los departamentos. El Ejército ruso ha paralizado, por esta causa sus operaciones.

Las autoridades militares fusilaros á
los directores del Partido Socialista,
Schelmann, Kliep, Krecz y Arendt, que
intentaron incita à los soldados e un soledecer las ordenes de uso jetes.

—Los ranceses y beigas lucharon
nes.

Los aferciores del Partido Socialista,
tos directores del Partido Socialista,
tas autoridades militares fusilaros de
tos directores del Partido, por esta esupacio.

Tea autoridades militares fusilaros de
tos directores del Partido, por esta esupacio.
Tea autoridades no hacia cataloridades no hacia la frontera frances en en en mayor orden.

—Los rumores falsos hecho circular

Se hillan expuestos en el castillo rial de Berlin varios cañones que on tomados à los franceses en los nos combates.

Las tropas alemanas sitiaron à bouse, donde se halla el general ces Joffre, con noventa mil hom-

#### De Argentina

exportación de carbón en Inglate rra.

BUENOS AIRES, 21 .- Los diario e esta capital en sus ediciones de hoy, forman que la Legación argentina a Londres, ha comunicado que el Go-ierno inglés ha levantado la prohibi-ón de la exportación de carbón.

#### Desórdenes en Rosario

BUENOS AIRES, 21.—Comunica-tiones de filtima hora que acaban de legar à esta capital, procedentes de Rossrio, informan que un numeroso-trupo de desocupados, promovieron aigunos desórdenes en la tarde de hoy. La policia restableció la calma con fa-didad.

#### La Cámara de Diputados

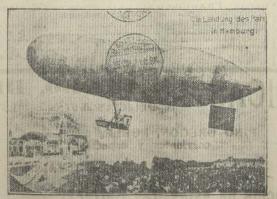
BUENOS AIRES, 21.— La Camars e Diputados suspendió la sesión de oy, en señal de duolo por la muerte e S. S. Pío X.

#### La situacion

BUENOS ARES, 21. — Continúa gravandose el problema de la falta e trabajo. La cantidad de obreros escoupados es enorme. Los artículos de consumo aumentan

La representación de Chile en los fu-nerales de Saenz Peña

BUENOS AIRLES, 21.—Se ha comu-nicado oficialmente al Ministerio de Relactiones Exteriores, que el Gobler-no de Chile ha designado al Ministro señor Figueroa Larraín, para repre-sentar à Chile en los funcrales del ex-Presidente de la República, Dr. Ro-que Saenz Peña.



## El fallecimiento de su Santidad Pío X

#### Traslación de los restos del Pontífice a San Pedro. El Gobierno italiano garantizará la reunión del Conclave

edo;
«Cardenal Guillermo van Kossum;
«Cardenal Guillermo van Kossum;
Seoretario del Sagrada Colegio de
Lardenales, Monseñor Tecchio;
Seoretario de la Sagrada Congregasión del Santo Oficio, Monseñor Sera-

rotti; Prefecto de la Congregación de lo Sacramentos, Cardenal Domingo Fe rrata; y

ROMA, 21.— El Ministro de Rela-ciones Exteriores, Marqués di San Giu-liano, dirigió un cablegrama à todos los soberanos extranjeros, informándo-les de que Italia había resueito garan-tizar la libertad del Cónclave y que facilitará el viajo de los cardenales que tomarán parte en la elección del nuevo Pontifico.

### Italia

Bombs en un tren

ROMA, 21.—Comunicaciones de di-tima hora que acaban de llegar á es-ta capital, procedentes de Nápoles, in-forman que en la estación ferroviaria de esa ciudad se arrojó una bomba a tren de la media noche que viene á Roma. La bomba penetró à un vagón de primera ciase, en donde estalló, hi-riendo à cinco personas.

### Valparaiso

Cámara de Comercio. —Ayer tarde se rounió en los salones de la Bolsa Comercial el directorio de la Cámara de Comercio de Valparatso, con el fin de estudiar la situación acutal del comercio y pedir al Gobierno la adopción de alguna medida encaminada a salvar este estado de cosas.

Se tomaron en cuenta principalmente la isquidación de las letras una vez que se termine el plazo, porque se ha dictado la ley de moratoria, por la falta absoluta de un tipo fijo de oro; y aún para las operaciones efectuadas por las casas comerciales en moneda de oro.

Discutido este punto ampliamente se acordó enviar al Gobierno una comunicación en que se hace presente la situación delleada que se ha creado al comercio para liquidar sus operaciones pendientes on lotras y en oro, por no existir un tipo eficial que determine el precio del cro. Se solicita al mismo tiempo, la adopción de medidas que remedien este Explosión de una granada.—Mata á

te. Explosión de una grunada.—Mata á una señora y á un joven de 22 años.— En la tarda del Jueves el barrio de Santa Elena fue textor de una horri-ble desgracia que ha sumido en el más grotundo delor á un honrado hesar. Santa Elena fue teatro de una horrible desgracia que ha sumido en el más profundo dolor á un horrado hogar. Cerca del 2.0 puente en el conventillo denominado "Don Bruno" número 152, vivian Manuel Rojas, su mujor Tránsito Rojas y un hijo de 23 años de edad, llamado Arturo. Ese día y como à las 12.30 P. M., este último tomó una granada de pequeñas dimensiones y se puso à golpear con ella sobre una piedra. A los doc ó tres golpes la granada estalló, destroxándole los brazos, el vientre é hiriéndole gravemente en la cabeza. Tránsito Rojas, que se uncomiraba à pocos pasos, cayó al suele con el hiriéndole gravemente en la cabeza. Tránsito Rojas, que se uncomiraba à pocos pasos, cayó al suele con el pecho y estómingo destroxándo por los fragmentos del explosivo que le ocasionaron la muerte segundos después. Algunas personas, como asímismo el espoes de la Rojas, que presenciaron la explosión, quedaron aterrados al ver case à las dos vottimas, sin atreverse à dar un paso en su socorro. Immediatamente se puso el hecho en conocimiento de la policía, quien de orden verbal del señor Juez del Crimen de turno traslado el cadáver de la Rojas al Hospital de San Agustín y el herido al de San Juan de Díos, donde falleció horas después. Supresión de empleados de las adua has, entrevistado sobre el particular al Superintendente del ramo señor Salvador Zegors. Se sirvió manifestar

brevedad, el envio de los dacos sol-citados.
Estos ya han comenzado a llegar de ser y norte del país, y se están or-denando para elevarlos al señor Mi-nistro de Hacienda.
Respecto à la opinión que esta me-dida merece al señor Superintenden-te, parece que ella es abiertamente contraria, no solo por motivos de equidad y justicia, sino también de buen savvicio.

Ballo de Corredocca.— El Jugves se

de Corredores, é fin de arbitrar algunas medidas para la liquidación de la maia de papelea del 28.

Se acordó autorizar al directorio para hacer esta liquidación de todas las obligaciones à piazo, en la mejor forma postile, y éste á su vez nombró una comisión compuesta de los señores Browne, Bertelsen, López Péroz y el administrador, señor Necochea, para que efectien la liquidación.

Terminada ésta habrá una nueva reunión, con el objeto de ver si conviene ó nó reanudar las operaciones.

Escasez de estampillas.— Con motivo de la escasez de estampillas, el guarda-almacenea de la Tesocrefa Fiscal, informa que no tiene existencia de los valores de 1, 2 y 4 centavos.

De 8 centavos para arriba hay buena existencia.

Cámara Industrial. — Importante

na existencia. — Importante acuerdos.— Reunida la Cámara Industrial. — Importante acuerdos.— Reunida la Cámara Industrial, se ocupó de las cuentas que el Pisco adecua á los distintos industriales, haciándos indicación para que ios industriales acreedores envien al jecretario de la Cámara Industrial el decretario de la Cámara Industrial el de recopilarlas y enviarias al señor Ministro para que se sirva acordar su cany celación inmediata, como medio de ayu dar à las industrias para que no para-leca sus facenas y no permanecen tan

dar à las industrias para que no paralicen sus faenas y no permanescen tantos obreros ain trabajo, como hay en
la actualidad suspendidos de las diversas fabricas.

Otra indicación que fué aceptada en
substitución de la anterior, se refirir
solamente á enviar una nota al señor
Ministro, pidiéndole la cancelación de
las citadas cuentas, en la confianza de
que si hay buena voluntad de parte del
Gobierno para no permitir que las industrias continten en la lamentable es
tagnación en que se encuentran, la liquidación de dichas cuentas se efectuarà à la brevedad posible.

La Câmara Industrial reconoce que
el Gobierno ha hecho mucho para salvar la acetual situación y si á los Bancos les ha dado dinero para algunos
survillos acetos na has sido sufficiera.

var la actual situación y si a los Ban-cos les ha dado dinero para algunos auxillos, estos no han sido suficientes conviene entonces que se tomes tras medidas para salvar la situación de las industrias. Se indica la necesidad de que los Bancos abran créditos para que con-tinúe el funcionamiento de las fábri-cas.

(PASA A LA 6,a PAGINA)

Se salvaria .

Madres y Nodrizas

tomaran siempre las prodigiosas Cap-salas Salvadoras, que aumentan, en-gordan y robustecen infaithlemen-te la feche. No hay mejor tonico reconstitu-

yente para madres debiles, o de poca LEGHE que las

## CAPSULAS SALVADORAS

tónico que no sólo reconstituye a las madres, sino a los mismos niños que toman esa leche robustecida y

### Dirección General Obras Públicas

PROPUESTAS

Pidense propuestas públicas para la construcción de la Estación de Cons-titución en el Ferrocarril de Taica a Constitución.

Constitución.

Las propuestas se abrirán en la Inspecçión General de Ferrocarriles de la
Dirección de Obras Públicas et 5 de
Septiembre proximo, á las 2 P. M. Ver
"Diario Odclai".

28 de Julio de 1914. AEL SECRETARIO GENERAL.

## Propuestas Públicas

La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido propuestas públicas para la provisión de 160 bancos uniper-sonales, tipo número 1, de madera con pie de fierro, destinados a la Escuela Nor mai **Camilo Henriquez** de Val

divia. :

dige interesados pueden ver en «El
Diario Oficial», los datos que se publican Diario Oficiale, 100-1291

VII-10-1291 PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

#### Comisión de Alcaldes de Magallanes

PROPUESTAS PARA LA INSTALA-GION: DEL ALUMBRADO, PU-20 BLACO ELECTRICO EN LO CIUDAD DE PUNTA ARENAS (MAGA-LLANES)

Pidense propuestas públicas para hacer la instalación de propiedad mu-nicipal del alumbrado eléctrico públi-co de la ciudad de Punta Arenas. Los próponentes se comprometerán á ins-taiar el alumbrado eléctrico según los

antos siguientes:

1. Entregar à la honorable Comisión de Alcaldes de Magailanes, à le brevedad posible, la instalación completa del alumbrado público según los datos que se copian de continua

ción:

a) Corriente contínua, en cañerías bajo tierra;
b) Area de alumbrar, según el plano, con 482 lamparas incandescentes de 60 bujías; 185 de 180 bujías; 78 de 300 bujías, y 6 de 400 bujás. Total 71,280 bujías;

ri, so bujías;

c) Gada lámpara será colocada so-ore un posto de fierro sencillo y de auerte que aquel no impida en nia-gún sentido la prolongación de la luza.

hiz:

3) Cada luz sera provista de una puntarla de nerro esmaltado en blunco; la lumpara ira en un giobo de 
origial reflector;

2) Los postes tendran seis metros 
de aftura fuera de tierra;

7) Las maquinarlas y cables deberán calcularse para el doble de las 
bujuas pedidas o sea para 159,000 bucias.

builes pedidas o sea para 189,000 butiais.

2. La Junta de Aicaldes entregara

4. terreno correspondiente para la

sistalación de los edificios necesarios
para la usina central. Además entresará el primer año la suma de clen
año pesos para la ejecución de los
ripalgos de edificios y pago de peones.
El saldo que resultare se pagará con
un interés de ...ojo y con una amortización que no bajora de chicuenta
mil pesos anuales.

3. La Comisión de Alcaldes de Masallanes dará en garantía el servicio
eléctrico hasta la terminación del
pago.

electrico nesta la practica de Majario de Alcaldes de Ma-pago.

Les demás datos pueden selleitarse de Ma-silianes (esgila A. Funta Arenas).

Las grapuestas se abrirán el 1.0 de liktembre próximo en la oficina de espacho del señor presidente de la Hi Camisión de Alcaldes de Magalla-nis, la las 3 P. M.

Tirrell'Ha SFMIR

T. URRUTIA SEMIR,

RAULI 1x4 1/2, á \$ 45 el ciento

#### PROTECCION MUTUA - DE -

EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

para el 23 de Agosto entrante, á las 2 P. M., á fin de tratar d. la reforma del número 1 del artículo 6.0 de los Estatutos y de la Sociedad (1) Chase & Junta General va de Consumos en proyecto.

P. M. del día 32. La reunión tendrá lugar en el edifi

to de la Sociedad,

Morandé N.o 450

Santiago, 24 de Julio de 1914. VIII-23-1388

## Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Esta lo soficita propuestas públicas para la construcción de 200 carros rejas de 20 tonetadas.

Vénse aviso de «El Diario Oficial».

El Jefe del Departamento de Traccion y Maestranzas VIII-24-13e5

Dirección General - DE -Obras Fúblicas AVISO

Se piden propuestas públicas para provisión de 12,200 durmientes, 17 la provision de 12,200 durmientes 17 mil postes para cierto y 300 postes para teres para cierto y 300 postes para teres que se abrirán el 3 de Septiembre próximo en la Inspección General de Ferrocarriles, donde se puede consultar has bases. Yor "Diario ie consi Dicial".

El Secretario General, VIII-28

### A LOS CALVOS "RADIUM"

Gran reproductor y generador de cabello: bace nacer, fortalecer, desin-tecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la cafda de todas las edados. Aprobado en toda blaropa, en infinitos casos de calvicie. gaspa crónica, tiña pelada, consecueñ-cias de fiebre, tifus, stifils y cuanta-onfermedades afectan al cuero cabe-lludo. — Frasso \$ 15. Recibimos DAUBE y Cia.

**巴 A M E E**'

para plantas de todos tamaños

OFRECLI Guillermo Heim Tonesería y Carrocería Internacionas

SANTIAGU ávenida Matucasa 577. - Casilla 1261

#### Inspección de Agua Potable y pesagues

PROPUESTAS

se piden propuestas públicas para la provisión de medidores destinados à los servicios de Agua Potable de la República en conformida á las bases que se publican en el "Diario Oficial". Las propuestas se abrirán el 9 de Septiembre próximo, á las 3 P. M., en las oficinas de la Inspección, Agustinas 1216 1836.

Santiago, 6 de Julio de 1914.

EL INSPECTOR TECNICO. VIII-29-138

Proteccion a los

Durante el mes de Agosto sa-len libertos de la Penicenciaría ? Pre-sidio Urbano, el siguiento número de rece: Presidio Urban.
Cuatro gañanes, con buena conduc

Un minero, con buena conducta.

Tres carpinteros, con buena conducta.

Un pintor, con muy buena conduc-

ta. Un tallador, con muy buena con-

#### GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación ra-dical aunque sea crónica en seis días con "BLENORROL"

del Dr. Frenient. Miles de cer-tificados lo acreditan. Consuitas gratis y por cartas. Pidase úni-camente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaí-so, Casilia 2018. P-137

se compra en esta IMPRENTA.

Avisamos al Comercio Habiéndose retirado el set

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Sébado 22 de Agosto, a las 3 A. M., el martillero señor J. Eyraguirre rematará en «La Fama" calle San Francisco N.º 5e6, las prendas comla agencia
HAY: Reloj oro con cadena, medalla y lapicera; prendedor con brilantito y con perlitas, pelnador con mármol, bleicleta, relojes de oro y plata y cadenas de hombres y señoras, bandeja y cuatro plezas servicio,
máquina fotográfica, rositas con 28 brillantitos, doce silias tapizadas, catres de fierro y bronce, ropere con espejo, revolvers y muchas otras especies.

Hoy Sábado 22 de Agosto, á las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en "La San Juan de Dios" Delicias N.o 745 las prendagencia de números 50.055 a 24.09.

HAY: Gran cantidad en joyas de gran valor, márquezas con brillantimo de la contra cantidad en cadunas para hombras y señonas.

tos, fuente de plata, variado surtido en cadenas para hombres y señoras, relojes de oro y plata, pulseras oro, prendedores con diamantes con bri-lantitos, rositas con brillantitos y piedra color, cruz con diamante, polvere-ra con un diamante, cigarrera de plata, dedal de oro y muchas otras jo-

El Domingo 24 de Agosto, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas re-matará en "La Cruz Koja" Av. Matecana N.o 972 las prendas com prendidas entre los números 24,849

60.371.

HAY: Vielin, máquinas de coser de mano y de ple de varias marcas, antos de seda y algodón, silla de mentar, escopeta de dos cañones, revoltres, peso de mostrador, catres de fierro y bronce, sommier y sunchos; pa y calxado hecho para hombres señonas y niños, ropa interior y de uma, máquina heladera, relojes de oro y plata, seis sillas de Viena y

uchas otras especies. Las prendas están á la vista desde dos horas antes del remate. Pago

Ingeniero Agrónomo

Viticultura y Enología. - Estudios en Europa.

Unico representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704 - SANTIAGO

Productos enológicos preparados especialmente de acuerdo con la ley

regiamento sobre vinos:

LEVADURAS CONCENTRADAS,—Especiales para refermentaciones.

FOSFATO COMPLETO WEINMANN.—Vigorizan fermentaciones secunarias después de los trasiegos.

TARTRE TRISULETES.— Evita los enturbiamientos de los vinos y los teserva contra la "casse" y otras enfermedades.

CLARIFICANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA VINOS Y ALCOOLES.—De empleo directo sin preparación previa.

CLARIFICANTES LIQUIDOS X EN POURO AND PROGRAMME PROCESSES AND PROPERTIES PROPERTIES AND PRODUCES MECHAS DE AZUFRE SOBRE CELULOSA.—No produces mai gusto como las de trapo, pudiendo emplesase hasta en los vinos más finos. Pidanse estos productos á RIESLEY MONTALVA, Bandera 161 ó directamente á OLIVOS 704, Santiago.

Recomendamos téculos de reconocida competencia para dirigir toda ase de trabajos agrícolas, piantaciones de arboles frutales, etc.,

De 7½ de la mañana hasta la 1 de la madrugada

EUTICA VIAL

FARMAUIA RUJAS

Sin recargar sus precios

Alameda casi esquina Nataniel

(Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPOR PARA PUERTO MONTT

VAPOR PARA PUERTO MONTI
El vapor LEBU, capitán Petersen, saldra para Puerto Montt é intermeos el Martes 25 de Agosto á las 2 F. M., con escala en Tomé, Talcanano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud y Calbuco. Este vapor recibirárga para los puertos de los canales de Chioe.

VAPOR PARA GUAXAQUIL

El vapor "Aysen", con instalación de teigrafía inalámbrica sistema Marconi, (capitán Stowhas), saidrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 22 de Agosto, á las 6 P. M. con escala en: Coquimbo, Husaco, Carlisal, Caldera, Chañaral, Tattal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caletz Buena, Plasqua, Arica, Mollendo, Chala, Placo, Tambo de Mora, Callao, Huscho, Supe, Huarmey, Casma, Samanoc, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Pata.

paraiso, Agosto 8 de 1914. VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

Valparano, Agosto S de 1914.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor LIMARI, capitán Carter, con instalación de telegrafía inalambrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canai (Istmo de Panamá),
el Miercoles 26 de Agosto, à las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbro, Antofiagasta, lquique, Arica, Molleado, Callao, Salaverry, Pacasmayo,
Etén y Payta y llegara al Istmo el 9 de Soptiembre, donde estará en
cenexión con vapores para Boreelona y Burdeos, con los espléndidos vaperces de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New
cricans y aquellos igualmente cómodos de la Elidera & Fiffe que van en
derechura à Bristol (Inglaterra), importante puerto situado à dos horas por
ferrocarril de Londres, y comunicado con Liverpool y demás principales
ciudados del Reino Unido. Magnitica eportunidad para efectuar viajes rápidos à Estados Unidos y Europa.

NOTA.—Hará escula en Antofagasta el 29 de Agosto y en Arica el 31,
estando en conexión directa con los trenes internacionales à La Paz que
salen los mismos días à las 8.49 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los

sentres Agente: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera, — Sub-agentes: S. E. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustimas 832-840

the Pacine Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STIAM PACKET CO. VAPOR PARA EUROPA

El vapor "ORDUÑA" (25.000 to neladas despiazamiento y con telegrafía sin hilos "Marconi"), capitán T. M. Taylor, saldrá de Valparaíso nara
Europa el Jueves 27 de Agosto à ins 11 A. M.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Vaiparaiso, obtener además pormenores donde los agentes en Santago, sWinburn y Cla., Huérianos 1141; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, aguatinas 533-40; A. SCROGGEL Bandera esquina de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino à Europa no se expenderán boletos de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaiso ó à bordo.

J. D. £

DESPACHA LA

-Vicente Valdivia Urbina y

EL INSPECTOR

Cia.-

Carlos Campaña C.

Schmidt & Wehrhahn

### DIRECCION GENERAL

DE

Obras Públicas

Se piden propuestas públicas para la rovisión de 80,000 durmientes puestos bordo en Iquique, bases y anteceden-es pueden consultarse en la inspección ral de Ferrocarriles. Ver "Diari-

Santiago, 12 de Agosto de 1914. EL SECRETARIO GENERAL VIII-22.

.

100

Unico diario liberal de Santiago

Por seis meses ..... 5.00 Por tres meses ..... 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de «LA MANANA», Huerianos 1234,



## Remate

Por resolución del 4.º Juzgado Civil de ésta ciudad se ha mandado sacar a re s la propiedad percenciente a don Florencio Saitha, situada en la Paza di cagua, departamento de San Fernando. Mide 10 metros de frente por 70 metros de fondo, y tiene un buen edificio.

MINIMUM: \$ 9,000 al contado

REMATE LOS

Desde el 1.0 de Septiembre funcionará los días

MARTES y JUEVES

EL GERENTE.

## Alameda esquina San Ignacio TELEFONO INGLES 1780

- OXIGENO PURO A TODA HORA -

C. SANDOVAL CH

el Globo. Desved G. PAZ, Berella

EST. YUNGAY y CARRASCAL

Fco. GARCIA PAZ.

SUBSCRIPCIONES:

15.00 Extranjero ..... .

acompañando giro postal.



#### LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega á todos los dueños de Fàbricas, comerciantes é in dustriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidireras de negocios coloquen el siguifente aviso:

"La embriaguez destruye la salud, escrva las fueras físicas y morales, mata la voluntad, y, por fin, conduce á la miseria y al crimen".

## Judicial

Bases y antecedentes en la secretaria del 4.º Juzgado Civil, juicio «Guerin Fre c.n Saitúa.» Mas datos en el estudio del abogado don Juan López Ruy-Gil, Compañía 1223 VIII-28-1387

## FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Nota,—Todo embarque dirigido é esta Feria debe ser consigna lo a Desvi Feria Regional, VIII-31-313

## Botica y Drogueria "San Ignacio"

abierta permanentemente de i de la mañana a 12i de la noche. Diss Doming y lestivos abierts hasta las 12i de la noche.

## Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los iniereses de la clase proistaria. Autori zado por Decretos Supremes de 18 de Octubre de 1887 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910

CAPITAL AUTORIZADO...... \$ 5.000,000 CAPITAL PAGADO \$ 1.000,000

PRESIDENTE: Alejandro Valués Riesco. VICE-PRESIDENTE: Jose S. M.
Bezanilla, CONSEJEROS. Lous Enrique Campillo, Guillermo Pereira I,
Vicente García Huidobro, Carlos A. Intante.

Gerente: FRANCISCO ». CELIS, Ahumada Esq. Alameda TASA DE INTERESES

MATUCANA 745

Oliverio Sweeny,

RACAS y FABRICAS

DELICIAS 2967

PINO OREGON, ROBLE, dimensiones corrientes y especiales. VENTAS por CARROS y al DETALLE

Nada se pierde en consultar los precios de estas tres Barracas

Santiago, 22 de Agosto de 1914 ACCION COMUN DE LOS PARTICU-LARES Y DEL GOBIERNO

LARES Y DEL GOSPARTICULARES Y DEL GOSPARTICULARES Y DEL GOSPARTICULARES Y DEL GOSPARTICULARES Y DEL GOSPARTICO

La inesperada paralifación de obreros en aisunas fábricas y la total clausara de otros establecimientos en diversas cludades de la República, 
a dado por resultado que más ó menos esesenta mil obreros no tengan enetto momentos cómo ganarse la vida 
y se nos haya presentado el problema 
pavoroso de los obretos desocupados á 
quienes acicatean principalmente las 
necesidades del estómaço. Ha surgido, 
pues, para el Gobierno uma situación 
dalicacisima, cuya stavedad no es posibis desconceer ni tampeco demorar 
las medidas que la más elemental prudencia aconsega acometer. Los momentos, como muy bien se ha dieho, 
no son para enfrascarse en estériles 
discusiones ni en hacer cargos à determinadas personas ni gobernantes; los 
momentos son de acción, de acción eficas, honrada é inteligente que vença a 
tuación angustiosa que nos han 
raddo los desgraciados acontecimientos europeos.

Según el cálculo del honorable Mi-

mica de touse tos pueros del mica par vinculacios de alguna manera a Europa.

Ante esta aflictiva situación que el Gobierno no desconoce y que la afronta con toda clase de energías, corresponde también à los particulares una activa y eficaz participación, especialmente à aquellas personis, que son propigarias de tierre, porque, como dies muy blen el Ministro señor Zañartu, en su proclama que publicamos ayer, "por extraordinario que sea el celo del Gobierno, podercose sus recuraos, blom es comprende que no está en su mano satisfacer todas las necesidades de todos los oporarios descupados. Necesita, además, la cooperación de los particulares Corresponde, pues, á los propigiarlos y muy especialmente à los agricultores cooperar con buena voluntad y eficamente en la obra en que está hoy empelado el Gobierno 4 in de satvar á esos operatios del hambre y la miseria que les anguestian y al país de la estración dificil en que se en enentra."

thurin

Y ALOD-

1197 WA

niel

епу,

M

A 745

to

Mill

ce la situación cinicin en que se en-cientra."

Es justo y legitimo esperar que el lamado que hace el señor Enrique Za-tartu á los hacendados, á los dueños la tierra para que, dentro de las condiciones que puedan, den ocupación en sus faenas agricolas á alguncs de los obreros descoupados, soa favora-biemente acogido, ya que este sería un modo concreto y eficas de tender la mano á tantos de nuestros semejantes expa anguestas no pueden ser desoi-

### Las Legaciones en América

ha sabido formar un centro de pro paganda auti-chilena, que tuvo s manifestación más sugestiva, en e Congreso Bolivariano celebrado en Ca rácas en 1812 y at cual concurriero Bolivia, Peré, Ecuador, Colombia

### Tiro escolar

y circunstancias pudición semejante, derivan de una situación semejante. E. MUJICA CANTO.

JUIGIOS ---Sobre propiedades raices

Derechos hereditarios PARTICIONES

Lisandro Santelices E.

Morande 450

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormsld

## Informaciones de carácter general

acerca de lo que significan el plan de campana, el plan de operaciones, los objetivos, las movilizaciones, las bases de operacio-

Hemos evidenciado más unidad de las del Ofonte; Rodrigo Díaz (El Cid) nando en la parte alemana que en la conquistador de Valencia y siempre larte de la silianza franco-beiga-ianglo vencedor de los emires; Gustavo Adoluga, lo que indudablemente, tendrá fo aventajado táctico y valeroso Rep que influir también en la sujeción disputador de la cuartel general, y en la cición conjunta de las tropas en las ropas en las ropas en las ropas en las ropas en las cuanto a la calidad mental del manda del mental del serbro que dirija jas consecuences des. Fila, no por favores que ficilmente les

Que ellos lo resueivan en pró ó en contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de sadertes Son estos los hechos que motivan y desaciertos, es encargatá de decirnos nuestra venida á la capital; y son estos los hechos que la delegación con toda sinceridad expone ante los Poderes Públicos.

Que ellos lo resueivan en pró ó en contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de sadertes con testigo mudo de adertes de ciencia y de decirnos de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de ciencia y de decirnos de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me corresponde analizar; el tiempo, que es testigo mudo de adertes de contra no me correspo

## nes, los ejércitos y los cuerpos de ejército. Informaciones Políticas

Ests Centro celebrara hoy sesión en el local y hora de coatumbre. Habra además acto académico

CENTRO DEMOCRATA

Esta institución política tomó los si guientes acuerdos en su última sesión:

CONSEJERO DE LOS FF. CC.

El Senado fijó la sesión del Lunes próximo para la elección de consejero de los Ferrocarriles en reempiazo del senor dun Francisco Valdes Vergara, que renunció.

Para dicno cargo será elegido dos Manuel Bunster.

DOS PROVENTO.

provide los Ferrocarriles en reemjaco
del señor dus Francisco Valdés Vergrar, que renunció.

Para dicho cargo será elegido doa
Manuel Burster.

DOS PROVECTOS IMPORTANTES
El Ejecutivo envió ayer al Congreso dos melisajes con que acompaña los
proyectos de creación de la Caja Centrad de Chile y la caja de retiro de
Empleados Públicos.

CLUB LIBERAL
Hoy à las é P. M. se reunitá en el
local de la institución, la junta generai de socios del Club Liberal.
En conformidad à los estatucos, en
alia se leerá la Memoria anual y se
procedurá d elegit directorio.
Se recomienda la asistencia.

CENTRO DE PROPAGANDA
La velado que este Centro político
habia organizado para hoy en homenaje à la memoria de Jaurés, se ha
posiergado habita nuevo aviso.

CENTRO MATTA

Este Centro celebrara hoy sesión en
el local y hora de cotumbre.

Este contro celebrara hoy sesión en
el local y hora de cotumbre.

La velado que este Centro político
habia organizado para hoy en homenaje à la memoria de Jaurés, se ha
posiergado habita nuevo aviso.

CENTRO MATTA

Este Centro celebrara hoy sesión en
el local y hora de cotumbre.

La calca de locad de los socios la asistencia
à la conferencia que dará el Sabado
de la Sociedad Unión de Artesanos,
de la nacida la castrella de la consendar de la carra dos socios al la conferencia que dará el Sabado
de la Sociedad Unión de Artesanos,
de la porte de promadical de la carra desde el próximo mes de
Septiembre las conferencias mensuales de propaganda Radical,
recomendar a los socios la asistencia
à la conferencia que dará el Sabado
de la Sociedad Unión de Artesanos,
de la marge de la noche en el teatro
de la portencia que dará el Sabado
de la sociedad Unión de Artesanos,
de la portencia que dará el Sabado
de la contentia que dará el Sabado
de la contentia que dará el Sabado
de la sociedad Unión de Artesanos,
de la portencia que dará el Sabado
de la sociedad Unión de Artesanos,
de la portencia que dará el Sabado
de la sociedad Unión de la carra desde el proximo mes de
Septiembre las conferencias mensua-

CLUB PRESIDENTE BALMACEDA

Moy tendrá lugar en este Centro po-litico el diner concert semanal de los liberales democráticos. Hora: á las 7 y media P. M.

### La conducta funcionaria

DE UN JUEZ

Se le descubre en una campaña de prensa.—Enérgica censura de la Corte de Tacna

And the control of th

## DUENOS

ининия DE ининания

Caballerizas, Pesebreras, etc.

En vista del decreto de la Alcaldía que ordena desalojar, en el plazo de 6 meses los locales ocupados por caballerizas, pesebreras, etc, establecidos dentro de los límites de la ciudad, ofrecemos.

### Magnificos terrenos

á un paso del Centro y fuera de los límites señalados en dicho decreto, a largo plazo, con grandes facilidades para el pago, y sin intereses.

Mas datos, ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

530 BANDERA 536

## LOS POLVOS DEL HAREM

mantienen el cutis fresco producen una tez mate y ocrática, signo de verda-

### VIDA SOCIAL

Continua enfermo el señor Manu

Herrera G.

—Se encuentra enferma la sefiorita lats Doneso Siva.

—se encuentra restablecido do su
enfermedad, el señor Benjamin Mardones, Roctor del Instituto Comercial.

—Mejor de salud continúa la señora María Laval de Hiriart.

Silva.

La señora Fuenzalida era hija de respetable cubullero de esa ciudad, dor Bellsarfo Fuenzalida.

Del Norte.-

En el vapor "Fresia", procedente de Norte, ha llegado à Valparuiso el seño Gonzalo Bañados.

En el Círculo Español.-

Hoy dará una conferencia en los sa-lones del Circulo Español, el catodráti-co de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay.

El doctor señor Carlos Ibar.-

Se han dirigido a Curicó los seño res Oscar Squella, Victor Toro Concha Domingo Paredes y Alamiro Valde rrama,

sauces,
La romanza de Grieg "Primula ve-la", fué muy discretamente cantada ce la sefiorita Mercedes Neuman. Buenos aplanos recibió la señorita tumide Jara, quien ejecutô en violín i Sonata en Sol menor, acompañada Sonata en Sol menor, acompañada piano por la señorita Marta Run-

Primera audición M. Penha-J. Rossel,-

#### Encomiendas

#### internacionales

Encomiendas internacionales recibi-das por la Administración de Correos de Santiago, el día 19 de Agosto do 1914.

## ECOS

SIGNOS DE LA SITUACION.

SIGNOS DE LA SITUACION.

Es posible que la Compaña Dramatica Guerrero-Diaz de Mendoza suspenda su venida à Chile, pues dada la
crisis actual, en que millares de obreros y sus famillas se encuentran sin
tener qué comer, corresponde à nuestra ecciedad evitar gastos sunturcos y
procurar ayudar à tantos desvalidos
on el dinero que se emplee en pagar
costosos espectáculos tentrales,
Sería un contraste amargo ver à
nuestra sociedad pagando subidos precios en nuestro primer teatro, mientras hay innumerables hogares que sufren toda clase de privaciones.

Ayer salió en vemate un hermoso automóvil perteneciente al caballero boliviano señor Manuel Sainz en cabollero boliviano señor Manuel Sainz en cabo mil pesos, estimándose su justo valor en 40 mil pesos; y un elegante carrua-je americano por § 1,600...

Un conocido médico de esta ciudad, publicó un aviso solicitando una coinera. Solo en el día de ayer se preentaron á la casa-habitación de dicho 
nédico, más de 20 cocineras que 
ban à ofrecer para el empieo.

Varios centros de juegos que hasta ntes de la guerra se volan concurri-lísimos, hoy están á punto de cerrarse, algunos blenes habrá de tracrnos la poca delorosa que hoy cruzamos.

Se informa que se presentará al Congreso un proyecto por el cual se acuerda no tomar en consideración ningún pedido de jubilación, ó solicitud de pensión por ser parientes de oficiales ó soldados que actuaron en la guerra del 79, ó en la campaña del 91.

Nada hay resuelto hasta la fecha, respecto à la celebración de la 5.a con-ferencia Pan-Americana que debe te-ner lugar en Santiago, en Noviembre montres.

ner lugar en Santiago, en próximo.

Casá todos los países están hoy preocoupados de los serios problemas que les
ha creaco la guerra curropea, y parece que no considerarán oportuno el entrar à discutir cuestiones de derecho
internacional, que admiten postergación. El Fresupuesto de 1914 dispone
de un ftern de \$ 250,000 para la celebración de dicha conferencia.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE CHILE.

CHILE.

Leemos en "La Estrella", de Panama, del 27 de Julio, recinida ayer:

"Hace contraste con las floridas expesiciones de nuestros Presidentes tropicales, el mensaje que presentó al Congreso, en el mos pasado, el Prosidente de Chile, don Hamón Barros Luco, que acaba de publicarse.

Es un iargo y bien meditado documento, lleno de datos importantismos y escrito en lenguaje de sobriedad impecable. Es la obra de un estudista, no de un político".

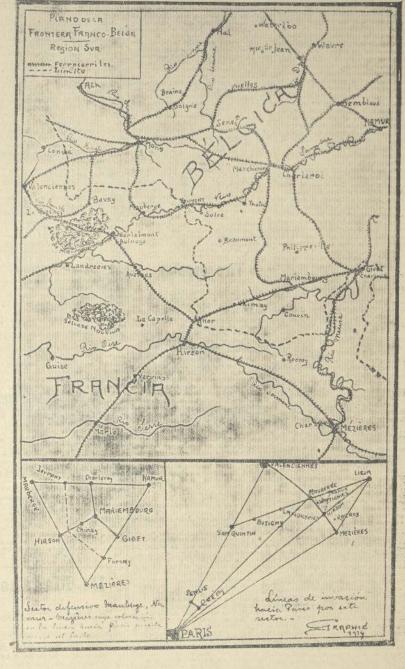
A continuación extracta algunos de los principales párratos del Mensaja.

EUEN SERVICIO..

## DE FRANCIA ANTE LA INVASION ALEMANA

Estudio hecho sobre los mas recientes trabajos realizados en Francia

Traducción y adaptacion de Armando Rojas)



tación intermediaria entre Mauberge y Landrecles.

Los tres puntos, Mauberge, Berlaimont y Landrecles ofrecen un interés militar muy particular.

El primero está en la bifurcación de cinco caminos y de los ferrocarrites París-Colonia y París-Bruselas, y est mejor punto de apoyo que poseen los francesca para manifotrar sobre el Samber. Demasiado corca de la frontera, es cierto, para hacer de ella una gran pladerensa necesarias para abrigaria contra un bombardeo, las que apoyadas por las fuerzas especiales de la frencia de la fuerza de defensas necesarias para abrigaria contra un bombardeo, las que apoyadas por difícil de tomer.

El segundo punto, Berlaimont, está en el crucero de los ferrocarriles Lille-Valenciennes-Mexières y Colonia-París, es igualmente base sobre el Sambre.

El tercero, Landrecies, no tiene sino un rol bastante mediocre, pues unica mente de la paso de un camino que se bifurca en Guise para ir à San Quintin y Laón.

Guise, en el Oise superior, ha sido comservada para debiar la defensa de

El señor de la cerias de pepet...

El señor de la cerias de la ceria de la ceria

El punto Hirson es, pues, el objettvo importante, para el enemigo, entre
los rios Sambre y Meuse y há side fortificado en forma que lo hacen una
piaza respetable capaz de resistir una
tentativa de invasión.

Además, y pera robustecer la defensa de Hirson, se ha coupado en su vecindiad una posición militar de primer orden, la pequeña meseta de
La Capelle, de donde sulen caminos hacia Landredes, Avesnes, Hirson, Vervins y Guise.

La región orlental de este cuarrel
presenta primero, como linea de ingresión en Franca, los caminos terrestires de Bruselas-Charleral-PhilippevilleMarienbourg-Loceroy y Namur-Dinantdivet-Turnay-Nocroy que se continuan
hacia Rethel y Reims.

El simple enunciado basta para comprender la importancia estratégica de
la meseta de Rocroy y de la fortaleza
que ocupa su parte superior. Desgraciadamente, la rendición inmedita de
esta plaza en 1879, impide poder formarse una idea de lo que podrá ser su
resistencia en la actual guerra.

El ferrocarril Namur-Mexières-Paris,
que acompaña la parte mediana del
Meuse en el estrecho y profundo valle
en que corre, constituye otra linea de
invasión, ó mejor todavía una vía de
comunicación de la cual los alemanes
podrán hacer ventajoso uso en el caso
do operar por la dire ción Colonia-Aixla- Chapelle-Lieja. Namur- Charleroi
- Mauberge-San Quintin y hubiesen llegado 4 tomar pie en la meseta de l'He de
France.

## DEPORTES

#### TURE

LOS TRABAJOS DE AYER

El Llano, con Zamorano, y Carupa ovieron 1,000 metros en 1.06 3,5, lle novieron 1,000 inecto.

jando iguales.

—Maratón y Morphet pasaron 1,200
metros en 1,23 2/5.

—Prince Conde trabajó fuerte sobre

Gay Money y Guigne hicieron eler

- Gay Atoney ciclos suaves. — Mago, en la semana, solo ha he-cho sierciclos do galope. — Tripoll y Wil Duc movieron 1,200 en 1,23 y compistaron la vuelta apu-

-La Jusa Chorio la misma discar-a é volunta d'Armblai, éste montade - Fiorelai y Remblai, éste montade or G. Herrera, marcaron 51 2/5 en los 0, llegando iguales. --Macaca Jargó 1,260 en 1,23 2/5. --El Tango movió dos rectas fuer-

te.

—Blason, Fiord, Go Nut y Royal Sovereing flicteron ejercicios de galope.

—Old Nick, dirigido por J. Herrera, movió 1,400 metros en 1,35.

—Oroxco pasó dos rectas fuerte.

—Demoiselle galopó de tro.

—Green Cap hizo a voluntad una vuelta en 2,23 2|5.

—Tamarindo largó 400 metros en 25 4|5.

lss Emma, dirigida por Michaels 1.25 1|5 en los 1,200, viéndos

Rochela, con E. Carrillo, paso 1,400 Juntad, & 1.36 8|5. å voluntad, å 1.36 3|5.

—Bres, piloteada per Michaels, cu-brió una vuelta facil en 2.22 3|5.

—Pintade pasó 1,400 en 1.25, diri-gida por Castro y acompañada por Co-ca en las filimas distancia.

—Las Flores movió 800 en 53 1|5.

—Baganton pasó la misma distancia en 52.

en 52. Dorando pasó al carrerón 1,400 en

1.42.

—Berillantina y Amadeo cubrieron 1,400 en 1,400, ganado muy fácil la yegua.

—Cybelle trabajó vuelta fácil en 2.24.

—Beauty Polly con Leira marcó 1.07 % % en les 1,000.

—Korán pasó 1,000 metros en 1.03.

—Salamera hizo 1,400 en 1.37 1/5.

—Lámina cubrió 600 en 40.

—Banderola, con Rebolledo, y Ondée pasaron tuna vuelta en 2.21 fácil.

—Pimponía movió 1,200 en 1.22 3/5.

—Pempolio y Tuatrac pasaron 600 metros, haciendo el primero la distancia en 3.3 sís.

—Pericón, dirigido por J. Herrera, se ejecció sobre 1,400, vicndose sólo regular.

se ejercitó sobre 1,400, viendose sólo regular.

PRIMERA MEMOMIA DEL DIRECTORIO DEL CONCEPCION SPORTING CLUB

Señorea accionistas: El 21 de Octubre de 1913 el Supremo Gobierno autorizó la existencia y aprobó los Estatutos del Concepción Sporting Club, por 
Amisterio de la capacida d

Colocado ya el Concepción Sportin;
Ciulo en esta situación, publicó el programa de carreras para su primera tem
porada indicando el 25 de Diciembre
como fecha inicial.

La lentitud con que el contratista para la construcción de las tribunas desarrolló su trabajo, obligó al directorio
a postergar la inauguración hasta el
Domingo 18 de Enero de 1914.

Nos es grato manifestaros que el
programa anunciado se cumplió intogramente y la temporada de carreras
se desarrolló con normalidad. A pesar
del estado deficiente de las tribunas y
de la precaria organización de aigunos
servicios, inevitable en una primera
temporada, los propietarios de caballos
y el público correspondieron a los esfuerzos que la organización del Hipodromo significaba y alentaseo. y el público correspondieron a los es-fuerzos que la organización del Hipo-dromo significaba y alentaren con su asistencia y entusiasmo el funciona-miento de la institución. En quince reuniones el Concepción Sporting Gub recaudó \$ 36,923.33 por entradas de boletería y \$ 36,959 por derechos sobre la apuesta mutua. Todo hace preveer que estas sumas se aumentarán en las temporadas su-

ce sumentaran en as executivas.

El Concepción Sporting Club, manifestando una vitalidad no superada por institución hipica alguna del país en los primeros años de su existencia, pudo repartir á los propietarios de caballes la cantidad § 67,400 citos de caballes la cantidad § 67,400 citos de mantenimiento de la Beneficiencia de Talcahua.

La ingitiución cumple así con et de Y at team San Cristobal, & isa 3 P. M. para Jugar un practice con un club cas cantidad \$ 67,400 en premios y coperar con \$ 15,827.61 all mantenimiento de la Beneficencia de Talcahua. Lo La institución cumple ast con ce destrucción de la castración y mejor ramiento de las elemento de la

secs de Enero, Febrero, Marzo y pril del año en curso. Con semejantes antecedentes, es lócon semejantes antecedentes, es lóco suponer que en las próximas temradas de carreras este saldo desapacerá paulatinamente y muy prontoidremos la satisfacción de anunciaque la paridia de gananicas y pérdus acusará utilidad.
Ante tales especiativas no dudamos 
se los señores accionistas cooperaránmo hasta ánora á la acción del direcmo hasta ánora á la acción del direcmo hasta ahora á la cubrir el valimito de sus cuctos, que, como
della del paridia corresponente alcanzan de paridia correspo

s compromises por causas que sería iose enumerar. El directorio, cautelando debidamentos intereses de la Institución, antibudo á acuerdos convenientes com nos contratistas y espera presentar sependencias conculdas en la foxima temporada. No hemos estimado prudente consistar en el balance que cos presentamos valorización de nuestra propiedad, aplicar los castigos correspondientes, or tratarse de una época en que todo de incidencia, consultará estas partidas.

El directorios e ha preocupado de suscar la fecha haugural de la próxita temporada de carrera y plensa que las podría flarse para el primer Dolingo de Octubre. Sin embargo, nos pería astisfactorio conocer vuestra opilión y recibir vuestras inspiraciones.

Para dar cumplimiento al artículo 19 de los estatutos os corresponde pronunciaros sobre el balance que os presentamos y designar dos inspectores propietarios y dos suplentes que deben 
informaros sobre las cuentias de la sociedad. —Gmo. Borrowman, presidente.
—Arturo Ovalle Rosas, secretario

#### AVIACION

ECOS DE LA MUERTE DEL AVIADOR MENADIER Condolencia del Aero Club Argentino

En la secretaría del Aero Club de Chile se nos proporcionó el Jueves copla de la condolencia recibida por esa ins titución, con motivo de la trájica muerte del aviador, sargento Adolfo Menadler.

muerte del avisco.

Menadier.

Dice asi:

"Buenos Aires, 19 de Agosto de 1914.—Señor presidente del Aero Club de Chile.—Santiago.—Interpretando sentimiento colectivo de autoridades y socios Aero Club Argentina, que yo también comparto dolorosamente, presento à usted sentido pésame per muer te sargento Menadier, doloroso episaodio de la aviación sud-americana.

(Firmado).—Ernesto Newbery, presidente, "

#### FOOT-BALL

CITACIONES

CHACHONES

Linb Atlético Internado F. C.— Cita
para mañana à las 2½ P. M., 1½ P. M.
y 9 A. M., respectivamente, en la cancha de la Asociación Santiago, antigua
del Arco Iris, Avenida Panteón, à los
lugadores del primer, segundo y tercer team, para jugar las partidas oficiales por la Asociación con los teams
small Star I, II y Magallanes II respectivamente.

tivamente.

Se recomienda la asistencia.

Maguilanes F. C.—Cita para el Domingo pròximo à todos los jugadores del team Cochrane, en la cancha de la Asociación Santiago (ex del Arco) para jugar el league mutoh por la competencia de la teroera serie de dicha Asociación, con el Internado F. C.

Hora; 8½ A. M.

Se recomienda la asistencia.

Arco Iris F. C.—Cito à los jugadores del I y II team para el Domingo, à la 1 P. M. en punto, en la cancha del Arco Iris, con el objeto de jugar los leagues matches con el Morning Star I y Gimnassito IL.

Santiago F. C.—Cita para mañana

nástico IL

Santiago F. C.—Cita para mafiana
Domingo 23, á las 2 P. M., en nuestra
nancha, para jugar el league mathe con
a Escuela Normal F. C.

Y al team San Cristóbal, á las 3 P. M.
para jugar un practice con un club

cuela de Artes, á fin de jugar con el Chile Argentina II.

Cita igualmente à los siguientes jugadores del I team para mañana Domingo, à las 2 P. M., en la cancha Escuela de Artea, con el fin de jugar el
league match con el Chile Argentina
F. C:
Armando Miranda, José A. Contreras,
Manuel Tapia, Fiorencio Lara, Alonso
Munizaga, Rosalindo Miranda, Gregorio Avila, Benito Zárate, Luis Maturana, Roberto Saxvedra, Rafael Barrera,
Daniel Sáez y Antonio Fredes.
Recomiéndase la más puntual asistencia.

Recomichdase la más puntual asistencia.
Funto de reunión: Plaza Argentina.
P. H. en punto.
Britania F. C.—Cita para el Domingo al team London en la cancha Parque Cousiño, para Jugar con el American Shoe, á las 2 F. M.
Quedan citados los del team Flammarión, en la cancha Santa Filomena, para Jugar con el Liverpool III, á las 2½, por la Nacional.
A los tres taems, por la mañana al Parque Cousiño, á practicar.
Chile-Argentina F. C.—El II elevan queda citado para Jugar el Domingo el league matchi con el Borgoño por la Ascociación Nacional, á las 10 A. M., en la cancha Escuela de Artes y Oficios.
Sa recomienda la asistencia á los señores Juan B. Muñoz, R. Núñez, B. Silva, S. Medina, I. Ulios, P. Alfaro, S. Galdame, A. Chacón, A. Rivadeneira, S. Oñate, J. Menares, A. Orrego, R. Ahumada, S. Yáñez, F. Fuentes y A. Pinto.
Cita igualmente para hoy Sábado. 6

Cita igualmente para hoy Sábado, á las 8½ P. M., en Santa Filomena, á todos los socios. Se eligirá oficialmente el team que se presentará al Talca Nacional, en el právipse, lutavajír, en el

Se eligirá oficialmente el team que se presentará al Talca Nacional, en el próximo intercity.

Benjamín Dávila F. C.—Cita a los juradores del II eleven para el Doningo 23, á las 8½ A. M., en la cancha de la Escuela de Artes, por tener que jugar por la Asociación Nacional.

General Bulnes F. C.—Cita al primer team para el Domingo à las 9½ A. M., en la cancha de la Santiago, para jugar en el league match con el Coronel Barcelo; y á la 1½ en Santa Filomena, para jugar con el Lautaro.

Y al II team, à las 2 P. M., en la cancha O'Higgins, para jugar con el Estrella Nacional F. C.

Compañía de Gas F. C.—Cita para mañana á las 2½ P. M., à los siguientes jugadores: M. Barros, O. Liaña, B. Becobar, J. B. Gómez, R. Guzmán, E. Guzmán, A. Vallejos, O. Cárdonas, M. Pacheco, P. Aguilera, C. Silva, L. Alegría y L. Castro.

Cancha, Seminarlo.

Punto de reunión: Plaza Italia, á la 1½ P. M.

Al II, á la misma hora y cancha, para la selección del six-a-side, Mundial F. C.—Cita para hoy Sábado, á las 8 P. M., en su secretaría, á los siguientes señores: A. Zegers, L. Muñoz, O. Vásquez, S. Rivano, C. Gontález, S. Vallejos, S. Vásquez, H. Leoné, S. Riquelme, A. Blaut, V. Araya, R. Chacón, C. Echeverría, S. Castañeda, Silva y E. Pino, con el fin de trar suntos importantismos, como también de la primera partida que debencio sefectuar por la Asociación Ignacióo Serrano con el team St. Mery.

Metropole F. C.—Cita para el Domingo, á las 10 A. M., à los fugadores del I y II (Santa Filomena 159) para Jugar con el Zig-Zag F. C.

Al III, en el Parque Cousiño, á las 8½ A. M.

## Santiago v. Valparaiso

Los encuentros anuales por el escudo Frederick Martic nez. El match de mañana por el trofeo Simpson

Hace siete años el distinguido sports man señor Frederick Martinez hiro el obsaquido de un hermoso escudo para ser disputado en competencias anuales entre asociaciones de Foot-Ball de San tiago y Valparaiso.

Este importante trofeo se jugó durante los años 1908-1909-1919 y 1911.

El primer encuentro se verificó en la ciudad de Valparaiso en el año 1908, obteniendo un brillante triunfo el equipo de la capital por 1 goal contra cero.

Actuaron los siguientes teams:

Actuaron ios assuringo Saultiago Parks Lewin, Lambie Hormazábal, Barriga, Ramsay Gálvez, Wüting, Lagos, Ramsay, Jakson

Woitas

Valparaiso

El esgundo intrecity ee verificó en
capital en 1903, triunfando Valpaiso por cinco goals contra uno. La
sociación Santiago no presentó á sue
lejor elemento, pius los clubs Loma
lanca, Santiago National é English es
alvan ratirado de la institución y for-

habían retirado de la institución y for mado casa aparte bajo la presidenci-de don Jorge Westman, producióndos así la primera división de la Asociación Santiago.

Santiago.
Actuaron los siguientes teams:
Santiago
Espinosa
Rossel, Hormazábai
Escobar, Gellona, Palma
Troncoso, Valenzuela, Guzmán,
Palma, Browen

Lyon, Halmiton, Morris,

Simmons, Johnston

Nock, Allen, Hoy
Fitzpatrick
Valparaiso
En 1910 se produce nuevante la
unificación del elemento sportivo de la
capital y se juega en Valparaiso el tercer intercity que revisitó gran interés obteniendo el triunfo el team de
Valparaiso por dos goals contra uno
Actuaron los siguientes teams;
Santiago

Fanta
Hormazabal, Rossel
Del Canto, Guamén, Rochefort
Espinosa, Vergara, Hughes,
Campbell, Castro

Campbell, Castro
O
Lyon, Hamilton, Nieto,
Syng-Miller, Brito
Westwood, Allen, Mo. William
Duns, Ash
Woltas
Valperaiso
Finalments on 94111, team As h. ca

pital recupera el terrene perdide ven-ciendo a Valparaíso por 1 goal contra Este encuentro se efectuó en Santia-go y tomaron parte los siguientes ju-

Santiago Torres
Hormazábal, Escobar
Erass, Guzmán, Palma
Rojas, Ramsay, Murtagh,
Vergara, Parra

Geldez, Halminton, Loades

Dean, Hoyl, Hallam Pascoe, Forgie Geldes Valparaiso

En 1912 los teams Santiago Natio-nal, English, Eleuteric Ramiroz, Lon-ion, National Star y Loma Blanca se etiran de la Asociación de Foot-Ball Da 1942 los teams Santago National, English, Eleuterio Ramírez, London, National, Star y Loma Blanca se
retiran de la Asociación de Foot-Ball
de Santiago y constituyendo el Ramado Bando A, Los ciubs que quedaron
en la Asociación designan como presidente al señor José Dalgalarrando y en
vian el Escudo Martínez y demás trofeos à la Federación Sportiva Nacional de Chile para que esta Institución,
dirigente de los deportes en a país, los
enfregue à quien corresponda. Todos
conocen el fallo de la Federación de
pues unevamente los trofeos en poder
del tesorero de la Asociación Santiago,
señor Juan Jahn.

Desgraciadamente la Asociación de
Valparados se negó à jugar el intercity
con la Asociación Santiago, y desde envalparados se negó à jugar el intercity
con la Asociación Santiago, y desde envalparados se negó à jugar el intercity
con la Asociación Santiago, y desde encue regian la competencia del Escudo
Martínez, este ha quedado definitivamente en poder de la Asociación Santiago, quien lo destinará à una competencia intercity-anual con la Asociación de Foot-Ball de Talcahumo.

Como no es nuestro propúsito hacer
comentarios sobre la lamentable división de la Santiago que sobrevino eneste año, nos limitaremos à reproduciraigunos párrados de la exposición que
hizo su directorio en 1912 y que puso
termino à la competencia anual por el
importante "Escudo Martínez". Los pá
rafos son los siguientes: "El directorio se ve en la necesidad de dirigirse
a público amante de la verdad y celoso amparador de todo lo que significa patriotismo y justicia para dar à
conocer las causas que han motivado
a suspensión de los matches anuales
por el Escudo Martínez.

Conocidas en y las incidencias pro
ducidas en el seno de la Asociación,
motivadas por el desgraciado criterio
que por entonces pretendió imponerse.

La escisión sobrevino y los ciubs que
defendieron los regismentos, que eran
la mayoría, consituyeron legalmente
con los valores y trofeos que mantenían en su poder, la divergencia al julcio

scter.

Con el mérito de los antecedentes cumulados, después de un maduro escudio de los reglamentos y con la contenda libre del más leve apasionaniento, la Federación Sportiva Nacio-

miento, la Federacion Sportura Augu-nal dió su fallo.

Falló como lo habría hecho cual-cuier honrado tribunal de la tierra, dándole la ruzón al grupo regiamenta-rio, entregándole todos los trofeos y reconocifancio como la única y legiti-ma Asociación de Foot-Ball de San-

ma Asociación de Foot-Ball de Santiago.

Valparaíso, entre tanto, se niega a jugar el Escuedo con la Asociación Santiago no obstante de saber que éste, por propia voluntad de su generos donante, había sido puesto à disposición de la Federación Sportiva Nacional y que, por lo tanto, después de su decisión quedaba en poder de la Asociación Santiago."

Los clubs que se retiraron de la Santiago formaron la Liga y en 1912 juegan un intercity particular con Valparaíso.

raíso.

Naturalmente en este encuentro ob-tiene el equipo porteño una fácil vic-toria por 4 goals contra uno.

Actuaron los siguientes teams;

Liga Sau-Lester Barriga, Escobar Brass, Isherwood, Pardo M, Vergara, Murtagh, Torres, Hidalgo

Geldes, Morris, Kennedy,
Rodriguez, Orellana
Rojas, Godoy, Murphy
Cardenas, ForesJameson

Parks
Lewin, Lambie
Hormazabal, Barriga, Ramsay
Gálvez, Wüting, Lagos,
Ramsay, Jakson
Lyon, Dear, Acuña, Simmons, Roberts
Balbontin, Allen, Nock
Fergusson, Murphy
Woltas
Valparaiso
El segundo intrecity se verificó en la capital en 1999, triunfando Valparaiso, presentó a sus
El segundo intrecity se verificó en la capital en 1999, triunfando Valparaiso, presentó a sus

Geldes, Brito, Kennedy,

Geides, Brito, Kennedy,
Seath, Johnston
Higgs, Dean, Murphy
Hallam, Pasoce
Gibson
Valparaiso
En el presente año el Almirante
Simpson ha obsequiado un hermoso
trofeo que lleva su nombre y que será
disputado en competencias anuales entre la Liga Santiago de la capital y la
Liga Valparaiso de vecino puerto.
Como lo digimos en nuestra edición
de ayer el primer encuentro por la
competencia de este trofeo, entre las
instituciones mombradas, se verificara
mañana á las 2½ P. M. en la cancha
namero 1 del Valparaiso Sporting
Club (Wila del Mar) y tomarán parte

DON ENRIQUE B. GALLINO
Ell prestigioso sportaman argentino
con cuyo nombre encabezamos estas lineas, se encuentra entre nosotros desde ayer.
El señor Gallino es conocido de todos nuestros foot-ballistas, los cuales
han tenido oportunidad de informarse
de la gran labor que ha realizado este
caballero en la organización de los deportes en Mendoza.
Ultimamente, nuestro huésped organizo un comité internacional de football, del cual era presidente y concertó
con la principal institución de nuestra
capital, la Asociación Santiago, un
match internacional que debió verificarse en Junio último, y que se suspen-Finalmente en 1911 el team de la ca carse en Junio último, y que se susp

# 

Motores locomóviles garantizados en perfecto estado y de ocasión ofrece de las siguientes marcas:

Uno Robey de 14 HP. Uno Robey de 10 HP. Dos Clayton de 8 HP. Dos Clayton de 6 HP. Uno Ruston Proctor de 6 HP, Uno Ransomes de 6 HP. Uno Pécard (Francés) de 5 HP. Uno vertical fijo con caldero de 5 HP.

# FUNDICION LIBERTAD LIBERTAD 53—SANTIAGO VIII-24-3144

dió à causa de la crudeza del invierno que obstruyó la cordillera.

Sabemos que la Asociación Santiago bará una recepción especial à nuestro distinguido visitante y que se preparan tanto de parte de la Liga de Foot-ball de Chile como de todos nuestros soortsmen.

portsmen.

Le descamos muy grata permanen
la entre nosotros y muy provechosa
abor en el acercamiento sportívo que
con tan lisonjeros exitos ha iniciado.

El calendario de la prestigiosa y vie Asociación Santiago nos proporcio

El calendario de la prestigiosa y vieja Asociación Santiago nos proporcions mañana partidas importantes que seguramente mantendrán vivo el entusiasmo de los espectadores que frecuentan las canchas.

Arco Iris versus Morning Star, Escuela Normal versus Santiago, é Internado versus Small Star son partidas de primer orden entre clubs que sempre se han distinguido por su espíritu. De no menor interés es el match Instituto Nacional versus Gimnástico, el que será una verdadera prueba del elemento con que cuenta cada team, pues los jugadores se han sometido à un metódico training, para colocar á su club en el lugar que le corresponde en el cómputo de la Asociación.

El ganador del Magallanes encontrará un enemigo dispuesto á vendercara su derrota y á comprar caro, tam bién, un posible triunfo.

La designación como árbitro, del distinguido sportsman, señor Alfredo Betteley, miembro del Santiago National, será una garantís tanto para los jugadores como para los espectadores.

La asistencia de todo el Directorio de la Asociación a compañado del presidente de la Asociación de Mendoza y de varias familias, revestirá de un carácter solemna à esta hermosa partidia, que se jugará en la cancha Independencia.

SANTIAGO v. ESCUELA NORMAL

SANTIAGO v. ESCUELA NORMAL En la cancha que posee el Santiago ni Independencia 1257, se medirán es-tos dos ágilos equipos por la competen-ia de la Copa Unión.

cla de la Copa Unión.
En ambos equipos se destacan buenos jugadores, tales como Vera, Sanchez, Mallea y Lanas por la Escuela;
me el Santiago, Brañas, Pelegri, Caïderón y Tapla.
En vista del elemento que tomará
parte, eeguramente resultara un buen
match.

EL CAMPEONATO DEL SPORTIVO LIBERTAD F. C

Como está anunciado, mañana se lle

za. E. Jara, E. Figueros y J. Figueros.
Team D: P. Acchiardi (capitán), F.
Urrutia, E. Novoa, A. Flores y P. Véliz.
Team E: J. Aguilera (capitán), H.
Correa, O. Ortiz y L. Muñoz.
Las partidas se jugarán en el siguiente orden; primera partida A. v. C.; segunda partida, B. v. E., y tercera partida, D. v. ganador del primer match.
Las carreras principlarán á las S. M. El ñve a side se llevará é efecto en la cancha del Coronel Barcelo, A las 10 A. M.; servirá de referce el ae for Juan Estay.

for Juan Estay. EL SIX A SIDE DE LA NACIONAL Mucho entusiasmo ha despertado er tre los elubs afiliados á la Asociació

## CIGARROS Lo mejor que viene

hoy día de la Habana

Como lo hemos dicho en ediciones an-terioras, este forneo se verificară di Dominiso 30, y las inscripciones se reci-cirân ûnicamente el Lunes a las § P. M., en los salones de "El Mercurio", De acuerdo con las bases publicadas, dos teams inscriptos podrân presentar el siguiente número de equipos de six: Primera serie: Racing, J. Bulnes, Compañía de Gas, Sportivo Libertad, Barceló y Lautaro, dos teams cada uno.

Segunda serie: Unión Grajales, Co-quimbo, Manuel Vicuña, Britania III, Liverpool III y Loma Verde, dos teams

cada uno.

Tercera serie: Coquimbo II, J. Bulnes II, C. Barceló II, Sportivo Libertad II y Compañía de Gas II, dos teams
cada uno.

Cirase & sesión para hoy Vierne cel presente, & las 8% P. M., en neda 1021.

#### ANDINISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE

Cuerpo Central

Hoy Sábado 22, 4 las 2 P. M. celebrará junta general extraordinaria, esta institución en los salones de "El Mercurio" para dar á conocer la criden de la Comandancia en la próxima excursión y resolver importantes acuer dos que esperan la resolución de la junta.

Se recomienda la asistencia, porcisa

junta. Se recomienda la asistencia, porque en esta sesión se repartirán los estatutos y reglamentos. Se llama la atención á los aspirantes a socios que todas las solicitudes presentadas hasta hoy día están despacha das favorablemente y que si no han recibido comunicación es por no haber indicado la dirección en la solicitud.—El secretario.

#### CICLISMO

COMO está anuncicado, mañana se llevará á sfecto el campeonato pedestre y five a side organizado por los socios de este club, en commemoración del écaniversario.

El torneo pedestre constará de tres carreras; una de 1,600 metros para lodes per esta combiente para socios del segundo, y una de 3,200 metros para todos los socios que dessen tomar parte. Como premios habrá dos medallas en cada prueba. El five a side tendrá como premios sela artísticas medallas donadas por el presidente del club, señor Julio Figueros, y en él tomarán parte los siguientes teams:

Team A: J. Jara (capitán), S. Arce, V. Ovalle, S. Maureira y A. Espinoza.
Team B: J. Flores (capitán), E. Soa, E. Jara, E. Figueros y J. Figueros.
Team D: P. Acchiardi (capitán), F. Urruis, E. Novoa, A. Flores y P. Véliz Team E: J. Aguilera (capitán), H. Correa, O. Ortiz y L. Muñoz.
Las partidas se jugarán en el siguiente orden; primera partida A. V. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. V. et and partida. B. v. C.; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. V. et and partida. B. v. C.; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida. D. v. Capitán partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. V. et and partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. V. v. et al capitán partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida A. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida D. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida D. v. C; segunda partida. B. v. E. y, tercera partida D. v. v. et al capitán partida D. v. C; segunda partida D. v. C. segunda partida

DELICIAS 1860.—SANTIAGO DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estaclón Central de
los Ferrocarrilos. Establecimiento de
primer orden. Confort moderno, elitua
ción especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUSTRA Y GARCIA.

## Hombre bien vestido vale por dos

si usted tiene un buen sastre no le abandone, pero si no està contento vista donde **Retamales** con práctica en las mejores sastrerías de Santiaco

ATENCIONI Sastrería de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de \$ 40 á 20, Id., valor de \$ 50 á 25 \$ 60 á \$ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de \$ 40 á \$ 20; de \$ 50 \$ 25 y de 60 á \$ 30,

Gran Especialidad de GENEROS para SENORAS. hechura saste, s. RUSSO

PLUMAS FUENTES ORO-ORO-ORO DE 4 A 12 pesos

Gran partida de mi existencia en mercaderias

Hay para elegir entre 4.000 relojes de bolsillo, oro, plata, niquel y acero para senoras y hombres. Innumerables objetos de fautasia, figuras terracotta y bronce imitación. Floreros, intercos, botellas, palmatorias, bolsones, carteras, cigarreras, bastones, cuadros, etc. Sirvase fijarse en los precios de las vid rieras.

REALIZO AL PREGIO DE GOSTO

23 AHUMADA y PASAJE TORO.

### AVISO

## A los obreros sin trabajo

#### OFICINA DEL TRABAJO

#### Ministerio de Industria y Obras Públicas -

Se avisa a los obreros que han llegado de las provincias del Norte y que se encuentran en Santiago sin trabajo, que en la Oficina del Trabajo (Bandera 46), de 9 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M, se les atenderá para los efectos de procurarles ocupación en diversas obras públicas y faenas agrícolas ó indus-

#### (DE LA PRIMERA PAGINA)

tranjero.

Se comenta en segulda la interpreta-ción distinta que los Bancos han dado à la ley de moratoria, y los perjuicios que esto ha causado. El vapor "Orrega".—El "Ortega" zar-pó anoche de Valparaiso para el Callao a intermedios, en viaje rápido.

y despachado por los señores R. W. James y Cia., el Almirante Lynch para líquique é intermedios y despachado por los señores Artigas y Cía., y el Picañor para Peña Blanca y caletas intermedias y despachado por los señores Tyrer Holbrook y Cía.

Guerra en Europa.— Lamentable situación en Valparaiso.— Los grandes se comen á los chicos.—Un comerciante de Valparaiso, cuya firma aparece al pie, ha repartido el siguiente cartel:

"He escrito à "El Mercurio" y "La Unión" y no he encontrado aceptación. No me queda otro recurso que este pequeño papel, para dejar constancia en la opinión pública de la grave situación creada en Valparaiso con motivo de la guerra. Todos los cargos se hacen al comerciante minorista.

Soy dueño de dos acreditados alma-

de la guerra. Todos los cargos se hacen al comerciante minorista.

Soy dueño de dos acreditados almacenes y vende à tan bajos preclos, que nadie me hace competencia. Por lo consiguiente, recorro la piaza cotidiamente para adquirir mercaderías en buenas condiciones.

Que las grandes casas comeciales venden hoy día al mismo preclo que vendan en la primera quincana de Juhlo último pasado, les puedo afirmar que es inexacto. Yo compraba azúcar de Viña del Mar F. J. R. A \$ 13.50, por centenares de cajones y á 60 días piazo. Ahora por ser un cilente antiguo y de reputación comercial, me dan la facilidad de venderme solo 50 cajones y á \$ 15.10 al contado, Azúcar Granuiada Blanca que antes compraba á \$ 15.0 ultimit. Con letra á 30 días, por grandes partidas; ahora vale \$ 23 días, por grandes partidas; ahora vale \$ 24 al contado violento. Harina Flor que compraba á \$ 15 quintal y la pagaba con toda comodidad, ahora me piden \$ 20 y me dicen; amigo, la plata sobre la marcha. Arroz Carolino italiano me ofertaban grandes partidas, á \$ 25 culnital y à largo plazo; ahora piden \$ 24, \$ 36, \$ 33 y solo me venden por cinco quintales, con el sistema de guerra al contado.

No me avanzaré en los preclos de los frejoles y de tantos otros artículos,

rra al contado.

No me avanzaré en los precios de los frojoles y de tantos otros artículos, porque suben y bajan como el agua en el Estero de las Delicias.

En buenas cuentas les diré que, é pear de pagar las mercaderías más caras, con el nuevo sistema no tenemos el orédito de antes.

En muchas casas mayoristas han como el cado srandes letreros que dicen: Solo se vende al contado y el cajero otro letrero que dice: No se reciben cheques.

Además, hay ciertos artículos que al pedirles el precio, me preguntan:
—iTiene usted libras?...
—iBucna plata sería, señor!... pero mi clientela me trae papel y me conformo en recibir billetes aunque le falten pedazos.

Los jetes de grandes casas, sentados en su escritorio americano, fumando rico puro habano y con solo tomar el fono del telétono, compran y venden cantenares de buitos y millares de casones y el negocio les permite la facidad para subir 8 6 10 pesos por unidad.

autoridad y echar sobre el minorista toda la responsabilidad
Decretos de Gobierno. Nuevos regiamentos municipales. Extricto cumplimiento à los policiales. Esta por bien de por mai, el embudo del despuchero liene que aguantar. Y si más tarda las mercaderias suben, más, solo al minorista se va à castigar.—Albino Costa, Subida del Barón N.o 67".

La Bolsa de Corredores.—Hoy à las 11 de la mañana tendrá lugar una nue va reunión de los miembros de la Bolsa de Corredores se su reapertura.

La idea preponderante es que no es abra la Bolsa hasta no liquidar la main del 38, que corresponde à la del 14 de este mes y que fue postergada. Incendio.—A las 3.30 de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el malecon, frente al Passis núme.

gada de ayer se declaró un incendi-en el malecón, frente al Pasaje núme

### De Cabildo

Accidente ferroviario.—El Lúnes en la mañana ocurrió en el ramal de Calera & Cabildo un accidente ferroviario que pudo tener fatales consecuendas. En circunstancias que el tren mixto que saie de Cabildo á las 5.35 A. M. pasaba e la paradero de Peña Bianca. encontró un buey en la línea, volcándose la máquina del tren y ocarionando desperfectos à algunos carros y el austo consiguiente de los pasajeros.

El maquinista al ver el poligro dio contra-vapor, evitando que la catástro-fe fuera de mayores consecuencias, lante materiales como personales.

Inmediatamente de ocurrido el accidente se dió aviso à Cabildo para que se enviara un ren que trasladara á los pasajeros. Se ordendo que el equipo deste servicio.

La línea quedó destruída en una buena extensión, procediendo la cuadrilla & repararla y quedando luego espedita. El animal causante del accidente que des muerto.

El nuevo itinerario de trenes.—Juantilla en repara la que desta mucho que desear, porque los pasajeros tienen que trasnochar que ela mucho que desear, porque los pasajeros que sale de aquí.

Creemos que más conveniente sería que la Administración de la primera zona ordenza que el tren mixto salera a las 8 de la mañana en vez de las 5.35, aunque tuvieron que lesgar & Caiera los pasajeros a la hora de losgar fordar el renes a Papudo, que ha quedado en más maias condiciones que el muestro.

Osala la Administración tomara en el cuenta nuestras observaciones, hacien-

#### -FUNDICION -Artistica industrial de Bronce

— ROBERTO NEGRI — Echáurren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2778.—Santiago de Chile

#### GARANTIZAMOS \_

La curación radical gunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES

Informes & instrucciones:

Huérfanos 1164. (Galeria Alessandri), casa 17. Se remite por correo. -("Astita 153-D. P-2471

#### Bar Lion D'Or

ESTADO 379 -:- Juan Rusiñol

Importador de licores finos, cigarros puros y cigarrillos de las mejores lidad en toda clase de batidos.—Servicio esmerado.—Ricos sand os.—Expulsito lunch.

Constantemente recibe mariscos

GROG CALIENTE PERMANENTE

### Notas Teatrales

Municipal.—En la mañana de ho gresara de Concepción la compañí ramática francesa que dirije Andr

El eminente comediante permanecer a n Santiago hoy y mañans y ha que rido acceder al deseo manifestado por sus admiradores y amigos de Santiagol dando tres funciones en el Municipal. Esta noche representarà "Semana loca", la preciosa comedia de Abel Hermant, en la cual Brufe ha obtenido en Paris uno de sus más ruidosos triantes.

do en Paris uno de sus mas rudosos, trunfos.

En esta comedia el lujo escénico compite con la bolieza del asunto que borda el drama y seguramente ten-dra un exito magnifico.

Santiago.—Con bastante público se estrenó anoche "La laemarada", obra del eminente dramaturgo francés, Hen y Kistemaskers.

Los dos últimos actos de la obra son sencilhamente geniales y resaltan con la acertada interpretación de la señora Evangelna Adams que, en un papel para cuyo desempeño se necesitan grandes dotes, supo hacer ver hasta dónde llegaban su propio análisis y sus dotes escenicas.

Jambrina resaltó sobre todo en la inquieta y mararillosa escena del segundo acto.

Merece un splauso la compañía por haber puesto en el cartel este drama.

Palace Theatre.—Continúa este teatro siendo muy concurrido, tanto un las funciones de la tarde como en las de la noche.

En la tanda vermouth de hoy trán dos piezas: el estreno de "No is hagus y no la temas" y "Cierra la puerta".

En la noche frá en primera tanda.

maestro Rando, ejecutara un escojo-do programa.

En la función de la noche se pro-yecitar "El pillete de Paris", una de las creaciones más hermosas de estr respertorio, al mismo tiempo que un de las viatas más intensas y ilena de semedinnes.

de las vistas más inicisas y iiena es-emociones.

Para la función de mañana y si-guiendo la costumbre establecida por la Empresa, se estrenará en la tanti-vermouth "El rey fantasma", original composición cinematográfica en la cual tomán parte los principales ar-tistas ya conocidos por nuestro públi-co.

y la comedia en dos partes y en coires: "Un rapto en hidroplane" por 
Max.

Mañana Domingo: "Los horrores de 
la guerra de México", en la noche.

El rey fantasma. — La tanda vermonth de mañana en este teatro, constituirá para el público habitúe una no 
vedad, pues se anuncia el estreno de 
"El rey fantasma", una de las más 
hermosas películas exhibidas áltimamente.

Para esta función se ha confec

Para esta función se ha confeccionado un interesante programa musical el que se desarrollará bajo la dirección del maestro Rando.

Avenida Matta.— La revolución de
México.—Hoy habrá una función extraordinarla, en la que se exhibitán
las vistas tomadas de la revolución
mexicana, en el ejército constitucionalista, con autorización de Panche
Villa.

Villa. En la segunda parte de esta funció e presentarán las vistas tomadas e si gran rodeo de bestlas salvajes e California. Primera mat

California,
Mañana Domingo, Primera enal
née: "Bi piliete de Paris", segund
matinée "Las vistas de la revolució
mexicana y rodoes de Cow Boys.
Noche: "El rescate del pasado".

#### Noticias municipales

Obras de alcantarillado.—Ayer á l

36,330 del Banco Santiago, por sesenta pesos.

Don Augusto Larrain Gandarlitas,
por la suma de tres mil sesenta y ochpesos (\$ 2,065,00) en el plazo de velite y cinco dias habiliss; acompaña botela No. 18,582 del Banco Populapor sesenta y dos pesos.

Expendio. — odia,tre de lache descrmada.—Presentación á la Aicaldía.—
Los comerciantes en leche, por intermedio del directorio de la Socieda

medio del directorio de la Socieda

citimas.

Esta es una materia tan delicada,
agregan los peticionarios, que no es
posible resolveria con animo lijero sin
lesionar graves intereses y sin desentenderse de graves preceptos constitu-

puestos.
En subsidio pedimos que si el señor'.
Alcalde no se cree ampliamente facul
tado para resolver en definitiva esta
grave cuestión que viene a establecer
para los puestos el monopollo de la
leche descremada, se digne someter
este problema verdaderamente científico y constitucional à la consideración de la f. Municipalidad, suspendiendo inter tanto los efectos del decreto à que nos hemos referido".

## Conducción de menores

à los Juzgados

El Consejo Superior de Protección à la infancia ha envisão al Ministerio de Justicia la siguiente comunicación:

"Santiago, 12 de Agosto de 1914.—
El Consejo Superior de Protección à la Infancia ha debido ocuparse reclentemente de la organización de una nieva sección de la Discussión de la minura de la controla de la Consejo de Protección de la Discussión de una nieva sección de la Secuela de Reforma donde puedan ser recibides los niños aban donados en cumplimiento de la nieva ley de Protección & la Infancia.

En el curso de estos estudios, el Controla de su vida.

sejo ha tenido conocimiento exacto de que los niños procesados ante los Tribunales del Crimen, en número ordinario de 35, persanecen en dieno establecimiento durante la tramitación ludicial.

tablecimiento durante la tramitación judicial.
Nada hay que observar sobre que esso niños sean aslados en dicha Escuela antes que sean retenidos, como sucedía antes, en la Cárcal, mezolados con individuos de distintas edades y condiciones.

Pero acontece que para la instrucción del proceso los niños tienen que concurrir con mucha frecuencia ante el juez á prestar su confesión y á cumplir con las demás diligencias de procedimiento.

dad humana.

No es posible pensar que todos estos niños carezcan del decoro que aún los más infelices demuestran y no es posible que por lo menos los que han de ser absueltos soporten este oproblo de una exhibición vergonzante que habrá de series fatal para toda la vida.

La manera de remediar este srave daño es adquirir un carso celular, con capacidad para dos ó cuatro personas, que esté siempre à disposición de la Escuela de Reforma, à fin de conducir à los niños procesados à presencia del juez.

### Congreso de Govierno Loca!

La actuación del Municipio penquista

La comisión que representará à la Municipalidad de Concepción en el el Congreso de Gollerno Local que at Septiembre se celebrará en Santiago, so ha dirigido à la Alcaldia à fin de que solinte del médico de ciudad un informe acerca del desarrollo que ha alcanzado la prestitución en esta comuna y sobre las enfermedades más frecuentes, sobre el desarrollo de la tuberculósia y las medidas que se han tomado para evitar dichas enfermedades.

púelo.

Pianos del Teatro-Circo.

Pianos de los baños públicos.

Proyectos de abrevaderos.

Pianos de las reformas del Mei-

## -Avisos Profesionales-

#### OPTICOS

#### Institute Optico SCHWARZENBERG y Cia. — Esta-140, Casilla 347.

Anteojos y tentes, ajustados exacta mente, instrumentos de cirugia. Depó-sito dental de White, instrumento

#### LAUULTUKES

#### G. CANUT DE BON

ARTISTA-ESCULTOR Taller: Diez de Julio 1873.

#### MEDITO

DOUTON KAMON IBANEZ

Especialidad enteriors.

Consulta: de l a 4.

CATEDRAL 2810. — FELEFONO 547

XI-28-864

#### br. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmen imago y pulmon. Consultas: de 1 & 4 P. A. COMPANIA 1619

### Laboratorio cunico rrivado Dr. Prado Tagle

Merced 778. Leietono 402 Consultas: de 552 à 7 P. M. pr-marcial nivers LUENTANUS 1244

Dias festivos.

tentros crinarias tameconogia y Ciru-gua; sinhis.
Consultas:
10 a 12 — 1 à 4
menes endoscopicos GASILLA 191

#### LT. MALLINEZ LABRETA

afedicina general y niños COMPANIA 1918 Consultas: de 2 à 4.

## Dr. Language de la piel simegralia, Vian urinade Europa 18 Le marzo abrio a

of, bannus blakks Médico de ciudad edicina interna, especiamento Consultas: de 8 2 12 M. SANTO DOMINGO 1040.

## UT. UANLUS MUNUREBERG BRAVE

pete de la crinica obstétrica dei prot.
Pardo, Regresó de Europa
Partos y entermediades de señoras.
Las minarias de señoras. Examenes
de intoratorios.
Consultas: de 1 à 3 P. M.
EJEROSTO 389

#### UT. MINANUA

Medicina interna de mãos y adultos Consultas: 10 á 11 A. M. diariamen le; y Lunes, Mércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M. BASCUNAN GUERRERO N.O. 146

MULOZ LADIO Medicina interna para adultos y niMedicina interna para adultos y ninos. Venéros ninos. Venéros ninos. Venéros y siniticas.
Consultas:
De 1½ 4 3½

#### Dr. Francisco Edwards -: Vías urinarias :sultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

Dr. LOBO ONELL VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RINON Estudios en Europa.—21 de Mayo 578 De 2 & 4 P. M.

#### Dr. FUENTES MATURANA

Nataniel 230, Cirugia general y de schoras, Operaciones y partos. Pen-sionado policilinico, Nataniel 1142. VI-25-523

Or.
Carlos Cumming
San Antonio 207

Estudios en Euro
pa. Enfermedades
de oidos, naris y
garganta.
Consultas:
2 6 5 P. M.

## DENTISTAS



SALAZAR-ROIJERS, Dentista Sin dolencias y sin des truri lo propio, PUPETES FIJUST Assende prollifica arts, solidas y rapides todo trabajo. Amplias perfección en piauchas dentarias.

Diferentes sistemes, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales, Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

#### ABUGADUS

Waximiliano Ibañez

Pransladó su domicillo y estudio i MONJITAS 325 Galvarino Gallardo Nieto ABOGADO Estudio: Morandé 356, — Teléfon

### Héctor Salas Ibañez ABOGADO Agustinas 1140.—Teléfono 138

JUYENAL KAMU" ABOGADO

Jorge Orrego Pueima Estudio: Morande 213, Casilla N.o 121.

Carlos Alberto kuiz ABOGADO

PABLU KAMIREZ R. GUSTAVO SILVA G.

ABOGADOS Morande 440. RAMON SEGUNDO JIMENEZ ABOGADO

967. Casilla 419. — De 8 & 10 A. M. y de 4 & 6 P. M. USUAK URZUA J. Y AKMANDO JARAMILLO V. ABOGADOS

#### ALFREDO ILABAGA LEON

Estudio: Huerfanos 1235

ABOGADO

Estudio: Santo Domingo 1219.—De
S á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Nataniel 292.—Juicios civiles y

#### ANTONIO ZILLERUELO

ARIGHIO Y - Y - ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1285. — Casilla 418.
VI-2-62a ADOLFO ROJAS LE-BRUN

Betudio: Gaiería Alessandri número 25; casa número 4, 2.0 piso, — Castila 3880, ENHIQUE BURGOS VANAS

ESTUDIO BUNGUE ABOGADO
ESTUDIO: Bandera 152, — Atiende pelaciones de provincia, VIII-30-626 Afterto Arlegui S.

ABOGADO Estudio: Bandera 140. - Teléfo-

BANTIAGO III-20-1818 ARMANDO LABRA CARVAJAL

### ABOGADO Estudio: Compañía 1238,—pomicilo: Vicuña Mackenna 591, JUAN LOPEZ R. ABOGADO

Estudio: COMPANIA 1223 FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilia 1098. — Sanatiago.

ALFREDO BONILLA ROJAS

## ABOGADO Estudio: Morandé 432 CASILLA N.o \_081 **ARQUITECTOS**

J. GAZORLA M. ARQUITECTO CONSTRUCTOR Atlende trabajos en provincias, asilia 125.

LUIS A, TRONGOSO PINTO AUSTA, INTRECTO

ARQUITECTO

Huérfanos 1338. — Proyectos. Erec
ción de toda ciase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al vistema norte-americano.

AV-18-876

### MATHUNAS

ANA G. VARGAS BARRERA

MATRONA
Clinica privada, Curaciones internas,
enfermedades secretas de señoras,
Recibo pensionistas, Atiendo conguitas de provincias.
LORD COCHRANE 285,

### GLINICA PRIVADA

MATRONA B. JUAREZ 750, (antes Independencia 133)
Especialidad enfermedades secretas.

— Consultas permanentes.

VIII-10-4145.

PROFESORES ANIBAL GELEDON

Attende enseñanza particular.

CASILLA 2061



1

- Dillo 四小川 MIL.

1222

4 - 50 ENLES

sala state

AL AUI

al Control IN STABLE

## -LAMPARAS, PLAFONIERS y GANCHOS-

\_\_\_\_ ULTIMOS MODELOS \_\_\_\_\_

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sírvanse visitar nuestra Exposición Casilla 110 D
Oirección telegráfica Egmarsud "A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A Bandera esq. Sto. Domingo

-SANTIAGO -



#### EUKUPEA GUENKA

Nuestras legaciones en el extranjero. Reducción del presu-puesto del Culto y de Colonización. Dos proyectos del Ejecutivo. La Caja Fiscal de Chile. Caja de retiro para empleados públicos. Informaciones sobre la guerra de la Legación de Alemania. La si-quación de las industrias. La Bolsa de Comercio de Santiago

#### OTRAS INFORMACIONES

PRESUPUESTO DE RELACIONES ciones hasta nuevo aviso,—(Firmado). EXTERIORES, CULTO Y COLONI- —El director de turno."

lead forman parte del sectud due se el es fija.

En el ftem para propaganda en el extranjero, también se harán economías. Si el conflicto se prolonga, esta propaganda no tiene razón de ser, por lo mence en Europa.

Es posible que desaparezcan las asignaciones que reciben algunos Consulados.

LA BOLSA DE COMERCIO DE SAN-TIAGO, — SE CLAUSURA NUEVA-MENTE.

de à que se refere el siguiente telegrama:

"Santiago, 21 de Agosto de 1914...

Señor precidente de la Boba de Corredoree. Valparatso... En vista de que eea Bolas no ha acertado la temperamento propuesto por este directorio sino que ha acertado la liculación ción alto que ha acertado la liculación ción al para de la Maia dei 28. y tomando en consideración que este directorio no ha permitido é aus accionentas efectuar trensaccionas en ha acciones que deben liquidares en esa Maia, cree imposible la liquidación de la y prohibir toda ciase de transacción esta desentadara y entre en continuadamente. Por lo tanto acordo certar la Solam y prohibir toda ciase de transacción esta desentadara y el mínico dentífrico que ejerce su acción antiséptica y refres-cante no sólo durante los pocos momentos en que se aplica, sino continuadamente por lo tanto acordo certar la Solam y prohibir toda ciase de transacción esta dentifrico que ejerce su acción antiséptica y refres-cante no sólo durante los pocos momentos en que se aplica, sino continuadamente por lo tanto acordo certar la Solam y prohibir toda ciase de transacción esta directorio de la Maia dei 28. y tomando en consideración que este directorio de la Maia dei 28. y tomando en consideración que este directorio de la Maia de

LA INICIATIVA DEL GOBIERNO,-PROYECTOS PRESENTADOS AL CONGRESO

El Ministerio de Hacienda ha presentado ayer al Congreso dos proyecos de ley:

Lon se refiere 4 la creación de la
Laja Fiscal de Chilo, la que tendrá 6
su cargo y administrará los fondos
secdies en oro destinados al canje de
illetes fiscales.

Esta caja hará operaciones de descuentos subscriptos á favor de los Bancos nacionates y tendrá la supervigiancia de todas las instituciones banarias, tanto nacionales como extrancras.

And the standing come course.

And the standing come course in the standing course course



supresión del empleo. Muchas otras interesantes disposi-ciones contiene el proyecto, el que da-remos é conocer integro mañana é nuestros lectores.

Ha sido promulgada la ley aprobaua por el Congreso, que destina la suma de un millón de pesos, para atender al pago de transportes y alimento de tra-bajadores desocupados y sus familias y a las demás necesidades relaciona-das con la paralización de las faenas industriales.

En la sesión de ayer de la Camara le Diputados, el representante de Val-paralso, señor Frigolett, presentó un proyecto de ley, por el cual se autori-ta una emisión de 250 millones de pe-ce de papel moneda.

LAS OBRAS PUBLICAS

El Honorabie Senado, despachó syer el proyecto del Ejecutivo, que autori-za la ejecución de varias obras públi-cas por administración, para dar colo-cución a parte de los obreros cesantes de las faenas salitreras.

LA OCUPACION DE BELGICA POR EL EJERCITO ALEMAN,—INFOR MACIONES DE LA LEGACION ALEMANA EN SANTIAGO,

EL COMICIO PUBLICO ORGANIZADO POR EL PARTIDO DEMOCRATA

Santiago, Agosto 20 de 1914.—Se cor presidente de la ....—Muy seño

Santiago, Agosto 20 de 1914.—Senor presidente de la ....—Muy señor nuestro:

Bi Directorio general del Partido Demócrata, hacióndose eco de la angustiada situación porque atraviesan todas las clases sociales del país, y muy espocialmente de la clase media y la clase obrera, con motivo de la restricción del crédito à todas las industrias, al comercio, etc., que na tratido como consecuencia lógica, la perturbación de los negocios y el cierra puertas de fábricas, talleras, etc., y con elió el numbera y la miseria para todos los que se encuentran sin tra bajo, y con el fin de arbitrar los medios eficaces que hagan desaparecer esta sifictiva atituación, acordó celebrar un comicio público, para pedir a los Poderes del Estado, que inviertan inmediatamente los millones de pesos que sean hecesaricos para rescultar a vida normal de la Nación y satisfaça los ambelos de todos los habitantes de la República.

Con el im de llevar á la práctica el acuerdo tomado, nombró la Comisión que aubscribe, para que se encargue de la organización del comicio público.

Esta Comisión, con el objeto de lle-

¡Cómo puede imajinarse que semejante cosa pueda suecder cuando un
pueblo se muere de hambre! Podrá
esperar? Más cuando has agencias en
todo el país no recisen prendas porque no tienen dinero.
¿De dónde sacarán dinero los pobres para comer?
El Estado ha ordenado á los Bancos les facilite dinero à esas casas,
mientras pasa esta situación verdaderamente normal?
Nó!

Ha constituído los montes de pie-

Ha constituido los montes de pie-dad en la actual situación?

Ha implantado hosterías como lo tienen las principales maciones civi-lizadas, para dar de comer á los obre-ros y sus familias en todas las pro-vincias, á los desocupados por la pa-ralización de las fábricas, faenas y comercio?

comercio?

Noi!

Qué es lo que espera?

Ha dictado leves que obliguen 4
los dueños de tierras ol cultivarias para que el pueble no carezoa de los
artículos de primera noccidad? Ha
dictado leves que al esus propietarios
o quieren cultivar sus tierras se las
pueda entregar al pueblo para que
ellos la cultiven?

No?

Pues bien, todas estas razones como muchas otras que sus corras pedirlas en los comicios públicos que se
llevarán à efecto simuláneamente en
toda la República, por considerarios
de trascendental importancia nacional.—Arturo Diaz C.—Eduardo Gentoso.— Braullo Suill

La comisión organizadora del Directorio General del Partido Demócra
ta, para los meetings simultáneos en
toda la República. DESOCUPADOS EN

A Coronel pasó el crucero "Minis-tro Zenteno" en donde enarbola su unisignia el jefe de la esoudarfulla ca-pitán de navio don Juan Schroedor. Va con el objeto de tomar carbón en el puerto mencionado.

les acarrea el mantener su linea Tran estiántica de Vapores entre las costas del Pacífico y Europa, à causa de la guerra curopea y sobre todo por la gran alza de riesgos de guerra, ha acordado aumentar al doble los precios de pasajes en todas las claces entre Valparalso, Punta Arenas y demás puertos del Atlántico y vice-versa, suprimiendo los pasajes de ida y vuelta.

suprimiendo los pasajes de auu y vuelta.

Las tarifas de pasajes entre Lota, Valparafas y Balboa (Panamá) y viceversa, no han sufrido alteración.

También ha dispuesto la gerenola de admitir como pasajeros con destino à La Pallice y Liverpool, solamente stubidios ingleses, franceses y belgas; para los demás puertos de Europa en que hagan escala sus vapores, se aceptan de todas las nacionalidades; pero en ningún caso se extenderán pasajes atúbditos alemanes é austríacos para ningún puerto.

Deade Colón á Inglaterra, The Royal Mail Packet Co., acepta como pasajeros dnicamente á súbditos ingleses.

#### OBREROS DESOCUPADOS

En el vapor "Flora", que arribó el Jueves & Valparaiso, llegaron cerca de 1,000 obreros de las salitreras que vienen al sur en Busca de trabajo. El "Limari" trajo también 300 más. Fueron recibidos y atendidos por los funcionarios comisionados para esta tarea por la Intendencia, secundados por tropa de la La comisaria. En un tren especial se embarcó la totalidad de los obreros con dirección a Santiago, en donde el Gobierno les proporciona alojamiento y alimento mientras encuentran en que ocuparse.

### POR LOS TRABAJADORES DESOCU PADOS

En vista de que los establecimien-tos de fundición de Caleta Abarca y Victoris siguen despidiendo á sus ope-rarios por escasez de trabajo, la Agru pación Demócrata de Viña del Mar, velando por la situación de los obre-fes perjudicados, ha resuelto diristres à los representantes demócratas en el Parlamento en el sentido de que pon-gan todo lo de su parte por obtener del Gobierno las medidas encamina-fas a remediar este inconveniente.

an tono as us su parte por obtener del Gobierno las medidas encaminadas a remediar este inconveniente.

Al efecto, se ha enviado a los esñores Angel Guarello, Malaquías Concha,
Líndorfo Alarcón y Bonifacio Veas, los
Láegramas que capiamos en seguida:

"Bafor Angel Guarello.—Cámara de 
senadores, Santiago.—Caleta y Victoria continúan parando obreros falta de 
trabajo. Amenazan cerrar. Rogamos 
selicite Gobierno ordens medida para 
salvar critica situación.—(Firmados) 
Presidente, M. Cordero.—Secretario, I. 
Barrera.—Tecorero, J. Ferez.—Directere: E. Hermosilla, N. Delgadillo 
C."
"Cámara de Diputados.—Por falta

cres: E. Hermosilla, N. Delgadillo C."

"Cămara de Diputados.—Por faita trabajo fâbricas Caleta y Victoria dejan sin ocupación en estos momentos más de 300 operarios:

Próxima quincena terminará repara ción locomotoras en dichas fábricas y quedarán en la celle más de mi trabajadores: suplicamos correligionarios obliguen Goblerno hacer efectiva promesa de trabajo; situación sumamente desesperante.— (Firmados) Presidente, M. Cordero.—Secretario, I. Barrera.—Tesorero, J. Péres.— Directores: N. Delgadillo, E. Hermosilla".

MEMORIAL A S. E. DE LAS SOCIE-DADES OBRERAS DE ANTOFA-GASTA,

S. E. ei Presidente de la República ha recibido el siguiente memorial de las sociedades obreras de Antofagassa:
"Antofagasia, Agosto 5 de 1714...
Encelentismo señor:—Las circunstandas por demás criticas porque atraviese si país en los momentos actuales debido à la confagración europea, ha tenido honda reperqueión en Ancinguesta, donde se siente esa crisisa foda su delorosa verdad.
"Ha coasionado el paro de varias Oñ-

iofagusta, donde se stente esa crisis sa foda su dolorosa verdate.

"Ha coasionado el paro de varias Ofisiasas Balliteras, por la baja que ha seperimentado el precio de esta producedo nacional, cuya causa na obligado a los industriaires asiliteras é tomar san extrema medida, dejando sin hogar y sin trabajo à miles de obreyos. Esta triste situación se puede remediar con sablas y atinadas medidaque adopte el Supremo Gobierno, al que se la reconocen sus estueros que hace para conjurar este malestar.

Estas circumstancias Exemo. Señor, indujero a las Sociedades Obreras de Securios Mutuos abajo firmanas, a que se reunieran en auto conter incondicionamenta de alberque a los obretos que fisa dia legan del interior, y que no tienen en esta ciudad donde cepitarse.

Es acordó también, en nombre de

Se scordó también, en nombre de todas las sociedades reunidas, del pue-blo necesitado, del patriolismo y de la humanidad, hacer llegar é manos de S. E., por intermedio de las autorida-des locales constituídas, el presente Memorial

8. E., por intermedio de las autoridades locales constitutidas, el presente
Memorial.

Se acondó invocar al ilustradisimo
criterio de S. E., para que se adopten
las medidas estudiadas ya por las honorables Câmaras de Senadores y Diputados, sendentes é asivar la triste
situación en que ha quedado el pueblo
obrero de esta regidno como ser:
Protección à la industria salitrera à
fin de que se normalice el trabajo en
las Oficinas salitreras, y no se alcance
à conducir lejos el elemento de trahajo, porque su retorno sería después
más gravesos à la mencionada industria. Se revitaría así la escasez de branace en estas regiones, como consecuencia obligada de su traslación al sur;
Fietar embarcaciones que traigan à
estas provincias los productos de más
premiosa necesidad para la vida. Se
conseguiría, por su menor costo en la
conducción, el abaratamiento de los
artículos de optimera necesidad;
Influenciar con la Ilustre Municipalidad de esta Comuna, que attenda,
sunque sea provisoriamente, al establecimiento de un Mercado Público,
al que se enviarian los productos que
condujeran las embarcaciones fistatículos de consumo, probablemente de
actualmente;
Liberar de derechos aduaneros pata dos los Puertos, á los productos
alimenticios y vestuario que lleguen
fel extranjero;
Suprimir por el Hempo que dure la
crása actual, el darecho con que se
reva la intermación al sanado exper-

Hacer que les buques que traigan artícules alimenticies, también codiquean forraje para animales;
Activar la pronta iniciación de las obras del Puerto, en cuyas faenas encupados;
Insinuar que active is Junta Administrativa del Empréstito Municipal de Antofagasta, para que dé comienzo da la pasimentación de callea, se cuyas obras se ocuparían numerosos obrestos;

a la pavimentación de calles, ac cuyas obras se ocuparían numerosos obrevos;

Dictar medidas enérgicas en el sentido de impedir el abuso de algunos comerciantes al por menor, y algunos mayoristas, para que no aloca el precio de los artículos de consumo, cuya alza no tiene razón de ser;

Tomar medidas que restrinjan el abuso incalitacible de los dueños de propiedades en el radio urbano de la ciudad, que cobran cánones engerados por las viviendas para obreros, pues estos cánones son por iguales o mayores al jornal ganado en una semana de tralajo. Hacomos notar que los propietarios, en presenta de la actual crisis, continten asubiendo administa de la cuma de la cuma

### **Carta abierta**

LA DIRECTOR DE "LA UNION"

Muy señor nuestroi.

En la edición de hoy de "La Unión" se registro un artículo relativo á una reunión del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, y en el cual se expresen algunas ideas erróneas que nos creemos en el deber de recetificar.

Se deja entrever en ese artículo que el personal de la Escuela se reunió anoche con el fin preconcebido de dar

coo en el siguiente sentido: unanime-mente.

"El personal de la Escuela de Artes y Oficios, después de oir las satisfacto-rias esplicaciones que el señor director del establecimiento ha tenido à bien darie y habiendo tomado cabal conoci-miento de los ataques graves que la prensa ha hecho en contra de nuestra Escuela, cree de su deber pedir al Su-premo Gobierno que active en lo posi-ble las medidas administrativas del ca-so, ya solicitadas por el director, con el fin de esclarecer estos hechos, por el buen nombre de este establecimiento, que significa el buen nombre de su per-sonal.

onal.

No es nuestro ánimo, señor director, tocar la forma mísma en que están expresadas las ideas de esc artículo, por cuanto no queremos descender al terreno del insulto.

S. S. atentos S. S.—Alfredo Campaña D.—F. Solar L.

### Consejo de Estado

Concesión de un millón pesos para auxilio a los obreros sin trabajo. Creación de la Caja Fiscal de Chile

Trabajo. Creación de la Caja Fiscal de Chile

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores: Cifuentes, Figueros, Foster R., Orrego, Palacios, Péres S., Sanfuentes, Valdes C. y el señor Ministre de Hacicienda.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su acuerdo al siguiente proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional: Artículo único.—Autorizsas el Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de un millón de pesos en atender al pego de transporte y alimento de trabajadores desocupados y sus familias y à las demás necesidades relacionadas con la paralización de las faenas industriales.

Prestó su acuerdo para que se some ta á la deliberación del Congreso Nacional: Prestó su acuerdo para que se some ta á la deliberación del Congreso Nacional el proyecto que orea la Caja esconómica nacional, con las medios de los billetes también fiscoles; hará o pracionar al Estado los recursos que todavía se los Bancos nacionales; supervigiará à los Bancos establecidos tan to nacionales como extranjeros; efectuará la emisión y canje de billetes proyecto de las faenas que se some vertanjeros; efectuarás la emisión y canje de billetes en monada de oro en las fechas que fije el Presidente de la República con acuer do del Sonado.

El consejero consecuencias de la confincia nacional, con las medio des excepcionalisimos diri a proporcionar al Estado los recursos que recurso de la sufilio de presidente de la República con acuer de configeración europea.

Coberva el señor consejero castencias de la confincia nacional, con las medio de que se partia alguno propio y que perma de configeración europea.

Conociuye-el señor consejero sostencias de la configeración europea.

Conociuye-el señor consecuencias d

Instrucción

Cuadro compartivo entre los Institu-tos comerciales del país que demues-

Talcahuano.

1.er lugar, Instituto Superior de Co

ercio (mayor presupuesto). 2.0 lugar, id. Comercial de Valpa

I.o El promedio de la matricula y asistencia media de alumnos durante el primer semestre escolar dal presente año. (Datos tomados de la Oficina Central de Estadística).

2.0 El presupuesto anual de cada uno de estos establecimientos (datos tomados de la ley de presupuestos, gastos fijos y variables, sin contar el 300) de gratificación de zona), y 3.0 El costo anual por alumno.

Explicaciones
Importancia de los Institutos Comerciales atendiando á la matrícula y asistencia media:
Ler lugar, Instituto Comercial de Valparaíso.

2.0 lugar, id. Comercial de Valpa-raíso.
3.0 lugar, id. id. de Arica.
4.0 lugar, id. id. de Concepción.
6.0 lugar, id. id. de Taica.
7.0 lugar, id. id. de Taica.
7.0 lugar, id. id. de Taica.
8.0 lugar, id. id. de Vallenar.
9.0 lugar, id. id. de lquique.
10.0 lugar, id. id. de Coquimbo.
11.0 lugar, id. id. de Coquimbo.
11.0 lugar, id. id. de San Carlos.
Costo anual de cada alumno de los noce Institutos en orden descendente (1).

Arloa.

S.o lugar, id. id. de Iquique.

S.o lugar, id. id. de Vallenar.

4.o lugar, id. id. de Antofagasta.

5.o lugar, id. id. de Talca.

6.o lugar, id. id. de Concepción.

7.o lugar, id. id. de Coquimbo.

8.o lugar, id. id. de San Carlos.

9.o lugar, id. id. de Valparaíso.

10.o lugar, id. id. de Valparaíso.

3.er lugar, Id. huano. 4.o lugar, Id. 5.o lugar, Id. 6.o lugar, Id. 6.o lugar, Id. 7.o lugar, Id. 9.o lugar, Id. 10.o lugar, Id. 11.o lugar, Id. 11.o lugar, Id. 11.o lugar, Id. 11.o lugar, Id. Monto de los establecimientos	cial de To Concepción Antofagast Faica. Coquimbo. San Carlos Vallenar. Arica. Iquique.	(1) D de la m la Offen consigui anual p Escuela Hoy, don F estos Escuela	(1) Del de Santiago no hay datos de la matrícula y asistencia media en la Oficina Central de Estadística, por consiguiente no se puede sabre el cesto anual por alumno.  Escuela Normal José A. Núñez.—Extensión Normal.  Hoy, de 3 & 5 P. M., el profesor don Eumberto Allende. dará en la Escuela Normal José A. Núñez, una conferencia sobre la enseñanza del		
Institutos	Cursos	Matricula	Asist, media	Costo anual	Costo anual por alumno
Arica	4 6 6	124 115,5 215,5 187,5 196,5 1009,5 (2)	112,66 105,33 206,5 117,25 159,5 805,5	\$ 91,69J 63,000 83,670 66,400 62,60 170,25J 180,120 68,140	\$ 739,43 545,45 385,26 4*2,90 315,77 168,64

46,980 70,430 67,050

fel extranjero;

Suprimir por el tiempo que dure la crisis actual, el farecho con que se grava la internación al ganado argen de distica,

(1) 15 cursos diurnos y 15 nocturnos, se la Oficina Central de la Oficina Central

163,66

sión de Directorio.

Hoy Sábado, à las 5½ P. M., celebrará sesión el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con diojeto de ocuparse de diversos asumtos pendientes, relacionados con la actual situación del majisterio, y de algunos asuntos de orden interno.

Hoy Sábado 22 de Agosto, á las 6 P. M., el selor don Ricardo E. Lat-tham dictará en el salón central de Biblioteca Necional la quinta confe-rencia de su serie sobre ciencias etno-ógicas que versará sobre los siguientes

lógicas que versará eobre los siguientes puntos:

La Etuología,—La evolución social

La familia y su desarrollo.—Las relaciones entre los sexos.— Promisculdad.— Casamiento por grupos.—Poliandria y poliginia.—Poligania.—Monogamia.—Los grupos sociales.— Las fratrías, el cian, la gens, el martiareado y el patriarcado, la tribu.—Exogamia y endogamia.—El tótem.—Hordas, confederaciones, naciones y puebios.—La formación del Estado.

Con proyecciones luminosas.—La en trada es libre.

AUTO Y AERO

Acaba de aparecer el número 22 de esta revista dedicada al automovilis-mo, aviación y motociclismo. Entre el variado material de lectura viene una colaboración desde Paris del piloto aviador militar chileno, te-

# AVISOS DE TEATROS

DF LA

### Batalla DE Maipú PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS NO 10

ENTRADA: DOGGE

\$ 2.00 ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M. Tarde: de 2 á 7 P. M. Noche: de 9½ á 11½ P. M.

### TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA DE 1914

Compañía Dramática Francesa dirigi-da por el eminente actor Mr. ANDRE BRULE SABADO 22 DE AGOSTO DE 1914 La comedia en 4 actos de Mr. Abel

LA SEMAINE FOLLE

A las 8% P. M. NOTA.—Domingo matinée con r

#### TEATRO SANTIAGO

Compañía Cómico-Pramática EVANGELINA ADAMS gida por el primer acto: Bernar-mbrina.

HOY SABADO 22 DE AGOSTO
Hermosa tanda de flores, à las é
M.—Las bonitas comedias: El priner aviso y El chorro del oro.
Noche.—Segunda representación de
grandiosa obra en tres actes, de H.
issemacker.

Anoche notable y espléndido éxito.

LA LLAMARADA

NOTA — Muy propio an indicato NOTA.—Muy pronto en tanda ver-outh: El amor en el teatro.

#### TEATRO POLITEAMA

HOY SABADO 22 DE AGOSTO
Despedida de Los Zeltys, cómicos excentricos y cantantes. El colmo de la
libridad durante 30 minutos.
Biógrafo: El robo de los 4 millones,
drama policial en 4 partes; Un rapto
en hidroplano, comedia en 2 partes por
Max y en colores. Comica final.
NOTA.—Mañana Domingo dos funciones extraordinarias; matinée con El
piliteto de Paris, en 20 partes. Noche:
dos sensacionales estrenos: Rodeo en
California v la Guerra de México.

#### PALACE THEATRE GALERIA BEECHE

Compania DIAZ DE LA HAZA HOY SABADO 22 DE AGOSTO Tanda vermouth, & las 6.15. P. M .-

Tanda vermouth, & las 6.15. P. M.—
Dos piezas en una tanda: 1.0 Estreno
No la hagas y no la temas, 2.0 Cierra
la puerta.
Nocne.—1.a tanda, & las 9.15 P. M.—
Exitol La señora de Matute.
Segunda sección, & las 10.15 P. M.—
Triunfo! La rebotica.

TEATRO ROYAL
BIOGRAFO PATHE
HOY SABADO 22 DE AGOSTO

IN 12-1090
PASAJE BALMACEDA 22 ARRIENdu hermosas piezas balcón calle Estadu hermosas piezas balcón calle Esta-

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO PATHE

HOY SABADO 22 DE AGOSTO
Tanda vermouth, a las 6.15 P. M.—
Reprisse à pedide general de la emocionante peliculai: La Biblia.
Noche función completa, à las 9.15.
Se proyectarà la sensacional pelicula
la nartes;

LEPLEADOS BARRIO ESTACION
extenso departamento arriendo Alamedia desquina Matucana 6. VIII 24-1384

LEPLEADOS BARRIO ESTACION
extenso departamento arriendo Alamedia desquina Matucana 6. VIII 24-1384

VENDO UNA RICA COCINA ECONOtica muy barata. Tratar: Romevo 9359

OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE CHILE

Temperatura bajo abrigo...... Barómetro a C

mım ...... Humedad re lati

CITACIONES

CADA 10 PALABRAS

AVISOS ECUNUMICOS

AVISOS DEL DIA

NADA MAS AGRADABLE QUE LA-

10,8

720.6 718.9

8,1

Calma

9

6,9

Calms

18.6

6,4

Calm

9

#### MEMOKANDUM **PROFESIONES**

PROFESORA TITULADA HACE CLA-ses de piano y teoría, casilla 1968. VIII 22-1356

HABIENDO COMPRADO A DON VIC-

EN CASA DE FAMILIA SE ARRIENdan dos piezas amobladas, con ó sin pensión. Tienen balcón á la calle. Ro-sas 1687. VIII 25

#### ARRIENDOS

Puesta de la Luna: 6.42 P. M. Agosto 23.
Salida del Sol: 6.18 A. M.
Puesta del Sol: 5.19 P. M.
Salida de la Luna: 7.16 A. M.
Proxima fase de la Luna: 7.56 P. M.
Proxima fase de la Luna: Cuarto cretente, el 27.
Manchas del Sol al 21 de Agosto, nu58. ARRIENDO PIEZAS AMOBIADAS O sin muebles, con 6 sin pensión. Baque-dano 54 VIII 28-1350

10.3

#### UCUPACIONES

SE OFRECE COCINERO JOVEN CON buenos informes. Tratar: San Ignacio

#### DIVERSOS

PELUQUERIA MUNOZ, SAN PABLO 1030. Domingo abierto hasta las 2. VIII 23-1360

#### AVISOS JUDICIALES

INSTITUTO CENTRAL METEOROLO-GICO Y GEOFISICO DE CHILE Observaciones meteorológicas 20 de Agosto de 1914. Temperatura bajo abrigo.—Māxima: 16.0. Minma: 5.0. Temperatura & cielo descubierto.— Máxima: 24.5. Mínima: 3.5. 21 de Agosto de 1914. do ayer 7 a. m 2 p, m Evaporación en 24 horas mm.: 0.9. Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 70.8. Hidrometeoros: neblina en la mafiana.
Temperaturas máximas del 31 hasta
las 3 P. M.:
Bajo abrigo: 18.8.
A cielo descubierto: 34.5.

AVISOS DE BOMBAS —Cito la sezione Gallo per Sabato 22 courent alle ore 8% P. M., pantaloni ii lavoro.—Il 1.0 tenente. 11.a Cia. POMPIERI.—POMPA ITALIA DE SOCIEDADES UNION DE LOS TIPOGRAFOS,-CI-CENTRO FILARMONICO UNIVER-sal.—El Domingo 23, à las 9 P. M., es-te Centro darà una clase en honor y beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos. Recoleta esquina de A. Bello (altos). CENTRO UNION DE TORNEROS Y Mecanicos.—Citase á asamblea para hoy Sábado, á las 7 P. M., Avenida Matta 1410. SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS 18 de Septiembre.—Citase à junta ge-neral para el Domingo 23, à las 2 P. M. —Los secretarios. SOCIEDAD AMBOS SEXOS ANDRES SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Sargento Aldea.—Ponemos en conoci-miento de nuestras relaciones y del pú-blico en general que desde hoy se ven-den entradas para el beneficio que dará esta institución el 3 de Septiembre, en Dávila 344 y Avenida del Rosario 364. —La comisión de flestas. SOCIEDAD DE ARTESANOS LA Unión.—Citase à la comisión de fiestas para el Domingo 23. Se invita à los so-cios y alumnos de la escuela.—El se-cretario Avisos Económicos Por 1 dia . . . . \$ 0.30 Portres dias . . " 0.80 Por diez " .. " 2.50

> EXTRACTO.—CERTIFICO QUE CON fecha de hoy ante el notario infrascripin the delignition of the control of

cionante película: La Biblia,
Noche función completa, é las 9.15.
—Se proyectarà la sensacional película en 13 partes:
EMPLEADOS BARRIO ESTACION
EL PILLETE DE PARIS
creación de la Casa Gaumont.
NOTA.—Mañana Domingo extraordi
nario est-para El su tentagra de manda de caguina Matucana é. VIII 24-1868 los bienes que á la menor doña Hermario est-para El su tentagra de manda de completa en la mandadeado
vENDO UNA RICA COCINA ECONOmina Insurora se le han adjudicado
via muy barata. Tratar: Romeo 3635 escuesión de doña Virginia Donomica muy barata. Tratar: Romeo 3635 escuesión de doña Virginia Dono-

#### CONGRESO NACION

#### Camara de Senadores

Sesión matinal en 21 de Agosto de 1914.— Presidencia del señor Al-dunate S,

—Se abrió a las 10.30 A, M, y asistic ron 13 señores senadores y los Minia-tros de Justicia y de Industria. Acta Es leyó y fué aprobada la de la se-atón anterior.

Cuento

No hubo.

INCIDENTES

Proyecto sobre cheques
El señor CLARO SOLAR.—Hace indicación para celebrar sesión en la
tarde, con el objeto de tratar sobre elproyecto aprobado por la Câmara de
Diputados, que se refiere à los cheques

Diputados, que se reliere à los cheques bancarios.
El señor ALDUNATE S. (prosidente).—Manifiesta que ya ha sido citado el Senado para hoy do 3 à 6 P. M. El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Pide que la scisión de la tarde se dedique à proyectos de mayor urgencia, como son los que están destinados à proporteinar trabajo à los millares de trabajadores desocupados que hay en el país.

sionar trabajo à los millares de trabajadores desocupados que hay en el
país.

—Terminados los incidentes.

—Queda acordado tratar en la sesión de la tarde de los assuntos à que
ace ha referido el seño: MinistraCRDEN DEL DIA

Trabajos fiscales por administración

—Se entró à continuar la discusión

para que, en conformidad à lo dispuesto en la ley N.o 2845 de 26 de

Enero de 1914, haga ejecutar por administración y sin intervención de contratistas particulares los trabajos comprendidos en el plan de obras aprobados en dicha ley, hasta por el valor de

\$ 2.000,000, que se dedicirán de fondos que consulta la misma ley.

El señor CLARIO SOLAR.— Continuó disertando sobre el proyecto en

debate y aduce diveress observaciones

para probar que no hay necesidad de

prescindir de las propuestas públicas,

por cuanto en las bases de las propues

tas se extipularía que los contratistas

devolverían el valor de lo que el Fisco

hubiera gastado antes por administración, en las obras que ya están comen
zadas.

Desea sabor si las obras en proyecto

ción, en las obras que ya están comenzadas.

Desea saber si las obras en proyecto
serán reproductivas y si con los fondos que se consultan en el proyecto
alcansarán á terminarse.

Pide que el arficulo 1.0 se elimine
nor innecesario y que el 2.0 pase en
setudio à una Comistón Especial.

Termina insinuando que en vez de
las obras que se consultan en el proyecto se construya el ferrocarril entre
Paine y Talazante.

El señor ZANARTU (Ministro de
Industria y Obras Páblicas).— Defiende el proyecto y dice que la obra Indicada por el señor Claro no sería sufciente para conjurar el peligro de los
trabajadores desocupados.

Hasta la fecha el Gobierno ha ocupado 7,000 trabajadores, pero los fondos presupuestados para esos trabajos
no alcanzarán para más de quince é
veinte días.

Manificata que los fondos que ahora

veinte días.

Manifiesta que les fondes que ahora
es solicitan son para iniciarias por administración, pero que su continuación
a hará por licitación públics. Todo se
abará por licitación públics. Todo se
des proyecto an la regio en la redeción del proyecto.

Dá diversas explicaciones sobre el
proyecto en debate y respecto de la
petición del señor Claro Solar para que
se construya el ferrocarril de Paíne §
Talagante dice que los estudios están
terminados y que el Gobierno no se
opone á que la obra se realice; pero
hay una dificultad de que en los estudios no se ha consultado lo costosa
construcción del puente sobre el Maipo, que tendrá una extensión de 1.050
metros de largo.

Por otra parte, hay manifiesta conveniencia de no tracr al centro del
país à los trabajadores llegados de la
pampa.

El Ministro que había lamenta que

pampa.

El Ministro que había lamenta que haya encontrado este proyecto oposición en el Senado.

Termina exigiendo un pronunciamiento del Senado, porque si se rechazara el proyecto dejarfa el puesto à otro Ministro más afortunado.

—Se desarrella un larzo debate, durante el cual el señor Echenique propone que pase el proyecto à Comisión por dos ó tres días. Se adhieren à esta indicación los señores Bulnes y Maciema.

con to the dias. Se adhleren a esta indicación los señores Bulnes y Machine El señor Buln'ES.— Considera que en vez de traer al Congreso proyectos parciales para dar trabajos à los obretos de dar cumplimiento à la ley de auxiliado de dar cumplimiento à la ley de auxiliado de dar cumplimiento à la ley de auxiliado de lassa de trabas para entregartes fundos, cobrandoles intereses excesitaves y urgiendolos con otras gabelas.

Lo que debe hacerse es dar facilidado de la la la composito de la c

se puso en discusión el proyecto de la Cámara do Diputados sobre cheques y cuentas bancarias.

—Usan de la palabra los señores Al dunate, Solar, Ciaro S., Yáñez y Bulnes y se acuerda aprobarlo en general, dejando la discusión particular para la sesión próxima.

INCIDENTES

Reducción de los presupuestos

El señor MACKENNA. —Pregunta
al señor Ministro de Instrucción Pública al es efectivo que existe acuerdo
en el Goblerno para suspender el pago de las subvenciones à los establecimientos particulares y de instrucción.

ción.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia é Instrucción Pública).—Con testa que es efectivo, pues la situación ha obligado à suprimir las aubenciones de todos los Ministerios.

El señor MACKENNA.—Siente mu cho esta deferminación enhancias.

cular.
El señor RODRIGUEZ (Ministr.
de Justicia é Instrucción Pública).—
Fromete estudiar con más detenimien
to este problema y presentar en breve un proyecto para legalizar las reducciones obligadas del presupuesto
vicentes.

Usgonte.

Escuela de Artes y Oficios

El señor BARROS ERRAZURIZ.—

Solicita del señor Ministro de Industria diversos datos relacionados con la dirección y administración de la Escuela de Artes y Oficios.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA
Trabajos fiscales por administración
Se pasó 4 continuación la discusión
de proyecto que autoriza la construcción de diversas obras fiscales, por ad-

ción de diversas obras fiscales, por ad ministración.

Agotado un lijero debate quedó aprobado en general conjuntamente con el del señor Claro Solar para construír un ferrocaril entre la estación de Paine de la línea central y la de Talagante del ramal de Melpilla.

—Se entró à discutir en particular, quedando pendiente el artículo 1.0

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA
Mismo proyecto
—Continuò la discusión dei proyecto
para efectuar trabajos públicos por
administración.
—Agolado el debate, se dió por aprobado el proyecto del señor Ciaro Solar
según el cual se destinará la suma de
dos millomes de pesos à la construcción del forrocarril de Paine à Talacante.

ción del ferrocarril de Paine à Talagante.

—igualmente quedó aprobado el
proyecto que consulta fondos para los
trabajos de alcantarillado de Iquique,
Tocopilla, Anfofagasta y construcción
del ferrocarril de Iquique à Pinfados.

Nuevos mensajes
—Se dió cuenta de haberse recibido dos mensajes del Ejecutivo en que
propons la creación de la Caja Central de Chile que tendrá á su cargo
los fondos en cro para el canje de
biletes y la Caja de Retiro de Empleados Públicos.

Consojero de los Ferrocarriles
—Quedó acordado que al final de
la primera hora de la sesión del I-

Quedo acordado que al final de la primera hora de la sesión del Lu-ness se elijírá consejero de los Ferro-carriles en resmplazo del señor Val-des Vergara.

—Se levantó la sesión à las 7 P. M.

## Camara de Diputados

Sesión 56 ordinaria en 21 de Agosto de 1914

Presidencia de los señores Balmace da y Costa. Se abrio 4 las 3.44 P. M. y asistic Oyarzun Enrique Palacius Mariano

Manqui n M. R.

Rivera Marcial Rivera Miguel

sesión celebrada en la noche del dia control de la control

ciaria presentadas por el señor pro-cretario y tesorero, correspondientes primer semestre del presente año. El segundo recaldo en el proyecti il Honorable Senado, que sutorian la versión de la cantidad de vedite in sos en paga de la cantidad de vedite en legada de Almagro á Chile", colocá-cia estado de honor del Congreso en el salón de honor del Congreso

in el salón de honor del Congreso-conal.

o De cuatro mociones:
a primera del señor Frigolett, en propone una emisión fasta por la a de doscientos cincuenta millones pesos en papel moneda de valor de peníques por peso.
a segunda del mismo señor Frigo-por la cual se declaran libres de ichos de internación los siguientes culos: arroz, café, té, azócar no re-da, yerba-mate, aceite de oliva y nón.

finada, yerba-mate, aceite de oliva y salmón.

La tercera del señor Hunseus (don Francisco), en que formula un proyecto de ley que agrega al Inciso 6.0 del artículo 2.0 de la ley número 2912 una disposición por la cual se establece que podrán también ser caucionadas con los bonos del empréstito para habitaciones obrens, cotizados en la La ultima del señor Arellano, en que se dispone que los establecimientos en que se expenden bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo lo-cal, excepto los hoteles, se certarán los días Sâbado à las 4 P. M., y no podrán abrirse sino los días Lunes después de las 8 A. M.

abrirse sino

Et señor FRIGOLETT,—Rogaria al eñor secretario que se sirviera dar lec ura à los proyectos que acabo de preentar. El señor SECRETARIO.—Dicen así:

Proyecto de ley
"Articulo 1.o Se autoriza al Presiden
te de la Republica, por el término de
cinco años, para emitir hasta la suma
de doscientos cincuenta miliones de pe
sos en papel moneda de valor de diez
penigues por peso.
Art. 2.o La emisión de que había el
artículo 1.o, se efectuará à medida que
lo extja el cumplimiento de tas siguien
tos leyes que penden de la consideración del Poder Legislativo: Irrigación
general del país; edificación escolar,
equipo da los ferrocarriles, habitaciónnes para obreros, mejoramiento del
puerto de Antofagasta, electrificación
de los ferrocarriles transformación de
Santiago, ferrocarril de Valparaíso à
Casablanca, squa potable de Valparaíso, mejoramiento de los puertos de
valdívia, Talcakuano, Puerto Saavedra
y Constitución.

Santiago, Agosto 21 de 1914.—Al-fredo Frigolett."

Proyecto de ley

"Artículo 1.0 Declárase libres de de-echos de internación los siguientes ar-ículos: arros, café, tê, azúcar no refi-ada, yerbs-mate, acelte de oliva y sal-

jes hora.

El señor PRO-SECRETARIO.— El jes hora.

El señor PRO-SECRETARIO.— El judicio de la propuesta anunciados dioe:

Honorable Câmara:

La Comisión de Legislación y Justicia tiene el honor de proponer à la Homorable Câmara que preste su aprobación al proyecto remitido por el Hocarable Senudo para conceder à la "So ciedad de Artesanos de Socorros Mutuos de Talcahuano", con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo de 10 de Enero de 1856, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar la potención de la casa y sitio que tiene adquiridos en la población "Vanca" de la ciudad de Talcahuano.

Sala de la Comisión, 11 de Julio de 1814.—Agustin Correa Bravo.—Ruperto Alamoz.—A. Valencia.— Julio Garces.—Alejandro Lira.

El proyecto de acuerdo dice así: "Artículo único.—Concédese á la institución denominada "Sociedad de Artículo 356 del Código Civil para que pueda conservar la posesión de la capa y sitio que tiene adquiridos en la población "Vanca" al población "Vanca" al población de la capa y sitio que tiene adquiridos en la población "Vanca" al población de la capa y sitio que tiene adquiridos en la población "Vanca" de la culdad de Talcahuano", que tiene adquiridos en la población "Vanca" de la culdad de Talcahuano, y que desilinat si norte, con sitio número 2 de la manzana D, calle sin nombre por medio; al sur, con sitio número 6 y 7 de la manzana C; y al poniente, con propiesa de da da fanca da da fanca pranciaca Medel." al oriente, con sitio número 1, de la manzana C.; y al poniente, con propie dad de doña Francisca Medel." —Se dio el proyecto por aprobado tácitamente y sin debate.

encontraba dispuesto à lievar adelante sus propósitos ó si, por el contrario, había desistido de ello. El señor Wedeles, en la carta que se acompaña, fechada en Paris el 5 de Octubre último, expresa al secretario de la comisión que ha desistido de la colicitud. Esta resolución del solicitante hace innecesario todo estudio de la comisión y pronunciamiento de la Cámara, y en consecuencia, procede tan solo archivar la solicitud.

Sala de la Comisión, Noviembre de 1912.—Hector Anguita.—Manuel Espinosa Jara.—B. Veas.— Francisco iluneeus."

—Se dió por aprobado el informe ta-

Solicitud industrial

Tramitación

señor PRO-SECRETARIO. - F

sunza."
El señor BALMACEDA (presidenté)
Si no hay inconveniente, pasará la
scitud en informe à la Comisión de elaciones Exteriores y Colonización.
Queda así acordado.

Solicitud al archivo

señor PRO-SECRETARIO. E me de la Comisión sobre el otre o anunciado dice:

norsble Chinada; ...
Comisión do Obras Públicas his os en consideración una solicitus ada en Junio de 1803 por los sono José del Carimor Fuenza don Mellión Miscres para que seceia permisso para cunstruir dos férreas, una del paradero de Aral mineral de Las Maquinas, yo la estación del Melón al mine-Soldado, que serían ambas ra-mdustriales del ferrocarril de Canorte.

El señor PRO-SECRETARIO. - De el informe acerca del otro asunt



de 1912, que se acompana a este informe, expresa que desiate de su proposito de construir un ferrocarril do valler de Cherquenco, en vista del ferrocarril de Cajón à Lialma mandado construir por el Gobierno.

La determinación del señor Rouret hace impecesaria la aprobación del propeto del Honorable Senado, y, en con secuencia, procede desecharlo.

Sala de la Comisión, Junio de 1913.

H. Zafartu. — Francisco Ramírez Ham. — Nolasco Cárdenas. — Mauricio Mena L."

—Tácitamente y sin debate se dió el informs por aprobado.

Archivo de una moción

Archivo de una moción

El señor PRO-SECRETARIO, Dise el informe acerca de ofra de los probecos anunciados:
"Honorable Câmara:
I.a. Comisión de Industria y Agrimitura se ha impuesto de la moción resentada por el ex-diputado don aclos Zânáru, en la cual propone un royecto de ley para conceder tierras ablicas à empresas ó a particulares ue construyan líneas telegraficas, ferocarriles ó puertos en la región com rendida entre la provincia de Llanulinue y el Territorio de Magalianes. En la H. Câmara se ha manifestado en diversas ocasiones la convenien a que hay de no conceder á empresa particulares la autorización para onstruír líneas telegráficas que sólo elen á hacerie una competencia rúl osa à las oficinas del telegrafo fisel ubicadas en los centros más posados y comerciales del país. Por otra parte, si continúa aumendo el número de telégrafos particulares, será más dificil para el fisido cotenor, en breve tiempo, el mopolin telegráfos en la Republica, en hoy podría establecerse fácil-ente.

Respecto del segundo punto consul-

do.

El Sitimo punto que trata de la consucción de obras de puertos por par-nunces en esta comprendido en el pricto sobre construcción y mejora-lento de los puertos da la Repúbli-, pendiente en el H. Senado.

ca, pendiente en el H. Senado.

La Comisto propone en consecuencia à is il. Camara que envie al archivo la expresada moción del ex-diputado don Carios Zañartu.

Sala de la Comisión, Julio 25 de
1914.—H. Zañartu.—R. Saa.— C.
Chadwick.—J. I. García."

—Tâcitamente y sin debate se diò
por aprobado el informe de la Comisión.

El señor BALMACEDA (presidente).

Entrando en la hora de los incidentes, puede usar de la palsbra el honotable diputado por la Ligua, scñor Sil-

dad de doña Francisca Medel."

—Se dio el proyecto por aprobado tàcitamente y sin debate.

Solicitud al archive

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor recurso de la company de la co

en Santiago, Valdivia, Chilián, Concepción y varias otras ciudades, y tiene los estudios correspondientes de proyectos de habitaciones; pero no los ha pedido realizar porque se encuentra con que no es posble liquidar los bonos, pues que no hay materialmente medios de venderlos en al mercado. Entonces tiene que scudir al Estado. Entonces tiene que scudir al Guisse refere la ley 2,212, à los bonos antitidos para la construcción de habitaciones otreras que tienen garantía fiseas.

El señor BALMACEDA (presidente).

El señor BERMUDEZ.— Sobre tabla no. Aceptaría que se le eximiera del tramite de comisión y se lo diera un lugar preferente en la fabla; El señor BALMACEDA (presidente).

Si no hay inconveniente, quedará eximido del tramite de comisión esta proyecto.

eximido del tramite de comision est proyecto. Acordado, El señor HUNEEUS (don Francisso).— Podría anunciarse esté proyectronra el cuarto de hora de manana, El señor BALMACEDA (presidente).— Queda anunciado para el cuarto de hora de la sesión de mañana, a continuación de otros proyectos situacia.

El señor SILVA SOMARRIVA .-- Ar es de ocuparme del asunto para que ne había inscripto, voy & llamar la stención del señor Ministro del Inte-

me había inscripto, voy à liamar la atención del señor Ministro del Interior hacia el subido precio que se ochra per el agua potable en algunas ciu dades del norte, especialmente en Ligua y Cabildo.

Como muy bien sabe el señor Ministro, recientemente se ha instalado allí teste servicio, y se cobran tres pesos sesenta centavos al mes por cada uno de los servicios de agua petarle colo cados en las casas de habitación. Esto equivale à decirle al pueblo que ne consuma agua potable porque ce sebido que en Santiago, donde han consuma agua potable porque ce sebido que en Santiago, donde han consuma seua potable porque ce sebido que en Santiago, donde han consuma seua potable porque ca sebido que en Santiago, donde han contado bastante caro las instalaciones, rara es la casa que paga más de dos pesos al mes, y en estos tempos de orisis, es necesario que siguiera el agua potable se venda barata...

En virtud de estas consideracionos, rogaría al señor Ministro que estudiara set asunto, á fin de obtener que el agua potable se venda á bajo precio, porque no es posible que el Estado haga negocie con este artículo de agoesidad primordial para la vida y para la higiene.

El señor SILVA SOMARRIVA. Voy à referirme à otro punto que està relacionado con el Ministerio 38 Fe-

relacionado con el Ministerio de Perrocarriles.

Con el objeto de hacer economise en la explotación de los ferrocarriles, se han suprimido en la linea de Calera & Cabildo los dos únicos trenes de pasajeros que corrian en esa sección, y ahora el servicio se hace por nun sodo tren mixto de pasajeros y caras, que está destruyendo el equipo, pasa secoplan coches de pasajeros con carro de caras, lo que ha cossionado desrienamientos desde el primer momento, en los que se han volcado los carros.

BANDERA esq. CATEDRAL

El señor SILVA (don Jorge),-Ma

El señor SILVA (don Jorge),—Me referi al agua potable de Ligua y Cabildo, señor Ministro. El señor ORREGO (Ministro del Interior).—En una de las sesiones próximas podre contestar à su señoría à este respecto, porque no tengo à la mano los datos del caso; pero debo anticiparle que la ley referente al servicio de agua potable manda que todas las empresas de este ramo se costeen; de modo que el predo del agua debe costear el mantenimiento del servicio. El señor SILVA SOMARRIVA.—Pero esto puede equivalor cabalmente à decirle à los vecinos que no consuman agua potable.

El señor ORREGO (Ministro del Interior).—Le voy à dar los precios à au señoris; porque à voces no se comprende blen como estàn establecidas estas tarifas del agua potable.

Hay medidores especiales que marcan el consumo. No puedo dérie los datos en este momento à su señoria porque no los tenge à la mano; pero premato traerios oportunamente. El señor S. SOMARRIVA.—Lo único que he pedido al señor Ministro es que setudie el asunto.

El señor ORREGO (Ministro del Interior),—Con mucho gusto,

#### Banco del Estado

El señor S. SOMARRIVA.—Voy á oeu parme ahors de las conclusiones á que llega un editorial que publica "El Mercuiro" de hoy, aunque, en general, soy enemigo de ocuparme ó contestar los observaciones hechas por la prensa.

Fero en el caso actual en que se publica un editorial en un diario, tratando de desprestiglar de antennao un proyecto que ha sido presentado ayer a la Camara y suscrito por 34 diputados, es necesario 6o dejar pasar en silencio cese sraciamientos.

Porque ya se ha venido deade mucho tiempo extravinado la opinión pública con editoriales, yo no sé si interesados, ó bien o mai intencionados, ó escritos con ignorancia ó demasiado concimiento de las cosas, en que se hacen aseveraciones como las que aparecen á la terminación de este editorial.

El objeto que se persigue con esto es reseauta que a gue.

cen a la terminación de este outorial. El objeto que se persigue con esto es presentar ante el país, à los que suscribieron este proyecto, como papeleros incorregibles, como proponiendo, lisas y lianaments, una emisión de 400 millones de pesos à fin de desprestigiar ante la opinión pública el proyecto mismo.

ante la opinion pública el proyecto mismo.

Y el objeto que se persigue es el de hacer pasar otro proyecto cuya resultante viene à ser que no iría dirigido à servir los intereses generales de las industrias del pale sino vendría, à seguir sirviendo, como hasta hoy, à una clerta ciase privilegiada que se viene levantando en este país: la de los accionistas de Bancos à quienes no debumos perjudicar; paro tampoco socorrer únicamente. Ese proyecto que se trata de presentar al Honorable Senado es el mismo que ya hemos dissutido en ocasión anterior en esta Honorable Câmara, que quiere dejar únicamente á las instituciones bancarias el derecho exclusivo de redescontar obligaciones

Y todavia se calumnian las leyes dictadas en todos los países del mundo relacionadas con los Bancos centrales, diciendo que esto equivale 4 lo que se ha hecho en todas partes. En ninguna de las leyes vigentes en país alguno del mundo se habla de redescuento. En todas las leyes de Bancos Centrales, de todo el mundo, como los de Alemania, Francia, Japón y demás países, cuya legislación me he dado el trabajo de estudiar, desde hace algunos años no ne encontrado la frase redescuento. Se habla solo de descuento de letras 6 pagardes con la condición de que sean subscriptos por tres firmas solventes, calificadas de tal por el consejo del Egnoo. Y todavia se calumnian las leyes

calificadas de tal por el consejo del Banco.

Lo que ha sucedido en la práctica as que no sicempre es facil encontrar en el comercio las tres firmas que se exigen para esta clase de operaciones y recurren à los Bancos privados con dos firmas solamente; y éstos, cuando ey ven en casos de apremio, agroçan la tercera firma y se van a descontar las letras o pagarées al Banco Central.

las letras o pagarées al Banco Central.

Pero estas leyes no hablan de redescuentos, ni prohiben al público la opción para hacer estas operaciones directamente en los Bancos Centrales.

Y es porque estos grandes Bancos Centrales se han formado pare tavorecer las industrias y los intereses generales del país, no para favorecer los intereses de ciertas clases sociales que resultarian como consecuencia de la ley privilegiada.

La Europa entera no habría aceptado que sa hubiera dictado una ley le emisión dirigida únicamente á favorecer à la industria bancarla, con exclusión de todas las demás industrias dispara.

venta y un millones; vales salitroros, sesenta millones. El poder emisor para todas estas emisiones alcanza, como he dicho, à cuatrocientos ochenta y dos millones de pesos, y, según se yé, comparando esta citra con la que sutoriza el proyecto, éste limita à cuatrocientos millones el poder emisor del Banco del Estado. Ahora va à vor la Cámara en qué forma se harfan estas emisiones. Este papel se emitirá con arreglo à las mecesidades del mercado, con relación à los negocios comerciales efectivos que se practican diariamente. El billete así emitido servirà para descontar letras à noventa días, de modo que, transcurrido este plazo, volverà el billete al Banco en donde serà retirado de la circulación y no volverà à salir sino que en cambio de nuevas operaciones.

seino que en cambio de nuevas operaciones.

De modo que el billete no quedará circulando eternamente, como ocurre con las oporaciones que en este género se hacen actualmente.

For eso todas las naciones han adoptado este sistema de emisión de billetes, llevada à cabo por medio de una Caja Central, de donde el billete en circulación está entrando y sallendo, sin procederse, como nosotros procedemos siempre, autorizando al Fisco para emilir tanto é cuanto esin tomar, en realidad, en cuenta las necesidades reales y efectivas que pueden por este medio satisfacer en el mercado.

Quería, señor presidente, hacer notar esto á la Honorable Cámara, para que se sepa que esqui no nos estamos dejando dirigir ni por la prensa ni por opiniones agenis á este recinto; para que se sepa que esa prensa que puede ilustrar á la opinión pública no es veridica, y para dar á conocer á todas las clares es cociales del país cuál es la actitud y oudies los propósitos de los miembros que componen esta Honorable Cámara.

No se plensa, señor presidente, en

Sá que se nos quiere traer este proyecto quitándole algunos artículos ya
aprobados por ambas Câmaras y agregândole otras nuevas disposiciones, materia que no podría tratarse en esta
Honorable Câmara, que ya se ha pronunciado, aprobândolos, sobre los artículos de que consta ese proyecto, y
que ha aprobado, por su parte, el Honorable Senado.

De manera que, como digo, se plensa en suprimir algunos artículos y en
agregar otros nuevos, lo que, ciertamente, no sería constitucional.

De manera que seta Honorable
Câmara no quisiera tratar en tales condiciones ese nuevo proyecto, nos encontrariamos envueltos en una grave dificultad de carácter constitucional.

Con el propósito de evitar que esto

trariamos enventes en una grave of ficultad de carácter constitucional.

Con el propósito de evitar que esto suceda, y tratando, por otra parte, de conciliar las opiniones para que mar-chen con propósitos de buena econo-mía ambas ramas del Congreso, me atrevo 4 enviar a la Mesa el siguiente proyecto de acuerdo:

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"La Cámara acuerda invitar al Ho-las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, reunidas en Comisión Mixia-estudie é informe el proyecto de Banco del Egiado firmado por varios señores diputados".

diputados".

El señor BALMACEDA (presidente)

—En discusión el proyecto de acuerd

El señor BALMACEDA (presidente).

—En discusión el proyecto de acuerdo del honorable diputado por La Ligua. Puede usar de la palabra el honorable diputado por Cauquénes. El señor IZQUIERDO (don Luis).—Antes de que haga uso de la palabra el honorable señor Arellano, permitame, señor presidente, pedir segunda discusión para el proyecto de acuerdo 4 que acaba de darse lectura.

que acaba de darse lectura. El señor BALMACEDA (presidente). —Quedará el proyecto de acuerdo para segunda discusión.

### Ley de Alcoholes

El señor ARELLANO.—Señor presi-ciente, la ley de alcoholes que se pro-nuigó el 18 de Enero de 1802, no ha raido, en su aplicación práctica, los peneficios que de ella teníamos derecho

en bebidas que los agotan, degradan en bebidas que los agotan, degradan y embrutecen el salario que ganaron con el esfuerzo de toda una semana. Ante esta tan dolorosa situación yo digo: si no ha sido bastante la ley de alcoholes, ni las disposiciones terminantes de sua artículos 144, 148 y 151, necesitamos tomar algunas, medidas, enérgicas y eficaces que complementen essas disposiciones.

Fundado en estas consideraciones, señor presidente, y creyendo hacer un bien á mi país, formulo el siguiente proyecto de ley:

#### Proyecto de ley

"Artículo único. — Los establecimientos en que se expendan bebidas alcoholicas ó fermentadas con el objeto de consumirias en el mismo local, con la excepción única de los hocals, con la público sino el Lunes siquiente después de las 8 A. M.

A los infractores de esta disposición se les penará con una muita de doscientos pesos á beneficio municipal; y en caso de reincidencia, con la clausura y desalojamiento del local".

Esta ley la considero realmente indispensable en los momentos actuales, atendida, sobre todo, la situación dificil en que nos encontramos con la

Estamos amenazados de presenciarpor esta causa, hechos dolorosos; y
para proceder à la brevedad posible,
à evitarios, pido que se exima del trà
mite de comisión el proyecto que acabo de presentar, à fin de que en usa
sesión práxima, podamos discutirio.
El aeñor COSTA (vice-presidente).
—En discusión la indicación formulada por el honorable diputado.

#### Situación de Valparaiso

El señor URREJOLA.—Me he ins-ripto, señor presidente, para llamar la tención del Gobierno hacla la urgen e necesidad de tomar en cuenta la tunación porque atraviesa Valparaf-o debido á la paralización de los tra-

me necessuan de tomar en cuenta la situación porque atraviesa Valparafiso debido á la paralización de los trabajos en diversos establecimientos in dustriales que se han visto obligados à despedir á sus obreros y trabajadores, y por oausa, también, de la llegada de los trabajadores que en el norte han quedado desocupados. Valparafao atravisas por una situación bastante grave, casi igual á la que noy soportan las poblaciones dei norte del país; pues están su vida y su actividad intimamente ligadas á industria salitrera y á las industrias fabriles, que pasan en estos mementos, como sabien mis honorables colegas, por una crisis extremada y excepcionalmente grave.

En el plan de las obras que se propone realizar el Gobierno y que aparece publicado en la prensa, no he visto que se consulto trabajo alguno para la ciudad de Valparaíso, que reciama intepriosamente la construcción de diversas obras, que extge la propia seguridad de la población, como las relativas al abovedamiento de las que brudas de Cabritería y Xerbas Buenas, que han ocasionado cun sus desbordes, como sabe la M. Cámara, graves peripicios á la ciudad. Ya en esta Lir Cámara se ha llamado la atención por más de uno de mis honorables colegas, hacia estos gastos que periódicamente se vienen autorizando para hace. L. limpia de los cauces y otros trabajos de defensa de la ciudad de Valparaíso durante la spoca del invierno.

Ello se debe á que las obras que hay considera para hace la file se debes que las obras que hay que ejecutarse no se han llevado à cabo todavis.

la éspeca del invierno.

Ello se debe à que las obras que hay que ejecutarse no se han lievado à cabo tedavia,

Conaddero, honorable presidente, que esta seria la ocasión de realizar estes trabajos en forma económica y en con diciones que permitan abrigar la sesportida que ya no volverán à repetirse estos quecaos desgraciados que todos los años tiene que lamentar el país y que afectan directamente à los habitantes de aquel puerto.

Hay, además, una obra para la cual ya en varias ocasiones se ha consultado fondos, sin que nunca haya podito realizarse; me refero si camino plano de Vulparaise à Viña del Mar.

El camino actual se encuentra en condiciones tales que, con los grandes temporales el tránco entre Viña y Valparaise a cabe de la vante varios meses del invierno. Qua el de la valte varios meses del invierno. Qua el mar, y también, por tierra à causa de los derrumbes que obstruyen ese camino.

Podría también el Goblerno, ya que se propone realizar obras que salven la grave situación social que surje en estos momentes, y que se agrava de día en día, disponer la construcción del forrocarril entre Valparaiso y Casabianca, obra ésta que reclaman las necesidades de nuestro primer puerto, en donde el encarecimiento de la vida, que hoy alcanza términos inaceptables, no podría continuar si cesase este aislamiento.

Entreço, honorable presidente, estas consideraciones al Goblerno y espero que ahora se servira tomaries debidamente en cuunta; pues, hasta el momento, no he visto el propósito de atender, es la forma ya indicada, y expuesta también en ocasiones anteriores, à las necesidades que nuestro primer puerto reclama.

tar los graves trastornos que podrían derivarse de la devolución de estas letras ai mercado del país. Es ésta, en realidad, una situación excepcional bastante grave; porque las letras protestadas contaban con créditos que las confirmaban, existiendo en poder de banqueros ingleses fondos suficientes para responder al jiro de estas letras.

Formuladas estas observaciones, dejo la palabra.

#### Situación de Valparaiso

El señor ORREGO (Ministro del In-

El senor ORREGO (Ministro del In-prior).— Pido la palabra. El señor COSTA (vice-presidente). —Con la venla de los honorables di-utados inscriptos, puede usar de la salabra el honorable señor Ministro el Interior. El señor ORREGO (Ministro del In-

El señor ORREGO (Ministro del Interior).— En medio de los muchos tra bajos que absorben en estos momentos la atención del Gobierno, hemos conversado más de una vez con el honorable Ministro de Industria, apbre las obras de importancia que convendría iniciar en Valparafao; y creo que pronto podremos presentar alguna idea que, si no es la misma que Indica el honorable diputado, será muy parecida, quedando así satisfechos, en parte, siquiera, los deseos del pueblo de Valparafao y de su esforía, que encuentro, por lo demás, muy justificados.

Protesto de letras Protesto de letras

El señor ORREGO (Ministro del In-terior).— Respecto del punto que acon-cio de tocar su señoria con relación al la trotesto de letras, el honorable diputa-le comprenderá que es ésta una mis-teria basiante delicada. Pero el señor

scior).— Así lo he entenquo, nonora-le diputado.

El señor URREJOLA.— Y no me-tarece que está demás que el Gobler-lo se preocupe de averiguar cuál es al monto efectivo de las letras que no lan sido aceptadas en el mercado de contres.

os chilenos. El señor ORREGO (Ministro del In erlor).---Así lo he comprendido al com-

settor).—Asi lo a complement active seatar à su señorfa.
El señor SAAVEDRA.— Voy à reaferirme, señor presidente, al ditimo de os puntos que acaba de tratar el honorable diputado por Valparaíso, se for Urrejola, respecto de las letras que puedan ser protestadas por falta de

Hace algunos días, tuve á blen selicitar del señor Ministro de Haclenda
algunos datos relativos á este asunto,
que todavía no han llegado.
Rogaría, por esto, al señor Ministro
del Interior, tuviera la bondad de solicitar del señor Ministro de Haciesda que me envíe esos datos á la brevedad posible.
El señor ORREGO (Ministro del Interior).—Muy blen, honorable diputado.

Banco del Estado

#### Banco del Estado

Banco del Estado

El señor SAAVEDRA— El honorable diputado por la Ligua, señor presidente, ha traido à la Cámara un denuncio, ó ha hecho, más bien, una afirmación que reviste caracteres de gravedad y que es conveniente tener en cuenta en los momentos actuales. El honorable diputado por La Ligua nos ha dicho que se piensa ó que existe la idea, por parte del Goblerno y de los honorables señores senadores, de reformar el proyecto de Caja de Emisión ó de Conversión que nosotros discutimos y que está pendiente para au trámite en el H. Senado, suprimiendo-te algunos artículos y agresgándole otros; es decir, cambiando la base, la sencie misma del proyecto que tuvo á bien aprobar esta H. Cámara ante las peticiones de urgencia reiteradas por el honorable señor Ministro de Hacienda.

Creo, de acuerdo con lo que decia el caractal ajuatado que esto envuelve permitaria consecuence de certar alones accident que de la testamen devende permitaria con esta aplicación que de sia testamen devende permitaria con esta aplicación que de sia testamen devende a la indiante de farer de la contrato, con esta aplicación que de sia testamen devende a la indiante de farer de la contrato, con esta aplicación que de sia testamen devende a la indiante habitat seman desidente que de la testamen devende a la indiante de la contrato, con esta de la contrato, contrato, con esta de la contrato

vitación al Honorable Senado, conoce

vitación al Honorable Senado, conocer la opinión que el Gobierno tenga sobre este proyecto; porque si el Gobierno lo acepta, el camino será fácil, y si, por el contrario, el Gobierno lo va á combatir, el camino será difícil.

No desco colocar al señor Ministro del Interior, presente en la Sala, en la stuación que pudiera serie incómoda, de dar una respuesta hoy mismo, tratados de un saur del manda de dar una respuesta hoy mismo, tratados de un asur del manda de dar una respuesta hoy mismo, tratados de un saur del mismo de del mismo parte del Ministerio de mismo parte del Ministerio del centra de centra de senor Ministerio de este Banco, porque esta idea fuè concebida por el estadista funcador de espartido. Además, el señor Ministro de Obras Públicas ha sido en la Cámara, y fuera de ella, uno de los adalides más esforzados de la creación de esta mistuición en el país.

De modo que no desco obligar al señor Ministro à dar su opinión sin obtener previamente la de un Consejo de Gabinets, respecto del proyecto prediputados.

No crecimo que éste sea despachado en los precisos términos en que ha sido sometido à la consideración de esta ha sido sometido à la consideración de esta ha sido sometido à la consideración de esta ha survaleza, es dada la situación actual, de necesidad imprescindible y urgente.

Por eso, antes de aprobar la indicación del honorable señor Silvia Somarriva, es conveniente que el aelor Ministro del Interior ó el de Haclenda no opinión ha imerecido à sus señoras esta esta esta tentra, que opinión ha merecido à sus señoras esta esta tentra, que opinión ha merecido à sus señoras esta esta la esta con presenta de desca na consideración de esta na consideración de la contra de properto.

#### Pago del déficit fiscal

Pago del déficit fiscal

El señor SAAVEDRA.—Voy à referirme, además, à algunas observaciones hechas anoche por el señor Ministro de Hacienda respecto del proyecto que destina des millones de libras al pugo del deficit fiscal.

Al discritirse ese proyecto, se trató de la situación en que el Gobierno se encuentra con relación al Banco de Chile, con el que manifens sus cuentas de depósitos y sobre giros.

El señor Ministro con recordarán El senor Ministro, antirmo de la sasveración que yo había hocho, en forma terminante y categórica, que la cuenta de sobre giros que el Gobierno itene en la oficina de Santiago del Banco de Chile era de ocho millones de pesos; pero que, en cambio, los depósitos que tenía el Gobierno en el Banco de Chile, en las distintas oficinas que esta institución tiene en la República, ascendían à más de doce millones de la que resultaba una diferencia, á favor del Fisco, de 4 ó 5 millones de pesos.

Yo ruego al honorable señor Ministro, que acaba de incorporarse á la Sala, que tenga la amabilidad de enviar à esta Honórable Cámara, á la breyandad posible, para poder tenerlos presente en el estudio de los proyectos que están pendientes de nuestra consideración, les datos sigulentes la sonderación, les datos sigulentes la sendad posible, para poder tenerlos presente en el estudio de los proyectos que están pendientes de nuestra consideración, les datos sigulentes la señor ma usenta de esta banco de Chile en la soficina de Santiago; y al mismo tiempo, que sumas existan en depósitos en las distintas oficinas de este Banco, especificandolas, á favor del Fisco.

Debo manifestar que supongo que el señor Ministro de Hactenda habrá contratado con el Banco de Chile una cuenta de crédito, en conformidad con la ley que autoriza la contratación de una cuenta de crédito, en conformidad con la ley que autoriza la contratación de una cuenta de crédito, en conformidad con la recontrata corriente hesta por 15 millones.

Et señor SAAVEDRA.—Voy à re-ferirme por tiltimo, señor presidente, à la situación en que nos encontramos colocados en relación con la ley de con versión metálica.

Saben mis honorables colegas que para modificar la ley existente, se es-taba discutiendo el proyecto de ley, de la llamada Caja de Conversión, que ha quedado pendiente en el Honorable Senado.

Pues bien, dada la situación

he i mando pendiente en el liunorable Senado.

Pues bien, dada la situación mundial, va á ser imposible, por el momento, ocuparse del despacho de ese proyecto.

Mientras tanto, está vigente la ley que ordena convertir nuestro papei moneda à razón de 18 d. por peso el 1.0 de Enero de 1915.

Cuando haçe algunos meses se discutió en esta Cámara el proyecto montario, tuve el honor de presentar un proyecto pidiendo el aplazamiento de la conversión hasta el año 1920. Este proyecto fué rechazado por gran mayoría en esta Cámara. Sin embargo, el dobierno es va á ver esguramente obligada à postergar, lisa y llanamente, de hecho, la conversión medica hasta que se regularice la situación porque stravesamos.

Creo que sería oportuno, antes que se ciacuarara el actual período ordinario de sesiones, que el Gobierno enviara un proyecto cón ese objeto, sin perjuicio de que se discutan las otras medidas que el Gobierno tenga à bien proponer.

fin de que su señoría se sirva anunciar-los para las sesiones de los Lunes, Martes ó Miérooles para que alcancen à ser despachados y sean leyes, si es poelble, este año.

#### Servicio de policía en Talcahuano

Servicio de policia en Talcahuano

El señor BAHAMONDE.— Voy A
ocuparme ahora de otra cuestión relacionada con la situación que ha producido en el puis la trada de los obreros del norte.

Conocida es del Gobierno y principalmente del señor Ministro del Interior, la situación difficil que hay que
remediar en orden à dar alimentos y
trabajo à coso descoupados.

Ahora bien, estos obreros que se están trayendo del norte están recalando
en los dos puertos principales que
dan acceso à la parte central y sur del
país: Valparatso y Talcahuano.

Yo me he felicitado de que el Gobierno haya ido en auxillo de esta gente desvailda y que la Honorable Cámars haya dado los fondos necesarios
pa en aisgún trabajo.

Pero, al mismo tiempo, creo que el
Gobierno ha descuidado un punto importante. Me refiero al servicio de policias que es indispensable mantener
e para atender à la vigilancia de esos
oberos.

A Talcahuano y Concepción están

obreros.

A Talcahuano y Concepción están llegando grandes partidas; allí no hay elementos suficientes de policía, para evitar los desmanes que se producer con la llegada de estos trabajadores; de estos elementos constituídos por gente de condiciones morales hatero-

El señor BAHAMONDE,- Todavia

El señor BAHAMONDE.— Todavda me voy à permitir llamar la atención del señor Ministro respecto de los fondos que la Honorable Cámara ha votado para sustentar à estos obreros.

Las autoridades locales de Talcahua no, en la actualidad no cuentan een los recursos necesarios para atender à los obreros que están llegando à ese puerto.

Por eso yo rogaria al señor Ministro del Interior que aténdiera las necesidades que he apuntado y que son del resorte de su Ministerio.

La Cámara, como se ha visto en assiones pasadas, ha estado consultando fondos para la siccuolón de obras públicas con el objeto de dar ocupación à estos obreros que están llegando del norte.

fondos para la ejecución de obras pliblicas con el objeto de dar ocupación e estos obreros que están llegando del norte.

Pues bien, yo creo que el señor Ministro dei Instrucción tiene aquí un problema de suma importancia que puede resolver en esta oportunidad.

Me refiero à la editiactión escolar.

En nuestro país los establecimientos de instrucción, en general, funcionan en la actualidad en edificios que ne no tienen las condiciones de estática, de sanidad, ni de higiene que debenreunir los establecimientos en que se da instrucción al niño.

Por antecedentes que tempo sé que se prepara un mensaje en el respectivo Ministerio, para selucionar este punto de la edificación, para selucionar este punto de la edificación, para selucionar este punto de la edificación, escolar, en condiciones sumamente ventajosas para el Estadoj que por otra parte se encuentra en condiciones muy ventajosas para emprendier una labor de esta índole.

Así, en Valparaiso, el Estado poseemás de once propiedades en que se podría edificar escuelas que podrían reducir á treinta y sels las ochenta y tantas escuelas que hay ahí actualmente, pudiendos dar instrucción, de esta manera, à seis mil ochocientos alumanos más.

Por lo que hace à Concepción, tiene ahí el Estado cinco é seis propiedades fiscales, en las que, construyêndose edificios adecuados, se podría admencia de de señor Ministro de Initatrucción à dos mil quinientos alumanos más.

Defo formuladas estas observaciones esperando que el señor Ministro de Initatrucción ad canno de la Cámara el menale à que mane ha referido al comencar mis observaciones.

El señor BALMACEDA (presidente).

—La Mesa se hará un deber en estudiar los proyectos à que se ha referido el honorable diputado por Talcahuano, y los anunciará para una de las seciones de la semana entrante.

El señor BALMACEDA (presidente).

—La Mesa se hará un deber en estudiar los proyectos à que se ha referido el honorable diputado por Talcahuano, y los anunciará para una de las seciones de la semana entrante.

El señor BALMODE— Doy

El nosotros hubiéramos sidado previsores y hubiéramos detado esta ley, de imprescindible necesidad, sobre todo en la región norte, donde la industria, como se ha visto, puede paralizarse de un momento á otro, no habríamos tenido que acudir hoy à las leyes especiales para proporcionar socorros à la sente desocupada.

Habria bestado que el Fisco hubisse destinado 3 centavos por cada quintal de exportación de salitre para un fondo de reserva; haber coligado ès les productores à contribuir también con otros 3 centavos en iguales concitones é imponerse à los obreros la abilgación de economisar veinte centas vos diarios sobre un jornal de 4 6 5 pesos que es lo que gunan, por término medio, para poder, en un año, acumular la suma de cinco millones sels sientos mil pesos.

Esta suma habría representado la Estado

El señor BALMACEDA (presidente). — Votada la indicación, fué aprobada la por 28 votos contra 11.

m, todavía, de que las enanchen para de restina.

No hemos hecho politica económica proteccionista como la República Argentina.

Así no sufririamos, hoy día, con tanta intensidad la criais enorme porque atraviesa el país.

Frecisa, pues, señor presidente, reaccionar en esta materia, elevar los derechos de Aduana sobre los artículos de importación, elevar los derechos de Aduana sobre los artículos de importación, elevar los derechos de honoriados y prosperas.

Esta es la política que ha hecho grande, su provento que ha tenido que se la portece de introducir productos manufacturados al país por molitado de cuento de la conficia de trescientos militado que provecto que he tenido el honor de presentar per podremos producir, tules como manufacturados al país por exonerando que los gue podremos producir, tules como manufacturados presentar de la fila de la contensa de proteccionismo y preparafiamos al país para no sufrir crisis como lo que los distravesamos al país para no sufrir crisis como lo que los distravesamos en que nos encontramos acometidos; que la deta fiscal rigorosa sen que nos coloces el conflicto curropeo, será suficiente enseñanza para los que ha tenido el honor de presentar à la Honorable Camara, merecerá la atendión de mis honorables colegas; porque creo que la divia situación à que nos encontramos al país para no sufrir crisis como lo que la divia situación a que nos encontramos al país para no sufrir crisis como lo que la divia situación a que nos encontramos al país para no sufrir crisis como lo que la divia situación a que nos encontramos al país para no sufrir crisis como lo que la fila por la como de la conflicto como los creditos de la como de la conflicto como los como de la conflicto como los como de la como de la como de la como de la conflicto como los como de la como de la

Di señor BALMACEDA (presidente).

Terminada la La hora. Se van a votar las indicactones padientes.

El señor Electrones padientes.

El señor Electrones padientes.

El señor Electrones padientes.

El señor Electrones y Vidal para que se calma de le yaprobade por el Honopalio Senado, que declara de utilidad pública el camino particular que pasa por las propiedades de los señores José Mmo, Cabriel Lira Palma y Carlos de Santa Cruz.

—Fué aprobada por asentimiento tásigo.

— The aprobada por asentimento isilio.

El señor RECRETARIO. — Indicación
del señor Molina, don Joaquín, para
eximir del tràmite de Comisión el proyeto que establece en fuiclo sumario,
rápido y en única instancia ante la
Corte Suprema para destiturá fois Jueción por haber sido suspendidos, conlenados ó castigados por sentencia de
iérmino durante clerta época y dierto
némero de vaces ó que sean exageradamiente incompetentes é porque se les
ha-revocado un número considerable
de fallos.

de fallos. El señor BALMACEDA (presidente).

El señor BALMACEDA ().
En votación.
El señor GARCES.—Yo creo que no
hay para que votar esta indicación, pues
la Comisión de Legislación y Justicia se
a compado de estudiar este negoció, y
an la semana entrante expedirá su in-

rme.
El señor ALESSANDRI.—Esta es una
fas materias más graves para ser
tadas sin informe de Comisión, máxi
s-cuando el proyecto ha sido elabodo por una persona incompetente en
matgata.

me cuando e rado por como incompensado por una persona incompensado la materia.

El señor URZUA (don Oscar).—Me parece que el honorable diputado va a rétirar su indicación.

El señor BALMACEDA (presidente).

El señor BALMACEDA (presidente).

pebs que es lo que ganan, por término medio, para poder, en un afio, acumular la suma de cinco millones selsientos mil pesos.

Esta suma habria representado la matidad de ciento noventa pesos por rada obrero en solo un año de economias.

De manera que esta gente desocupada habria tenido ahora esa cantidad con que hacer frente, por lo menos, di los primeros meses de cesantía.

Ojala que los señores dibutados que sen desen percejunte de la production sobre este particular, presentaran un proyecto de ley, porque si tal hidiera el honorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia para que el fusera el honorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia para que el fusera el honorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia para que el fusera el honorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia para que el fusera el honorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia para que el fusera el honorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia para que el fusera el nonorable diputado que habla, bastaría esa circunstancia, para que el fusera el nonorable diputado que habla, bastaría esa produce de ley, porque si tal manario de la manante de la calmara con mobien entre mente diverso.

Ya lo dije en la sesión del 7 de Agos to: Hemos vivido durante cincuenta años atenidos solamente á la producción de la moler la vida entera de nuestro país ha reposado en la creencia de que la la manante de la riqueza nacional.

La vida entera de nuestro país ha reposado en la creencia de que la la manante de la manante de la calmara de que que de la producción de la monopolio de hecho, que elemina de minera de monopolio de hecho, que elemina de minera de monopolio de hecho, que elemina de monopolio de hecho, que elemina de monopol

de in os trata de una deuda líquida, de in os trata de una deuda líquida, de incompromiso serio de Estado.

Sin embargo, por un procedimiento ingenioso que se ha seguido en la tramitación parlamentaria, que no ha sido de iniciativa ministerial, y que se ha su gerido, aceso, fuera de esta Sala, por un espíritu inteligente y suili; este necesio, sobre el cual no ha habido pronunciamiento del Congreso, aparece como una deuda exigible, que se habria pagado sin más trámite si el Honorable Senado no hubiera tenido à tien recinazar el item introducido à última hora, no quiero decir por sorpresa, por esta Canara.

Y como afirmo que no se trata de una deuda exigible, que no hay componido del Estado y, como éste se el punto capital de mí argumentación, pico permise à la Câmara para entrar desde luego á probarlo.

En la documentación que me envió anoche à casa, documentación que probablomente, no ha estudiado ninguno de los miembros de la Honorable Cámara, no figuraba, como courre con una frecuencia lamentable en las documentaciones administrativas, la plesa esencial, que se necesitaba consultar.

Tratándose de una negociación hecha in nota en que se imparten essas instrucciones.

Hoy ha tenido la bondad de enviár-

Trailandoss de lina negociación ficiones.

Ha parteria.

Ha perfor IRULA (den Coran)—Major de ministrecciones ministrecciones ministrecciones ministrecciones ministrecciones.

Ha perfor IRULA (den Coran)—Major de derecciones.

Ha perfor IRULA (den Coran)—Major de ministrecciones.

Ha perfor IRULA (den Coran)—Major de ministrecciones.

Ha p

do, en la que se déjará constancia de que la entrega y recepción quedan su-jed la entrega y recepción quedan su-bordinadas a la adquisición definitiva negocios que nos entrega la confianza de ellos, que se acordará por decreto supremo una vez que el Congreso Na-cional autorico los fondos necessitos

entrega y recepción no tendrán valor alguno.

Dios guarde á usted.—Enrique Zanartu P.

¿Es éste un negocio concluido?

¿Ha estudiado la Camara si este negocio de compra de material usado,
por valor de 500 mil pesos, es conveniente 6 inconveniente para los intereses facales?

Y, como si no fuera bastante, el tex
to de esta nota, que se había omitido
entre los antecedentes, hay tambiéa
un documento, no menos concluyente
y revelador, en el cual se dice lo siguiente:

Acta

y reveador, en et cual se dice lo siguiente:

Acta

En Santiago, à treinta de Septiembre de mit novecientos trece y en cum
plimiento à le dispuesto en el oficio
No. 693 de fecha doce de Julio proaimo passado del M. Liscerio de Ferrecarriles, se reunieron el contratistadet ferrocarril de O.orno à Puerto
Mont, señora Beranice Aravena v. de
Rosselot y el administrador de la t.a
sección señor Ismae: Vargas Salcedo,
y declararon que el primero entregaba
y el segundo recibia los materiales, he
ramientas y maquinarias que se utilizaron en la construcción del citado
ferrocarril y que según nyalto detalisdo que se a compaña y que amboaceptan en todas sus partes asciende
à la sima de quinientos smil dos pesos
diccisiote centavos (§ 500,02.17).

En conformidad con los términos de
la autorización concedida por el citado onico No. 933, la entrega y recepción de ecos elementos queda subordimada à la adquisición definitiva de
ellos que se acordará por decieto supreme una vez que el Congreso Nacional autorice los fondes necesarios
para su pago. En caso contrario la
entrega y recepción no tendrá valor
alguno y el contratista del ferrocarril
de Osorno à Puerto Mont no podrá
deducir reclamo 6 indemnización de
ninguna especia por el uso á que hayan aido cometidos materiales, herramientas y maquinarias durante todo
el tiempo que hayan estado en poder
de la Empresa.

En constancia de lo cual firman esta acta por tripilicado.—Berenice A
de Rosselot.—Ismael Vargas Salcedo.
Y bien, señor presidente, repito: 1ss
traa aquí de una deuda lujudada, de
una deuda exigible, apremiante del
Estado? ¿Puede incluirse esta deuda
entre las que ordona pagar el proyecto que ha sido, devuelto por el H. Senado "Alay on este caso, un compromiso del Estado"; Hay una douda del
Fisco"
Yo digo que nó.
No hay sino un versadero contrato

antre las que ordena pagar el proyecles que ha sido, devuelto por el H. Semador I. Hay en cate espac, un compredi miso del Estado'. Hay una douda del
Pisco'

No hay sino un vernadero contrato

And the contrato de contrato

And made, sin responsabilidades de nin

partico partico partico de contrato de contrat

seguindo contam— une constructe problem of the control of the cont He aquí por que detuve este proyecto.

Ahora, y para concluir, diré des palabras sobre el negocio mismo.

Este negocio, que acaso hasta este
momento nadie ha estudiado en la H.
Cámara, fué objeto de observaciones
en el H. Senado por el honorable señor
Echenique y por el honorable señor
Ciaro Solar, sobre todo por el señor
Ciaro Solar, sobre todo por el señor
Ciaro Solar, sobre todo por el señor
Ciaro Solar, que es, indudablemente,
entre los servidores públicos de la hora presente, el más laborloso, el más
abnegado, el que mayor contracción
dedica á todos los negocios públicos.
Pues bien, aquellos honorables senadores juzgaron que el negocio no era
conveniente para el interés fácial, por
la signiente razón de carácter elemental:

tructora del ferrocarril de Osorno a Puerto Montt.

S. S. esté en un error. Probablemente, como los anteccidentes se le enviatron anoche solamente, no ha tenido tiempo de imponerse de ellos. Seguramente, S. N. no ha reparado en que la Cámara aprobó y el Senado también, una serie de gastos, algunos de los cua les indicaré más adelante, si S. S. lo

les indicaré más adelante, si S. S. lo pide, análogos à los por materiales tomados à la empresa del ferrocarril de Osorno à Puerto Montt.

Ha habido discordancia solo en cuanto al pago de estos 560 mil pesos que se adeudan à la empresa constructera del referido ferrocarril.

Entre los pagos que se han autorizado por ambas Cámaras hasta este momento, figuran muchos que probablemente son para carrión, à juiclo del honorabio diputado; pero que no serán para ese objeto, à juiclo de la E. Cámara.

were assential and the mark.

Veo aquí, por ejemplo, fondes para el pago de derechos do aduana; creo que no se dirá que estos son carbón...

El señor IZQUIERDO.— He dicho que se han pedido también dos millones de pesos para derechos de adua-

Cuando se discutió este proyecto por primera vez en esta Honorable Cáma-ra, llegué yo á ella un poco atrasado. Precisamente, en la secretaria habita varias personas que me dijeron que no se atenamenta e pagar lo que se debía con la cantidad que consultaba este proyecto.

Se me dijo, por ejemplo, que se debían ochenta y tantos mil pesos por esta:

nar.

Si se paga á Z., páguese á X, que está en situación análoga. Si se paga á A debe pagarse también á B. De otra manera entrariamos al caso que el honorable diputado por Santiago censuraba con mucha raxon, á hacer diferencias entre personas y sociedades que se encuentran en la misma situación. Y esto, por decoro, la Cámara no debe hacerlo.

Otra observación que hacía el honorable diputado era ésta: se trata, decia de un contrato ad-referendum, y la Cámara tiene facultad para rechazarlo y para aprobarlo.

Cierto, honorable diputado. Es ésta una verdad tan cierta como lo es también la de que si la Honorable Cámara no hubiera aprobado los gastos que hizo su señoría cuando fue Ministro de Relaciones Exteriores, sin tener los fondos necesarios consultados en el presupuesto, no habría comprometido la fé del Estado. Tan cierto como si la Cámara de Diputados y el Senado no hubieran prestado su aprobación para pagar estos derechos de aduans y estos otros materiales á Grace, à Balfour Lýon, & Saavedra Benard, á Mo-four Lýon, & Saavedra Benard, á Mo-four Lýon, & Saavedra Benard, á Mo-four Lýon, & Saavedra Benard, á Mo-

THE COME THE

te en uso.
señor ALESSANDRI.— De ma-que los tiene el Fisco y los está

mente en uso.

Ell señor ALEBSANDRI.— De manera que los tiene el Fisco y los está usando.

El señor ROBLES.— El señor Izquierdo termino diciendo: el Gobierno ha hecho un mai negocio porque compro aigunas ilmas averiadas, cuando solo deblo haber tomado las cosas que estaban en buenas condiciones.

Y yo pregunto ¿cual es la situación de hecho que debía contemplar el señor Ministro, cuando trajo este proyecto à la Camara?

Torminada la construcción del ferrocarril de Osorno à Puerto Monti, el Gobierno se encontró con que tenía rieles; pero no tenía carros, locomotoras y ninguno de los elementos indispensables para hacer el servicio El honorable diputado, con la autoridad que dan á su palabra su flustración y situación, dice que no se debieron comprar esas limas. Defiero á la opinión de S. S.; creo, bajo la fé de su palabra, que no debleron comprares elgunas limas cuyo valor es irrisorio; pero al S. S. va à comprar un total, compra io necesario y lo útil, con castigo en sus precios.

La tasación no la hizo la empresa y el señor Guzmán. Director de los Fisco, los ingenieros de la Empresa y el señor Guzmán. Director de los Fisco, los ingenieros de la Empresa y el señor Guzmán. Director de los Fisco, los ingenieros de la Empresa y el señor Jaulerdo que le creames & 19, que il tasador, el ingeniero y el Director General se equivocaron y que no debieron comprar sess limas.

¿Sabe la Camara cuánto importan escos materiales à que sa ha referido el señor Isquierdo? Quinientos pesso, más o menos: mientras tanto, el precio de las locomotoras y otros materiales à que sa ha referido el señor Isquierdo? Quinientos pesso, más o menos: mientras tanto, el precio de las locomotoras y otros materiales a que valían muchos miles, fue tebajado en proporción considerable. Cuando se trata de convencer á la Cámara se debon decir las cosas buenes da de su valía, por a materiales a convencer á la Cámara se debon decir las cosas buenes da convencer a la Cámara se debon decir las cosas buenes da convencer a la Cámara se debon decir las cosas

Estos artículos todos hace tiempo que fos usa el Estado, en los servicios Terroviarios. ¿Que base tenía entônces el hono ble diputado para deste

aque base tenía entônese el hombie diputado para decir que se trata de un mai negocio, y que ora necesario que quedara constancia de la sejunión de la Cámara en votación nominal en el momento de resolverlo? To acompaño à su escoría en este pedido, por deferencia al honorable diputado, porque no creo que vaya alguien a guiarse por un espíritu peque no, y decir: paguese esto à las casas. A de B. y no a las C. y D., pagueso à tales o cuales casas importadoras y fió à los contratistas del ferrocarril de Osorno à Puerto Montt.

2 Nos no creo que nade pueda proceder con ese espíritu.

El señor RUIZ VALLEDOR.—Croofque este asunto no debe resolverse,

Són To a Puerto Montt.

No no cree que nadie pueda proceder con ese espiritu.

El señor RUIZ VALLEDOR.—Croque este asunto no debe resolverse, inivituras, no se oigs al señor Ministro, declaré que dire de industria y Obras Públicas.
En ocasión anterior, por los datos que dire al mestado de la lasistencia en esta indicación.
El señor HUNERUS (don Alejandro) controles señor Ruiz Valledor, fundado an la necesdad de ofra Ministro de la esta de la consciona anterior, por los datos que dio el señor Ministro, declaré que se pastera en concerna de la consideración de la señor Ministro de la mesta de confianca.

El señor ROBLES.—Permitame el honorable diputado, se ha pedido segunda discusión para este nosco de por varias razones.

El señor ROBLES.—Permitame el honorable diputado, se ha pedido segunda discusión para este nosco de judicio de judicio de la sesión de resolución para este nosco por varias razones.

El señor ROBLES.—Permitame el honorable diputado, se ha pedido segunda discusión para este nosco de siguiente:

"Además, han quedado cuentas que hos es han alcancado á considerar en este proyecto por haber sido enviadas por la Dirección de Perrocarrieles con posterioridad à la confección del mensaje. Estas cuentas ascienden al recodor de cohenta mil pueso.

Harfa Indicación, entances, para aumentar la suma consultada en esta proyecto en quiniontos colenta mi estiscientos velncidas pesos cincuenta y estaciona velncidas pesos cincuenta y estaciona velncidas pesos cincuenta y estaciona de consultada en esta proyecto en quiniontos colenta mi estaciona de consultada en esta proyecto en quiniontos colenta mi esta de que se en a facilidad de consultada en estaciona de consultada en estaciona de consultada en esta proyecto en quiniontos colenta mi esta proyecto en quiniontos colenta mi esta porta de consultada en esta proyecto en quiniontos colenta mi esta proyecto en quiniontos colenta mi esta proyecto en quiniontos colenta mi esta porta de proyecto en quiniontos colenta mi esta de que se tanta esta proyecto en quiniontos

preatar au aprobación para que se pague una y se quede deblemó la otra?

El honorable esfor Ministro de Industria nos decla... me equivoce, he
duerdo referirme al hunorable sefor
frequierdo, à quien siempre creo Mimistro, por la forma inteligente na que
S. S. trata de imponer rumbos
mes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
mes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
nes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
nes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
nes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
nes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
nes decla que esta no es una deuda
S. S. trata de imponer rumbos
des por precis convenido 4 tales y
cusica firmas?

¿Por qué no es deuda liquida aguella que corresponde à articulos toma
des por precis convenido y cierto à la
empresa constructora del ferrocarril
de Osorno à Puerto Monti
S. Debo hacer presente à la Honorale Camar que hay urgenota en paser desta oucentas. Algunos de los
recistama su pago judicialmente.

La necesidad principal, la primera
La necesidad principal, la primera
La necesidad principal, la primera
Luego, este item tuvo por origen
una indicación dei señor Ministro.

El endre de decrearril de Osorno
à la empresa del ferrocarril
de l'esta de le pagar lo que se
debe".

El señor RODRIGUEZ (don Antballone "Locati tanto; se castiga
has la mano ¿podrá decime si esos materiales que se compraron à la empresa
fel ferrocarril de Osorno à Puerto
Monti, cost d'anto; se castiga
has la cusanto, De eso
preclos son considerados con castiga
has la cusanto des despach este na
for laquidre.

El señor CORREA BRAVO.— Los
sa recedentes para convencer à S. S.

El señor ROBRIES.— Si, honorabie
diputado.

El señor ROBRIES.— Si, honorabie
diputado.

El señor ROBRIES.— Si, honorabie
diputado.

El señor correspondiente.

El señor correspondiente.

El señor correspondiente.

El señor correspondiente.

El señor correspondiente
consultar el tem

Estoy de acuerdo todavía en que Estoy de acuerdo todavía en que este negocio está finalizado por el acta de los representantes del Gobierno, con la tasación y castigo que hacen acerca de los objetos, y como muy bien dijo el señor Robles cada una de estas cuentas ha sido desmenuesda hasta en sus menores detalles. Pero los profanos, indudablemente, en contrarán dudas y difoultades para re solver cuál es la última expresión de la verdad.

Se insinúa la duda acerca de si lo comprado con esta suma de 500 mil pesos será absolutamente inútil ó no lo será.

comprado con esta suma de 500 mi) pesos será absolutamente inditi 6 no lo será.

Los depresentantes del Gobierno, el administrador de la IV Sección, los ingenieros de la Dirección y el señor Ministro crefan que eran cosas útiles 6 por lo menos indisponsables. Por lo demás, en un contrato de conjunto por más de medio millón de pesos la suma insignificante de quinientos pesos à que alcanzan los objetos averlados á que aludía el señor Isquierdo. Apodría descalificar todo el contrato. En objeto de la contrato en forma dal que nos negárames à pazur lo que por él se debe?

Y note todavía la Cámara que está en discusión un contrato sobre material rodante y otros materiales que están en uso hace ya más de un año, en poder de la Empresa, y que lo único que faita es que la Cámara de los fondos correspondientes para que estanterial se pague.

La circunstancia de que puede disminuir el precio del forrocarril por cuanto no té tomó en cuenta que la Empresa del Estado podría adquiri los elementos de trabajo, son elucubra clones ya muy lejanas, que no se resultacionan, ni alcanzan al proyecto dismo.

No quiero devolver al honorable se-

lacionan, pi alcanzan al proyecto mismo quiero devolver al honorable sefor Izquierdo la observación de su sefor Izquierdo la observación de su sefor la cuando aludiendo al diputade
for accumado aludiendo al diputade
for accomenta de la composición de su seforma no se referen, en este caso, ni
tienen atingencia alguna con el negocio
en debate.

Muy bontas fueron sus palabras;
pero, nada más...

En resumen, este negocio es una deuda del Estado. No desconozco que las
duedas que se refieren a industriales
que pueden paralizar su industrial, su
trabajo, por cuanto no se les paga lo
que se les debe, tienen un carácter de
mayor urgencia. Es posible que ésta
sea una deuda como cualquiera otra,
pero el hecho es que el Goblerno está
usando del material que ha adquirido,
y que tarde ó temprano llegará el momento de pagar esa deuda.

Por lo demás, no veo razón atendible
que nos lleve à postergar el pego de
ella.

Creo que las observaciones del señor

que nos lleve à postergar el pago de ella.

Creo que las observaciones del señor. Robies han deiado muy en chare que esta deuda es liquida, que ha sido aprobada nor el Ministerio y por el propio señor Ministro, y que al Congreso le corresponde descebarla si crea que esta cuenta no es buena; pero, en todo caso, pronunciarse sobre ella indicación del señor Ministro de Industria, para agregar un item à fin de pagar esta deuda, indicación que llevó à la Comisión Mixta primero, y que ha tradio à la Honorable Cámara después, donde fue aprobada.

no merece oposición? El señor ROBLES.—No, señor; el proyecto es uno solo. El señor SILVA CORTES.—Yo pido la palabra sobre este proyecto. Creo que conviene hacerse cargo de algunas de las observaciones formuladas por el señor Equierdo para explicar la petición fundada que, deede estos bancos, se ha hecho á fin de ofr al señor Ministro de Industria. Este proyecto, destinado á consultar los fondos necesarios para pagar deudas pendientes (laquidas, exgibles del Estado, fué adicionado en esta Cámara con un fiem que rechazó el Senado, que tenía por objeto consultar la cantidad necesaria para pagar el contrato celebrado con la empresa constructor a del ferrocarril de Osorno á Puerto Montt.

Según ha manifestado el honorable señor Exquierdo, y se deduce de los documentos que ha lefto, el origen de esta deuda es distinto del origen de las demás que se van á cancelar con este proyecto.

A continuación su señoría nos ha

demas que se van a cancelar con este proyecto.

A continuación su señoría nos ha traído un documento en que consta que el representante facal y el representante de la empresa constructora celebraron un contrato de promesa de la comprata los empresas el comprata los empresas el comprata los materiales de la empresa al el Congreso autorizaba por una ley los fondos necesarios para la comprata los materiales.

El señor IZQUIERDO. — Eso es lo que dice el contrato.

El señor IZQUIERDO. — Eso es lo que dice el contrato.

El señor Ministro—y esta es la verdad—no lo dijo ayer; y por eso tiene perfecta razón el honorable señor Ministro—y esta es la verdad—no lo dijo ayer; y por eso tiene perfecta razón el honorable señor su la compación de la compaci

mara para pasar à Comisión este pro-yecte y discutirio el Lunes. Así lo dis-cutiriamos con mayores detalles. El señor RUIZ VALLEDOR.—Retiro mi petición de segunda discusión.

cutifismos con mayores detailes.

El señor RUIZ VALLEDOR,—Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor BALMACEDA (presidente).
—El señor Ruiz Valledor ha retirado su petición de segunda discusión.

El señor RUIZ VALLEDOR,— Con la lectura dada á los documentos he renunciado à mi petición.

El señor URZUA ROJAS,—Yo mantengo la petición de segunda discusión porque el honorable señor Correa Bravo, que desea terciar en este debate, no está presente en la sala.

El señor BALMACEDA (presidente).
—Queda para segunda discusión.

El honorable diputado señor Robles ha pedido que pase el proyecto à Comisión hasta el Lunes próximo y entonces se trataria con ó sin informe de Comisión.

misión.
El señor IZQUIJARDO.— Pero entre tanto es indispensable pagarle à las compañías de carbón.
El señor SAAVEDRA.—¿Cuál sería

al objeto de que este proyecto pasara à Comisión? ¿Qué más nos podrá infor-mar la Comisión?

El señor ESPINOSA JARA.— Creo que el debate se ha agotado y que la Cámara está suficientemente informada para pronunciarse inmediatamente so-bre este nezocio, que no admite más

los vendedores.

Porque yo estoy seguro de que si estos materiales, maquinarlas y demás
elementos de que se trata, se hubiesen
vendido en subasta pública, no se habría obtenido por ellos ni la mitad del
valor en que se le han adjudicado ni
Fisco.

1 Por mas Porman addudicado ni

valor en que se le han adjudicado at Fisco.

¿Por qué? Porque estos materiales, terminada la linea, no tienen objeto, no sirven para nada, saivo que haya nigan contratista que simultâneamente haya celebrado algin contratio para construcción de ferrocarriles, y que tenga necesidad de compara dumientes de esta naturaleza.

Śin el Ministerio siempre se reciben peticiones de esta naturaleza, de parte de los contratistas, y esta es la primera vaz, accón mis noticias, en que se ha accedido à dichas peticiones.

Ki señor COX MENDEZ.—Por ejempto, quié va a hacer el Fisco con las escavadras? Me parcec que el Fisco no escava mota.

El señor Siliva CORTES.—El Fisco en la secava mota.

El señor Siliva CORTES.—El Fisco en la secava mota.

El señor Siliva CORTES.—Derendo esta para estas moteriales en compaña de dos ingenieros de Puer cuyo nombre no recuerdo.

Adeinas se que la empresa dei ferrocarril que desorno à Puerto Monti do que va compaña de dos ingenieros de Puer cuyo nombre no recuerdo.

Adeinas se que la empresa dei ferrocarril que desorno à Puerto Monti do que el fisco de los heiras polica funcionar sin que el Estado nublera comprado escritante de la contratista de indivir al Fisco si al contratista de individuo de indivir al fisco de individuo de individuo de individuo de individuo de individuo de individu

despachamos el resto del proyecto que no merece oposición?

El señor ROBLES.—Nó, señor; el proyecto es uno solo.

El señor SILVA CORTES.—Yo pido la palabra sobre este proyecto.

Creo que conviene hacerse cargo de algunas de las observaciones formuladas nor el señor Leuriedo Dara explir.

no tenemos otra coea que hacer que autorizar el gasto.

Me parece que hay a quí motivo suficiente para una protesta.

Forque, ¿qué hará mañana el Congreso si esto se repite?

El señor CLARO LASTARRIA.—Pero
esta vez los contratantes se han puesto en el caso de que el Congreso niegue la autorización correspondiente y
el vendedor ha aceptado recibir los materiales en el estado en que se encuentren, si no se concede dicha autorización.

De maraca acual de la contra que se encuen-

De manera que el Congreso está en ibertad de votar o no los fondos que

se piden.

El señor CLARO LASTARRIA.—; Y
como puede estar terminado cuando del
acta de entrega y recepción consta que
este contrato está sujeto á la contingencia de que sea ó nó aprobado por el

Siempre es una situación desagrada-ble la de no pagar lo que se ha usado. El señor ESPINOSA JARA.— Yo también creo que el Gobierno no pue-de colocar al Estado en esa situa-

de colocar al Estado en esa situación...
El señor IZQUIERDO.— Este pago
debe consultarse en una ley separada.
Lo demás es meter gatos por liebres.
El señor ESPINOSA JARA.—Tengo
seguridad, esfor presidente, de que si
este negocio no hublera convenido à
los contratistas, no le habrian propuesto al Fisco.

Así es que todos los precios convenidos en este caso, seguramente serán
dobles de los que se habrian obtenido
en una licitación.

Así es que todos los precios convenidos en este caso, seguramente serán dobles de los que se habrian obtenido en una licitación.

El señor FOSTER RECABARREN.
—Permitame dos palabras el honorable diputado, con la venia del señar presidente.
—En este asunto opino en la misma forma que el honorable diputado, pero me parece que hay casos en que los contratistas blen pueden ser tratados con algunas consideraciones por el Gobierno.

Por ejemplo, tratándose de los ferrocarriles aislados, los elementos que hubieran servido para la construcción de esas fineas, como ser palas, picos, azadones y otros materiales, podrían seguir siendo títiles al Estado, porque éste siempre los seguira necesitando para reparaciones de caminos, por ejemplo. Ahora, si se obligara al Estado à pagar cantidad alguna si el construcción à los contratistas.

No me refiero à este caso, sino que hable en general.

Negándose en absoluto el Fisco à hacer estas compras, obligaria à los contratistas à llevar sus materiales à distancias inmensas donde no hay ferrocarril, con lo cual, indudablemente, les coligaria à perderlos en muchos cases.

El señor CLARO LASTARRIA.—Es gue al hacer dichas compras, el Estado pagaría dos veces el mismo materiale, proque hay que advertir que los contratistas.

El señor POSTER RECABARREN.
—No hay que olividar que el contratista.

El señor FOSTER RECABARREN.
—No hay que olividar que el contratista la ventaja de comprar le las materiales, una vez terminada la obra, la amortiación íntegra de los materiales, se estiputa en el contratique, éctos serán adquiridos por el Fisco à justa tasación y vi en este contratista la ventaja de comprar le los materiales, se estiputa en el contratique, éctos serán adquiridos por el Fisco à justa tasación y vi el en este contratica no figura una clánsula semejante, quiere decir que debe entenderse que en en el precio de la obra la empresa de los materiales, es estiputa en el contratique, éctos serán adquiridos por el Fisco à justa tasación y vi el mester de contratica en en el en en el precio d

trato no figura una ciansula semelan-te, quiere decir que debe entenderse que en el precio de la obra iba en-vueito el valor de los materiales. El señor ESPINOSA JARA.—Yo pue

E, senor ESFINOSA JAHA.—Yo pue do concer oste negocio taives un po-co más que muchos señores diputados, porque he intervenido, como Ministro de Obras Públicas en la renovación del contrato á la sucesión viuda de Rosselot.

Rosselot.

Este contrato era muy ventajoso para el esñor Rosselot y cuando murió este caballero, se trató de liquidarlo, para obtener una ganancía para el Fisco, pidiendo nuevas propuestas.

Pero por razones de equidad y contemplando la situación en que se encontraba esta señora, con justas espectativas á una ganancia por los trabajos de su marido, se le renovó el contrato.

No había, por lo demás, en ese con-trato ninguna ciausula en la cual se cetipulara que el Fisco compraria las herramientas y materiales que se usa-ran en la ejecución de la obra. De manera que este contrato, una vez terminada la obra, quedaba liqui-dado, ya que nada disponía sobre la compra de materiales. El valor de estas coeas no represen-ta una suma apreciable. En realidad, como acaba de hacerlo presente el honorable señor Ciaro Las-tarria, se consideran por lo general co

tarria, se consideran por lo general co mo pordidas, salvo casos excepcionales en que se pueden vender por precios in

Himos.

La gravedad que yo le encuentro à
esto es que así se abrirla la puerta para que todos los contratistas acudan al
Ministerio en casos análogos à ofrecer
en venta al Fisco sos materiales.

Sabe, por otra parte, la Honorabie
Cámara, que el Fisco no ciscuta, salvo
raras excepciones, obras por administractón.

tración.
Al presente, solo por las circunstan-cias extraordinarias del momento, se ha autorizado la ejecución de dos fe-rrocarriles por administración en el

Sé también que se había hecho por un particular una propuesta para adquirir esco materiales, en mejorese condiciones que las que ofrecis el Estado; pero se respetó el contrato con el Fisco y se le entregaron a el.

Repito que sin estos materiales no habría podido funcionar el ferocarril de Osorno a Puerto Montt.

De manera que esta situación ya no se puede tolerar ni prolongar más.
El señor ROBLES,—He pedido se sunda discusión, para este negocio, se for presidente, porque es indispensable oir la opinión del honorable señor Ministro después de la serie de datos é informaciones hasta elerto punto contradictorios que se han dado; contradictorios que se han dado; contradictorios en los hechos, porque todo el mundo está de acuerdo en que no se puede hacer ningún contrato adreferendum sin que haya en el presupuesto los fondes correspondientos.

El este se una indicación hecha por el honorable señor Zañartu, mantenida ayer por su señoría.

Y tenemos documentos en que aparece que tan incorrecto es haber hecho este contrato ad-referendum, como los otros celebrados con las casas A. B. o C.

Esperemos al señor Ministro, y si es estado de su su contrato ad-referendum, como los otros celebrados con las casas A. B. o C.

este contrato ad-referendum. como los otros celebrados con las casas A. B. 6 C.

Esperemos al señor Ministro, y si es posible todavía que la Câmara acepte estudiar más este negocio, pido que vaya à comisión por dos ó tres días.

Bi señor ANGUITA.—Voy à decir unas pocas paiabras para dejar constancia de los fundamentos de mi voto, que será favorable à la insistencia de la Câmara en este negocio.

Se ha dejado claramente establecido que el Gobierno compró estos materia-les cuando tenía necesidad absoluta de comprarios, porque de otra manera no podía llevar à cabo la explotación de la línea.

El señor FOSTER RECABARREN.—Eso no está establecido, honorable diputado.

El señor ANGUITA.—SI el Gobierno tenía necesidad absoluta de emplear esos materiales y no se los hubiera comprado à la empresa constructora, ¿los lba à comprar en otra parte por un precio menor?

Creo que no, puesto que se ha dicho en la Câmara que los compró más ó menos por la tercera parte de su valor.

Todavía se ha hecho valer aquí que

¿Qué el procedimiento es fregulary (Cierto. Pero ¿no lo vomos todos los días?

Aquí sobre mi mesa tengo una ley aprobada para la compra de una draga. Sin embargo, la Comisión de Puertos y el mismo señor Ministro y tedos aceptaron que se compraran dos dragas en vez de una. Pues bien, si la Cámara aceptó aquello y ahora quiere hacer responsable al Gobierno, en este otro caso. Creo que la Cámara procederá blen llamando la atención del Ministro para que, de una vez por todas, se abandone el procedimiento que hoy se censura. Pero estimo que en el caso actual no nos queda otra cosa que hacer que prestar nuestra aprobación al proyecto.

El señor BALMACEDA (presidente).

—¿Mantiene el honorable señor Rohles su indicactión para que pase à comisión este negocio?

El señor ROBLES.—SI, señor presidente, sin perjuiclo de que si esta indicactión es rechazada, quede el proyecto para segunda discusión.

El señor BALMACEDA (presidente).

—Se va á votar la indicactión para que pase a comisión este responsable de que, si pasa à comisión el proyecto, ocupará el primer lugar en la tabla de la sesión del Jueves próximo.

—Votada la indicactón para que para que para fa applicant el proyecto, para que para que para de comisión el ministra de la recentaria de que para que para

proximo.
—Votada la indicación para que pa-sara à comisión el proyecto, fue recha-zada por 32 votos contra 4, habiendo-s- abstenido de votar un señor diputa-

do.

El señor CONCHA.— Descaría sa-

al recargo de derechos de aduana para integrar la cantidad que se toma para gazar estas deudas.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Haclenda),— El pazo de estas deudas se hará con cargo al empréstito de des miliones de libras.

El señor BALMACEDA (presidente).— Esta en discusión el proyecto para osgar unas deudas pendientes del Estado.

El señor CONCHA,— Crafa que se

señor CONCHA,- Crefa que s

El señor CONCHA.— Crela que se trataba del proyecto que estima en los desembolsos que demanden esos pagos se reintegrarán con el production el los dercehos addelonales de aduana. El señor BALMACEDA (presidente).—Si ningún honorable diputado usa ce la palabra en la La discusión, quedará el proyecto para segunda discusión.

sión. Por haber flegado la hora, se levan-



unto. Hay que tratar la admisión de so-los y otros asuntos internos muy im-ortantes, por lo que se ruega la asis-

100

11

ta co

hm

Ohls

Hay que tratar la admisión de soclos y otros asuntos internos muy importantes, por lo que se ruega la azistencia,

Las personas amantes de la misica
que dessen pertenceer à la estudiantina pueden presentanse los Lunes 6 Jue
ves, de 9 à 11 P. M. à la socretaria,
Andres Bello 351.

Las sociedades obreras que soliciten
et concurso de la estudiantina se les
ruega hacerlo con quince días de anticipación—El secretario.

Circulo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar.—Se ruega à los señores socios de estas instituciones que pertenecan à la Mutualidad Mortuoria, se sirvan pasar por la
fuelo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar.—Se ruega à los señores socios de estas instituciones que pertenecan à la Mutualidad Mortuoria, se sirvan pasar por la
flecimiento de don Enrique Bernalea,
ocurrido e 14 de los corrientes.

La Federación de Oficiales de Reserva de Chile.—Cita à junta de directorío para hoy Sabado 22, à las 6 P. M.
en nuestra secretaria, Morande ndmero 476.

Sa ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos importantes
de carácter interno que tratar.

Sociedad La Universal Leopoldo Lagos.— En vista que el Centro Filarmónico Universal ha preparado para el 23 del actual una flesta en nuestro honor y beneficio, para ayudar á nuestro
fondos sociales, este directorio se hace un deber en pedir la cooperación
de las sociedades amigas nos ayuden
en esta flesta. Como así mismo citames
à todos nuestros socios para que concurran à esta flesta, si fuera posible
en compañía de sus respectivas familias,

La festa dará principlo à las 5 y
media P. M., en nuestro selón, Recoleta 164.

Aprovechamos la cosalón para citar
para el Domingo 23 à las 9 A. M.,
à la comisión de contabilidad, que la
compone los señores Belisario Mansilla, Temístocles Retamai y Nezarie
Inostroza.— Los secretarios,

## Policia

Individuo destrozado por un tranvia.—A las 12 ½ de aniencehe, cuando el tranvia N.o 142 de la linea Carmen Lira hacis su útilma vueita para
regresar al centro, atropelló en a
del Carmen al liegar à la de Porvenir
de la linea de la liegar à la de Porvenir
a un mozo de unos 22 años de edad,
linea de Estas socias Oyarce Z.

Linea de Estas socias Oyarce Z.

Linea de la liegar à la de Porvenir
de la ruedu de atràs la cabeza, que que
de atras de carea, que que
de materiamente separada del tronca.
Cuando el maquinista, Adrián Vidat
Olivares, de tuvo el tranvia, el cuerpo
era una amalgama informe de carne
humana. La muerte, como as compreade, fué instantânea.

Dos personas que viziaban en la plataforma del carro, Alejandro Morales
y José Morales Miñozo, declararon ante
el cificial de guardia de la 2-a compreafia que Oyarce caminaba muy corra distancia
suya, se arrofo sobra, y que cuando éte
la linea del tranvia, y que cuando éte
la linea del tranvia, y que cuando éte
souya, se arrofo sobra proporta de la linea
carindo de la Morque, donde se
exhibia ayer.

En los bolsillos de Oyarce se sencontraron 3 2,45, una cartera con dos recibos, varias facturas de la Casa Picó
Hnos., de donde era empleado, una libreta de apuntes, un pañuelo y tres
llaves.

El jese del crimen de turno, don

breas, de apuntes, un pañuelo y tres listes de apuntes, un pañuelo y tres listes de la Fuente, inteló ayer la instrucción del sumario.

La sumario.

La sumario.

La adrona.

Li da 19 de Pebrere la dadona.

Li da 19 de Pebrere la sumario.

La antica de la principa de la 19 de Pebrere la suo actual penetraron las drones à la polución García Gros, esista número 13.

Los rateros abrieron las puertas con llaves ganarias y se robaron varias especies de valor.

La polleia investirá el robo y dejó establecido que la principal autora has bla sido una mujer. Teresa Riquima, al cual, aprehendida, confesó su delto ante el juez del terere juzgado del crimen, funcionarlo que instruyó el proceso correspondiente.

Agotada totalmento la investigación y el sumario, el juez señor l'Iondanelli dictó sentencia en la mañana de ayer, condenando à la Riquelme à la pena

## COMERCIO

REMATES DEL DIA